



**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA**  
**FACULTAD DE EDUCACION**  
**LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR**

**TRABAJO DE GRADO**

**LA FORMACIÓN DE PADRES Y MAESTROS PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL,  
UNA TAREA PARA EL DESARROLLO HUMANO.**

**PRESENTADO POR:**

**ARDILA CACAIS IRMA CAROLINA  
CUBIDES ROCHA ERIKA HARBLEIDY  
PACHÓN GONZALEZ EDITH MARCELA**

**DIRECTORA  
MEJIA PACHÓN MARTHA PATRICIA**

**BOGOTA 2008  
MAYO 12**



## TABLA DE CONTENIDO

|   |    |
|---|----|
| 1 INTRODUCCION .....  | 4  |
| 2 JUSTIFICACION .....   | 6  |
| 3 OBJETIVO.....   | 7  |
| 3.1 OBJETIVO GENERAL.....   | 7  |
| 3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....  | 7  |
| 4 MARCO DE REFERENCIA .....   | 8  |
| 5 MARCO HISTÓRICO.....  | 21 |
| 5.1 Educación tradicional.....  | 22 |
| 5.2 Educación higienista .....  | 23 |
| 5.3 Educación procreadora.....  | 23 |
| 5.4 Educación para la revolución sexual y social .....  | 23 |
| 5.5 Educación profesionalizada, democrática y abierta .....   | 23 |
| 6 MARCO LEGAL.....  | 25 |
| 6.1 MARCO LEGAL A NIVEL NACIONAL .....  | 25 |
| 6.2 LEY DE INFANCIA DE COLOMBIA.....  | 29 |
| 6.3 MARCO LEGAL A NIVEL LOCAL:.....   | 30 |
| 6.4 MARCO LEGAL A NIVEL INTERNACIONAL .....   | 32 |
| 7 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL .....  | 40 |
| 7.1 El Rol de los maestros y de las maestras en la educación para la sexualidad.....                    | 40 |
| 7.1.1 historia de vida personal.....  | 41 |
| 7.1.2 Representaciones y creencias en torno a la Sexualidad .....                                       | 42 |
| 7.1.3 Conceptos Básicos para la autoformación en educación para la Sexualidad....                       | 45 |
| 7.1.4 Sexo, genitalidad y sexualidad.....   | 45 |
| 7.1.5 Equidad de Género.....  | 46 |
| 7.1.6 La actuación de los maestros y maestras como contribución en la Educación para la sexualidad..... | 47 |
| 7.2 El hogar en la educación para la sexualidad.....  | 51 |
| 7.2.1. El hogar y el desarrollo psicosexual de los niños y las niñas.....                               | 51 |
| 7.2.2. La comunicación dentro del hogar y su influencia en el desarrollo de la sexualidad.....          | 52 |
| 7.3. La educación para la sexualidad en niños y niñas entre los 0 y 8 años.....                         | 54 |
| 7.3.1. Desarrollo psicosexual de los niños y las niñas entre los 0 y 8 años .....                       | 57 |
| 7.3.2. Intereses y Conductas Sexuales de los niños y niñas.....   | 61 |
| 7.3.3. El abuso sexual de menores de edad.....  | 62 |
| 8 DISEÑO METODOLÓGICO .....   | 64 |
| 9. Propuesta Pedagógica de educación para la sexualidad; Propuesta Interactiva.....                     | 90 |
| 9.1 Consideraciones preliminares para la construcción de la propuesta Interactiva.....                  | 90 |
| 9.2. Contenido de la propuesta.....   | 90 |
| 10. PROBLEMA .....  | 93 |



|   |     |
|---|-----|
| 11. CONCLUSIONES .....                    | 93  |
| 12. GLOSARIO.....                         | 95  |
| 13 ANEXOS.....                            | 99  |
| 13.1 ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA..... | 100 |



## 1 INTRODUCCION

La propuesta de esta investigación surge de la observación generalizada para detectar las carencias que se presentan en el ejercicio de la orientación sexual de niños y niñas, teniendo en cuenta la concepción del tema no solo desde ámbito social en el cual se desenvuelven (familia), sino también desde la formación o estructura conceptual reflejada en las instituciones educativas de quienes se les encomienda esta tarea (docentes) para el desarrollo integral del ser humano.

Producto de la ley de infancia, del reconocimiento de los derechos de los niños y niñas y del conocimiento de los procesos de formación exigidos por el MEN además de lo observado en la cotidianidad de la práctica docente, y visualizar una propuesta de conceptos básicos para el desarrollo de una sexualidad sana, se plantea el siguiente cuestionamiento.

La presente investigación sobre el papel de la escuela y la familia en la educación de la sexualidad y en especial de una educación no sexista, esta dirigida fundamentalmente al personal docente de la enseñanza en preescolar y primaria. Este fin no excluye que pueda ser utilizada por padres de familia o cualquier otro personal que de una u otra forma se involucre activamente en la educación de las nuevas generaciones.

Su objetivo fundamental es orientar a los docentes de educación inicial el concepto de que una sexualidad sana debe ser enfocada en el amor y no simplemente como instrucción genital.

Esta investigación se da por la incidencia que se presenta en la cotidianidad del aula, reuniendo conceptos claves para lograr un trabajo personal y colectivo en la relación docente alumno. Fomentando estrategias sobre su práctica en este campo, planteando y dando respuesta a inquietudes que se presentan en su quehacer pedagógico.

El tema de educación sexual desde temprana edad puede ayudar a que niños y niñas se desarrollen en forma equilibrada siendo capaces de comprender los campos que experimentan y descubren en su propio cuerpo, en su temperamento y en sus relaciones sociales, puesto que la sexualidad nace con el ser humano y lo acompaña a lo largo de su vida.



El hecho de que la educación sexual no haya sido tomada con la verdadera importancia que presenta la educación inicial, no quiere decir que los infantes carezcan de información y dejen de conocer sobre su propia sexualidad.

Cada vez es mas frecuente observar que a través de los medios de comunicación los niños y niñas forman una visión acerca de la relación con personas de sexo distinto o del suyo, adquiriendo conductas positivas o negativas, formando concepciones respecto a la sexualidad asumiendo una serie de valores como propios, de esta manera los niños y niñas podrán adquirir conocimientos y tomar decisiones que los ayuden a vivir su sexualidad evitando situaciones de riesgo en su salud física o mental.



## 2 JUSTIFICACION

Sexualidad es una palabra de la que todos oímos hablar. Constantemente estamos expuestos a mensajes que aluden a ella, vemos propagandas, revistas, películas, y la vivimos día a día sin tomar conciencia de ella tenemos dudas y preocupaciones pero muy rara vez abrimos los espacios para tratar este tema de una manera clara y abierta.

El ser humano es un todo cuyas partes interactúan; La sexualidad es una de ellas y por eso es necesario entenderla de una manera global y como aspecto inherente de la persona. No es posible aislarla del resto del individuo ni entenderla como primitiva de las personas que mantienen relaciones sexuales genitales

El aspecto sexual es muy importante como el intelectual y el social de hecho es uno de los temas que incluye todo lo relacionado con el ser y su entorno.

Existen muchos libros y manuales sobre la educación sexual y poco a poco el tema se ha ido incluyendo en los programas de educación. Sin embargo, quedan aun muchos vacíos y el trabajo que se puede hacer en la escuela y en la familia adquiere gran trascendencia.

Por esta razón la intención de este trabajo es ofrecer al docente o al orientador una herramienta útil para abordar diversos temas relacionados con la sexualidad en el aula de clases. ¿Por qué a los docentes? Porque después de la familia los estudiantes pasan gran parte del día en contacto con ellos y porque muchos de ellos representan figuras significativas y cercanas para sus estudiantes; El papel que ellos tienen en la formación y el terreno en el que ejercen su labor el de la educación formal les da la posibilidad de abrir un espacio en el que puedan hablar, reflexionar, y discutir una pregunta abierta y naturalmente para desahogar las distintas inquietudes que en este caso los niños en el preescolar tiene respecto a la sexualidad en general y la suya en particular.

La principal labor de la escuela es enseñar a los niños y niñas a enfrentar problemas y a resolverlos, capacitarlos para pensar y tener criterio propio con el fin de que puedan desenvolverse en diversas situaciones de su vida futura de una manera mas o menos satisfactoria en el terreno laboral, académico, social, personal o cualquier otro. Se trata de formar personas y fomentar actitudes responsables frente así mismo y a los demás ya que los docentes tienen en sus manos la gran oportunidad de facilitar ese proceso.



### **3 OBJETIVO**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

- Proponer a los docentes de educación inicial conceptos básicos para una sexualidad sana enfocada en el amor y no simplemente como instrucción genital, orientando a los niños y niñas ante determinadas situaciones o problemas que se presenten en el quehacer pedagógico.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Aplicar encuesta a docentes en ejercicio, de los estratos alto, medio y bajo.
- Aplicar encuesta a padres de familia pertenecientes a los colegios de estratos alto, medio y bajo.
- Realizar análisis de los resultados de las encuestas aplicadas a padres y docentes con el propósito de contrastarlos con el referente teórico.
- Elaborar una propuesta que responda a las necesidades detectadas en la investigación.
- Incentivar a los docentes en el desarrollo óptimo de la sexualidad de niños y niñas con naturalidad facilitando sus intereses sin prejuicios.
- Proveer en los docentes la adquisición de valores de respeto y actitudes en su entorno.
- Manejar la aceptación y autoestima positiva de la identidad sexual sin discriminación de género.
- Elaborar pautas para que los docentes renueven el compromiso de participación activa en el proceso de formación de los niños y niñas



#### 4 MARCO DE REFERENCIA

Con el propósito de tener una mirada amplia sobre el tema de la formación de padres y maestros para la educación sexual, una tarea para el desarrollo humano. se tomaron como referentes las siguientes fuentes documentales libros y tesis de diferentes universidades (**UNIVERSIDAD DE LA SABANA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE, UNIVERSIDAD LOS LIBERTADORES, UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA**), para organizar dicha información se realizaron RAES, en los cuales se encontraron diferentes enfoques acerca de este tema, lo que permitió dar partida al trabajo haciendo énfasis en el papel que debe desempeñar el docente en el aula orientando al infante en la educación sexual.

Todo lo observado, leído y registrado sobre el tema, se ha concluido de manera breve permitiendo dar partida a la concreción de la investigación destacando la definición de educación sexual, psicoafectividad, biospicosexual, sexualidad, identidad, género.

##### <sup>1</sup> DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA SEXUALIDAD EN LA INFANCIA

El niño no es un ser asexuado” pensar así es un error desde que el nace comienza a manifestar un comportamiento sexual ya que proviene de seres sexuados y desde este momento comienza a expresar las características de su sexualidad, de acuerdo con la edad, debido a que presenta órganos genitales, es reconocido como un ser sexuado y se ubica, en una categoría genérica lo que quiere decir ser hombre o mujer.

##### <sup>2</sup> PREGUNTAS MAS FRECUENTES QUE FORMULAN LOS NIÑOS

Al dar respuestas a las inquietudes del niño y la niña con respecto a la sexualidad, hay que tener en cuenta que las preguntas que el formula son objetivas que se deben responder de la misma forma. Que cuando el pregunta sobre las diferentes partes de su cuerpo o cuando interroga ya mas grande porque se le caen los dientes, etc.

Para muchos padres o adultos estas preguntas se convierten en motivo de preocupación, es algo difícil y además, penoso. A diferencia de la recepción que

---

<sup>1</sup> Tomado de libro familia escuela, educación de la sexualidad editorial magisterio 2006

<sup>2</sup> Tomado de libro Marx cyf engels origen de la familia. Propiedad privada y del estado. Editorial progreso Moscú 1974



los padres les brinden a las preguntas de los niños con respecto a la sexualidad, así se vera reflejados por ellos en edades posteriores y hasta en la adultez

### <sup>3</sup> EDUCACION EFICAZ EN LOS NINOS.

Constituye una condición indispensable de la cohesión que existía entre los miembros de la familia, su unidad y por encima de todo que se pongan de acuerdo y existía coincidencia en las posiciones que asuma y en sus puntos de vista a la hora de tomar decisiones.

### <sup>4</sup> QUE AUTORIDAD DESEMPEÑANA LOS PADRES

Según los padres no quieren complicarse la vida ordenando y exigiendo cosas a los hijos, otros no comprenden el valor de un ejercicio de la autoridad a la que los niños tienen derecho, en nuestro mundo se cuestiona, la autoridad como un condicionamiento que limita la libertad de los hijos y, sin embargo, los niños requieren guías que nos orienten, la autoridad de los padres, ejercida con cariño y comprensión es un servicio los hijos en su proceso educativo, no basta saberlo, es necesario que nos convenzamos que somos capaces de ejercerla y que debemos hacerlo por amor a los hijos.

### <sup>5</sup> PRIMERAS INFLUENCIAS EDUCATIVAS.

Las educadoras son las primeras maestras que tienen contacto directo y por varias horas con los niños, cuando estos inician su educación preescolar; mas adelante serán los profesores de la escuela primaria. Normalmente son personas con preparación y sensibilidad para educar a los niños y orientar a los padres cuando detecten algún desequilibrio en el desarrollo de los niños, sus concejos y opiniones son muy valiosos y ellos pueden resolver problemas de conducta menores. El contacto constante entre padres y educadores representa unos de los medios más excelentes para ayudar a los niños y niñas en su educación integral para detectar en forma temprana disfunciones, problemas físicos sociales y psicológicos que puedan frenar el desenvolvimiento sano de la personalidad del niño.

---

<sup>3</sup> Tomado del libro familia escuela, educación de la sexualidad editorial magisterio 2006

<sup>4</sup> Tomado de libro Marx cyf engels origen de la familia. Propiedad privada y del estado. Editorial progreso Moscú 1974

<sup>5</sup> Tomado de libro como educar en la sexualidad editorial trillas México 1994



<sup>6</sup> EVALUACION DE LOS PROCESOS PEDAGOGICOS DEL PROYECTO NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES.

La visión de la educación sexual como proyecto llega a la escuela en el momento en el cual se empieza a desarrollar las reformas contempladas por la ley general de educación. En particular, cuando la escuela, debe insistir en la metodología de proyectos además del PEI debe estructurar lo de educación sexual, medio ambiente, democracia y uso del tiempo libre.

<sup>7</sup> LA EDUCACION SEXUAL COMO RESPONSABILIDAD DE LA ESCUELA.

Cuando se habla de educación sexual, no se puede olvidar la importante función que la escuela puede cumplir muchos son los países que han incorporado la educación sexual en sus planes de estudio muchas son también las escuelas de otros países que por la falta de legislación específica sobre el tema, llevan a cabo experiencias mas o menos acertadas de un intento de incorporar esta materia al hábito escolar. También es necesario delimitar la función de la escuela, como institución social educativa respecto a la materia que nos ocupa ya que no se puede olvidar que las condiciones que se dan en la familia o en la sociedad donde viven los sujetos, no son las mismas que las que se dan en la escuela.

<sup>8</sup> ¿SE PUEDE HABLAR DE UNA SEXUALIDAD INFANTIL?

A raíz de la publicación de Freud “tres ensayos sobre la teoría sexual” en el año 1905, el estudio de esta cuestión se convirtió en una auténtica revolución, y este tema se configuró en unos de los puntos básicos del pensamiento psicoanalítico.

Después, muchos estudios de la sexualidad infantil, han expresado a lo largo de los años sus puntos de vista. Unos, negando su existencia, y otros afirmándola, aunque bajo diferentes perspectivas, desde los que dan una importancia radical al desarrollo global y posterior de la persona, hasta los que la sitúan como un factor dentro de un contexto mas amplio.

---

<sup>6</sup> Tomado de libro como educar la sexualidad en la escuela ediciones ceac Perú 1964

<sup>7</sup> Tomado de libro ensayos sobre sexualidad Freud editorial alianza s.a. Madrid 1972-1999.

<sup>8</sup> Tomado de libro conocer el propio cuerpo ministerio de educación y ciencia editorial Narcea s.a. ediciones



#### <sup>9</sup> ENFOQUE CIENTIFICO.

Atraves de su propio cuerpo, el niño y la niña muestran sus emociones, tenciones y también conocimiento del mundo y su percepción de la realidad. Por ello es tan importante que conozcan bien su entorno, su funcionamiento como dominarlo y cuidarlo.

La intervención educativa debe posibilitar que los niños y niñas descubran y se hagan conscientes de los segmentos y elementos más destacados y visibles para ellos.

Hablar del cuerpo no puede tomarse con indiferencia, pues llega a lo mas intimo nosotros mismos, logrando, según los casos, producir reacciones externas al cuerpo que dan miedo, se desconfía de el, se prefiere ignorarlo, mantenerse desinteresado o por el contrario, se hace alarde de el, se muestra perfectamente. Cada uno lo enfoca de una manera distinta, los adultos que no siempre se encuentran a gusto con su cuerpo y que ni siquiera conocen bien su propio cuerpo, son los que guían, a veces, torpemente a lo niños.

#### <sup>10</sup> DESDE CUANDO EMPEZAR CON LA EDUCACION SEXUAL.

Desde que el niño nace, e incluso desde antes, percibe el amor con el que es acogido por sus padres y por la familia, y eso es en si mismo un paso hacia la educación sexual. Los primeros cuidados de alimentación e higiene, las frases que se dicen, el afecto con el que se le trato o como por desgracia sucede en algunos casos, la falta de todo esto deja una profunda huella en el niño. Si consideramos que los primeros años de vida son los mas importantes en desarrollo de la personalidad, según lo han confirmado diversos estudios, es evidente que la educación de la sexualidad que reciba el niño desde los primeros años de vida es la base para un desarrollo sexual sano, pues allí en los primeros siete años de vida es donde ellos crean sus propios hábitos de actuación que serian posteriormente los de su carácter.

#### <sup>11</sup> SEXUALIDAD EN AULA.

Aunque el docente no aborde directamente la sexualidad como asignatura, día a día se enfrenta a situaciones relacionadas con la sexualidad y aun sin quererlo envía mensajes e imparte educación sexual. De manera que tomar conciencia de cómo esta impartiendo la educación sexual y de la influencia de las

---

<sup>9</sup> Tomado de libro familia escuela, educación de la sexualidad editorial magisterio 2006.

<sup>10</sup> Tomado de libro familia, escuela y educación de la sexualidad Bogotá cooperativa editorial magisterio 2006

<sup>11</sup> Tomado de libro monroy de Velazco salud y sexualidad México 1990



actitudes y mensajes favorecen la labor del docente y por consiguiente el desarrollo de los alumnos.

A lo largo de la vida al igual que cambian las percepciones y los valores además de los aspectos biológicos y del desarrollo, los factores socioculturales tienen un papel muy importante en esta transformación, ya que es positiva y propicia un desarrollo integral, pleno del individuo, siendo un vehículo de expresión y crecimiento personal, o por el contrario, restringirlo y coartarlo.

## <sup>12</sup>¿POR QUE EDUCACION SEXUAL EN LA PUBERTAD Y NO EN LA INFANCIA?

En la realidad lo ideal sería impartir la educación sexual desde temprana edad (preescolar) acerca de la respuesta sexual humana en cada etapa de la vida surgen inquietudes específicas las cuales deben tomarse de manera adecuada ya que acompaña al individuo desde el nacimiento en esta etapa de vida adquieren un significado distinto, momento donde comienza a expresar características de su sexualidad de acuerdo con su edad debido a que presenta órganos genitales es reconocido como un ser sexuado y se ubica en una categoría genérica, lo que quiere decir ser hombre o mujer

## <sup>13</sup> ASPECTOS FAMILIARES.

La familia es el principal centro de socialización y aprendizaje de patrones sociales y sexuales en los niños y niñas muchos de los modelos sexuales ejercidos por los niños y niñas son extractados de sus padres de familia acudientes inmediatos o hermanos por lo que diversos estilos de crianza y dinámica familiar facilitan el aprendizaje de comportamientos sexuales ya que se desarrollan desde la niñez y las primeras manifestaciones observables y cuantificables se da en la adolescencia media generalmente el gusto y el comportamiento van a una sola dirección pero relacionados con características específicas de personalidad y del medio social en que se desenvuelve.

## <sup>14</sup> SIGNIFICADO DEL CUERPO.

Desde lo pedagógico, será importante que nos preguntemos de que forma podemos encaminar al niño para que construya su desarrollo de la personalidad, conocer su cuerpo, su significado biológico que quede sobre entendido en gran cantidad de expresiones gráficas del lenguaje corriente.

El cuerpo del niño es omnipresente siempre es posible, por tanto emprender actividades de carácter científico que lleven a los niños descubrir las

---

<sup>12</sup> Tomado de libro monroy de Velazco salud y sexualidad México 1990

<sup>13</sup> Tomado de libro barraga madero Fernando, la educación sexual Barcelona editorial paidós 1991

<sup>14</sup> Tomado de libro centers for disease, control and prevention EEUU 1993



manifestaciones de la vida en su cuerpo; por su cuerpo los niños viven como seres vivos y por su cuerpo participan de la originalidad de la especie humana, conocer el cuerpo es adquirir un mejor conocimiento de uno mismo y de los demás.

#### <sup>15</sup> EL NIÑO Y SU DINAMICA FAMILIAR.

Desde que el niño y la niña son pequeños deben tener sentido de pertenencia a la familia en la cual se desarrollan deberán comprender la necesidad de una adecuada cooperación en el seno de su familia, para ello es vital la comunicación que se establezca entre sus miembros y el ejemplo personal del adulto.

Si bien es cierto que la tendencia actual es de integración de ambos sexos en el hogar, desafortunadamente todavía se transmiten concepciones diferenciadoras en relación con la cooperación en casa.

<sup>16</sup>ACTITUDES DE LOS MAESTROS PERTINENCIAS AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) HACIA EL ABUSO SEXUAL. Este RAE fue elaborado con el fin de retomar apuntes que puedan servir como antecedentes para el trabajo de tesis de grado y para la vida no solo personal sino profesional ya que los maestros requieren de especial sensibilidad para detectar si un niño es objeto de maltrato, porque frecuentemente este por vergüenza o para proteger a otros miembros de la familia encubre la situación. Hay que tener presente que para quien esta creciendo en un ambiente violento, la violencia no es cuestionada e incluso, puede parecer el único modo de expresar los afectos. Un padre o una madre agresivo o abusadores, significan un peligro real para la salud y la vida del niño, pero generalmente son su principal o único referente afectivo. Además la violencia de los padres produce un sentimiento contradictorio de afecto, rechazo y dependencia emocional en el niño.

#### <sup>17</sup> INFORMACION SEXUAL RECIBIDA POR LOS NIÑOS DE 4 Y 5 ANOS DE LOS JARDINES DEL ICBF Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS.

Este RAE fue elaborado para determinar que incidencia tiene hablar de sexualidad en los jardines de bienestar familiar y que tanto conviene hacerlo, y sobre todo si las madres comunitarias están debidamente capacitadas para hacerlo.

Pues no debemos olvidar que para hacerlo hay que tener unas bases educativas para realizar este tipo de charlas.

#### <sup>18</sup> ESTRATEGIAS METODOLOGICAS QUE ORIENTAN LA EDUCACION SEXUAL EN LOS PADRES DE FAMILIA, DE LOS NIÑOS EN EDAD

---

<sup>15</sup> Tomado de libro Marx cyf engels origen de la familia. Propiedad privada y del estado. Editorial progreso Moscú 1974

<sup>16</sup> Tomado de tesis de la universidad de San Buenaventura de Bogota

<sup>17</sup> Tomado de tesis de la universidad de San Buenaventura de Bogota

<sup>18</sup> Tomado de tesis de la universidad de San Buenaventura de Bogota.



PREESCOLAR, DEL GIMNASIO ACADEMICO REGIONAL DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

En este mundo tan agitado, donde los valores han perdido su sentido prioridad, estropeados por la corrupción y la morbosidad latente, en el uso y la expresión lingüística, es de suma importancia hacer conciencia de una buena y verdadera formación en educación sexual, que ayude o que contribuya eficazmente una actitud de responsabilidad firme y positiva del hombre, ante la vida, ante si mismo y en sus interrelaciones con los demás, es decir, que le ayude a crecer y madurar íntegramente para un mundo mejor, pleno de salud en general gracias a una buena educación sexual en particular.

Afortunadamente, luego de las reformas educativas recientes, la educación sexual, hoy hace parte esencial del proceso educativo y del desarrollo personal, pues tradicionalmente había sido dejada al azar, a la especulación, al secreto y al silencio, con las consecuencias funestas actuales, pues se preparaban individuos para una vida sexual llena de fantasías, falsedades e ideas erróneas que no permitían vivenciar la sexualidad, sino por el contrario, el logro de la insatisfacción, el desconcierto, inseguridad y dificultad en las relaciones interpersonales.

Es necesario, orientar a los padres de familia en estos temas, a través de talleres pedagógicos, para reforzar el reto pedagógico del docente, lo que constituyo en un verdadero y aceptado trabajo de información y formación

<sup>19</sup> PROYECTO PEDAGOGICO DE EDUCACION SEXUAL PARA PADRES Y MAESTROS DE PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA DEL LICEO ROZFORD SANTAFE DE BOGOTA D.C.

Se puede determinar que la orientación sexual esta influenciada por el medio de cultural el cual se ha caracterizado por la prohibición en la expresión de la sexualidad y por la imposición de roles propios en razón a una fundamentación social atribuida a la desinformación, al desconocimiento, a la incomprensión, a la tolerancia, a la renuencia, al cambio, al rechazo de las orientaciones sexuales de los demás que conllevan a una mala interpretación de la sexualidad.

<sup>20</sup>LA EDUCACION SEXUAL A TRAVES DEL JUEGO Y EL PROBLEMA DE LOS NIÑOS DE JARDINES PRIVADOS DE TRES Y CUATRO

Este RAE fue elaborado con el fin de enriquecer nuestros conocimientos acerca del tema del juego en la sexualidad en los niños y la forma de cómo abordarlo, expresarlo y relacionarlo con el entorno. Esta tesis ayudo a tener mayores capacidades para resolver dudas y generar respuestas en los niños acerca del tema.

En este documento también se encuentra gran variedad de temas, que encajan perfectamente en el trabajo de grado sobre la incidencia de la educación sexual.

---

<sup>19</sup> Tomado de tesis de la universidad de San Buenaventura de Bogota.

<sup>20</sup> Tomado de tesis de la universidad de San Buenaventura de Bogota.



La idea es que tanto progenitores como apoderados o profesores, orientadores, religiosos, parvularios y profesionales unifiquen respuestas sin grandes tecnicismos ni retórica que los que los tiempos ya no aconsejan. El objetivo primordial es decir las cosas por su nombre, pero en el justo equilibrio, en un lenguaje adaptado a la psicología infantil, sin caer en ningún tipo de excesos.

Y desde luego entregar al niño un conocimiento adecuado de su sexualidad y de sus propios procesos de maduración física, mental, emocional y social en relación con el sexo, con miras a su formación futura.

<sup>21</sup> QUE INFORMACION SEXUAL RECIBEN LOS NIÑOS DE CUATRO A CINCO AÑOS, DE LOS JARDINES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL (DABS).

Este RAE se realizó constituyendo una descripción del manejo de la información, actitudes, comportamiento y métodos utilizados para dar a conocer a los niños del ICBF y el DABS aspectos relacionados con el sexo.

Se encontró gran diversidad de conceptos y diferencias notables al comparar las dos instituciones. Las diferencias significativas son más notorias entre los docentes y padres de familia del DABS, lo que hace pensar que son muchos los niños que reciben una educación ambivalente porque les dan respuestas diferentes para una misma pregunta.

Ni los padres ni los docentes tiene un método para dar información sexual, si el niño hace preguntas se las responden y no siempre en una forma correcta.

<sup>22</sup> CAMBIOS EN EL MORAL EN ESTUDIANTES DE UN PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR EN LOS SEMESTRES I, IV, VIII.

Esta tesis tiene como objetivo realizar comparaciones intra-institucionales de los cambios en el juicio moral en estudiantes de preescolar en la modalidad de licenciatura pertenecientes a (I, IV, VIII) semestres en la universidad de san buenaventura. Planteando la importancia para el hombre la moral como criterio de perfección y realización vital. Por ello, dicho estudio va dirigido a los estudiantes de educación preescolar con distintas modalidades educativas, partiendo de las teorías que dan a conocer diferentes esquemas para el desarrollo del juicio moral.

<sup>23</sup> TEORIA DEL DESARROLLO

---

<sup>21</sup> Tomado de tesis de la fundación universitaria Monserrate

<sup>22</sup> Tomado de tesis de la fundación universitaria Monserrate

<sup>23</sup> Tomado de tesis de la fundación universitaria Monserrate



Este RAE fue elaborado con el fin de determinar el desarrollo y en general, la vida del ser humano se desenvuelve a través de sucesivas etapas que tienen características muy especiales. Cada una de ellas se funde gradualmente en la etapa siguiente. Sin embargo, no hay un acuerdo unánime para determinar cuantas y cuales son esas etapas. Tampoco se puede decir cuando comienza exactamente y cuando termina cada etapa, pues en el desarrollo influyen diversos factores individuales y culturales. Por eso se dice que cada ser humano tiene su propio ritmo de desarrollo.

<sup>24</sup> CURRÍCULO FUM DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL 0 -3 AÑOS.

Tiene por objeto normalizar la escala de evaluación del desarrollo infantil de la F. U. M. Para niños y niñas de 0-3 años, la cual implica las cuatro áreas del desarrollo a saber: perceptivo-motora, cognitiva, socio afectiva, y del lenguaje, auto-ayuda. Para el proceso de normalización de la escala, se aplicó una primera escala constituida en 1985, eliminándose aquellos ítems que no presentaban contabilidad ni validez.

Se advierte la necesidad de ampliar el número de jardines y la muestra de los niños y niñas para reconfirmar o modificar lo que se necesite, con el fin de que la escala si responde a las características típicas del desarrollo evolutivo de los niños y niñas de la ciudad de bogota.

<sup>25</sup> CURRÍCULO FUM DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO INFANTIL 3 -6 AÑOS AREA DE INICIACION DE 4 – 5 AÑOS.

Tiene como objeto elaborar un diseño curricular para niños de 3 a 6 años. Plantea el objetivo del currículo, para la educación preescolar tanto Colombia como el extranjero, citando diversos pioneros para su análisis.

La educación es un producto de la sociedad, entre otras cosas, por que esta tiende a estructurar a aquella como el proceso mediante el cual la sociedad busca moldear su imagen, las nuevas generaciones, recrear en estas sus modos de pensar, sentir y actuar. El desarrollo social se acelera mediante el periodo de la educación preescolar. Cuando los niños y niñas tienen interacciones mas frecuentes y espontáneas con sus iguales. Aquí el juego con otros niños tiene un papel catalizador ayudando a que los individuos superen su egocentrismo.

---

<sup>24</sup> Tomado de tesis de la fundación universitaria Monserrate

<sup>25</sup> Tomado de tesis de la fundación universitaria Monserrate



## <sup>26</sup> EL DERECHO DEL MENOR Y LA FAMILIA

Este trabajo presenta los derechos del niño que se incumplen con mayor frecuencia por parte de la familia y los docentes, y hacer un llamado a la población anteriormente mencionada a que cumplan responsablemente con los mismos. Aunque la familia es el núcleo de la sociedad, esta ha ido cambiando y su concepto de unidad se ha convertido en disolución social ya que, debido a los constantes separaciones o uniones sin compromiso y responsabilidad se crean ambientes en los que día a día crecen personas con una formación integral baja (inadecuada educación y crianza). En Colombia existen instituciones como el I, B, F, la iglesia y el estado quienes propenden por el bienestar y el cuidado de los menores, y les garantizan un desarrollo adecuado en los niveles físico, moral y económico.

## <sup>27</sup> UNA PRACTICA DE APRENDIZAJE DE VALORES MORALES EN EL PREESCOLAR Y SU REPERCUSIÓN EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL

El propósito del estudio es evaluar una cartilla de actividades por medio de los cuales se pretende inculcar valores en los niños y niñas de preescolar y detectar en la familia y el entorno social de estos niños, de 3 a 6 años la repercusión de los valores inculcados mediante las actividades diseñadas y aplicadas con tal propósito.

Se muestra que la asimilación y vivencia de los valores es un largo proceso que lleva varios años y que esta asociado con el desarrollo del pensamiento desde las etapas infantiles hasta la edad adulta.

Cuando el problema que enfrenta el maestro preescolar se refiere a la adquisición de valores éticos y sociales, debe pensar y diseñar prácticas educativas coherentes con una buena teoría pedagógica y a su vez eficaz para el alcance de sus propósitos.

El trabajo no garantiza que las conductas nuevas observadas sean permanentes y se conviertan en hábitos virtuosos, ni puede sustentar ningún hallazgo experimental acerca de las etapas del desarrollo del pensamiento.

## <sup>28</sup> ASOCIACIÓN ENTRE EL MALTRATO INFANTIL Y RENDIMIENTO ACADÉMICO

---

<sup>26</sup> Tomado de tesis de la universidad Iberoamericana

<sup>27</sup> Tomado de tesis de la universidad Iberoamericana

<sup>28</sup> Tomado de tesis de la universidad Iberoamericana



Con este RAE queremos hacer ver que vivimos en un mundo en el que predomina la violencia. Y no debería extrañarnos que su dominio se inicie en la familia, pues es ahí donde empieza a manifestarse la mayor parte de las agresiones graves a los niños y niñas, se da precisamente en el hogar y esto da lugar a que dicho problema del maltrato se encuentre en personas y circunstancias casi o totalmente fuera de control, este tema se relaciona con el malinterpretado derecho de corrección y de una u otra manera todos debemos hacernos responsables para no seguir incubando en la sociedad ese fenómeno tan desastroso e irresponsable de diversas anomalías en la misma, pues tanto el maltrato infantil como la violencia intrafamiliar son fenómenos sociales que han gozado de aceptación en nuestra cultura.

<sup>29</sup> ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS PAUTAS DE CONDUCTA SEXUAL ENTRE PADRES Y MADRES DEL NIÑO PREESCOLAR DE ESTRATO SOCIOECONÓMICO MEDIO Y BAJO

Con este RAE se quiere sacar a relucir que tan buenas son las relaciones entre familia a la hora de hablar de sexualidad, ya que en la mayoría de hogares de la sociedad, la mayoría de padres no hablan directamente sobre sexualidad con sus hijos o, si lo hacen, la información es limitada y a vagas de formas de expresar expectativas sociales por ejemplo: la mayoría de niñas reciben formación sexual de sus madres, quienes topan el tema. Desafortunadamente, esta información suele ser dada con un tono de secretismo, vergüenza, y como “algo que tenemos que soportar”. Lo ideal sería que la niña concibiera el tema como una experiencia agradable. Es curioso que en la mayoría de hogares a los hijos varones no se les dé ninguna o muy poca información sexual. Por lo general, el niño varón se enfrenta a su primera eyaculación sin tener idea de lo que esta significa. El varón no pregunta por vergüenza y queda un vacío de conocimientos muy difícil de llenar. Así, el varón no recibe el mensaje que le haría valorar su sexualidad, respetar su cuerpo, y seleccionar la mujer con la que lo comparte.

---

<sup>29</sup> Tomado de tesis de la universidad Iberoamericana



### <sup>30</sup> EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS NIÑOS

En este documento se encontró gran variedad de temas, que encajan perfectamente en el trabajo de grado sobre la incidencia de la educación sexual; La idea es que tanto progenitores como apoderados o profesores, orientadores, religiosos, parvularios y profesionales unifiquen respuestas sin grandes tecnicismos ni retórica que los tiempos ya no aconsejan.

El objetivo primordial es decir las cosas por su nombre, pero en el justo equilibrio, en un lenguaje adaptado a la psicología infantil, sin caer en ningún tipo de excesos.

### <sup>31</sup> PADRES Y SEXUALIDAD INFANTIL

Lo que más temen los padres es a hablarles a sus niños del acto sexual, lo más difícil es para ellos explicar el coito a sus. La mayoría tiene grandes dudas acerca de cómo hablarles de sexo y un grupo importante siente incluso vergüenza de hacerlo, mientras saben que sus hijos reciben información de sus amigos y la televisión mayoritariamente. Aunque prácticamente todos consideran que es necesario conversar sobre sexualidad con niños y niñas. Querer, pero no poder es entonces una de las grandes angustias y frustraciones de los papás.

### <sup>32</sup> MASTURBACION EN LOS NIÑOS DE EDAD DE PREESCOLAR

Los niños pueden frotarse los órganos genitales con la mano u otro objeto. La masturbación es algo más que la inspección normal de los genitales observada comúnmente en los niños de 2 años de edad mientras se bañan. Durante la masturbación, un niño generalmente tiene un aspecto aturdido, ruboroso y absorto. Un niño puede masturbarse con una frecuencia de varias veces al día o sólo una vez a la semana. La masturbación tiene lugar más comúnmente cuando un niño está soñoliento, aburrido, viendo la televisión o bajo stress.

El error más común que cometen los padres es tratar de eliminar la masturbación por completo. Esto resulta en un conflicto en el que, inevitablemente, los padres pierden. Los niños no deben ser castigados físicamente por la masturbación, ni debe gritárseles o reprendérseles al respecto. No se debe calificar la masturbación como mala, sucia, perversa o pecaminosa, y mucho menos atar las manos del niño ni utilizar otra clase de restricciones. Todos estos enfoques sólo producen resistencia y, posiblemente, inhibiciones sexuales más adelante.

---

<sup>30</sup> Tomado de tesis de la universidad Iberoamericana

<sup>31</sup> Tomado de tesis de la universidad de la sabana

<sup>32</sup> Tomado de tesis de la universidad de la sabana



### <sup>33</sup> ABUSO SEXUAL Y PEDOFILIA

Algo esencial es creerle al niño a la primera señal. Nunca decirle que miente, porque no es capaz de engañar con algo así. Lo segundo es ofrecer ayuda al cuidador de la víctima y advertirle que puede obtener apoyo para que la agresión no siga ocurriendo con la víctima y con otros menores. Hay que tener conciencia de que el niño jamás tiene la culpa, ni imaginar la idea de que hizo algo para provocar; No es fácil descubrirlo, porque la víctima confunde los abusos con juegos de seducción, y porque frecuentemente hay amenazas por parte del agresor. Entran en una dinámica de espada y pared, el abusador manipula mucho las emociones: O les dicen que lo hacen porque los quieren mucho. Es difícil proteger a los niños del abuso sexual de miembros de la familia o amigos íntimos, pero nosotros podemos estar alerta ante muchas situaciones potencialmente peligrosas. Hay que estar consciente de dónde está el niño y qué está haciendo su atenta supervisión es su mejor protección contra el abuso sexual.

---

<sup>33</sup> Tomado de tesis de la universidad de la sabana



## 5 MARCO HISTÓRICO

La sexualidad varía de una época a otra y en el contexto socio-histórico en que se desarrolle. Por ello se retoma la historia de la sexualidad que a lo largo de los años ha ido evolucionando y dando importancia a la educación y formación sexual de acuerdo a la educación inicial objeto de nuestra investigación, además el reconocimiento de la educación sexual en el ámbito escolar. Se inicio haciendo un recuento de cómo se han venido dando las prácticas de formación sexual y el reconocimiento e importancia de ésta en el ámbito escolar.

La educación está tan propagada por todo el mundo que no falta en ninguna sociedad ni en ningún momento de la historia. En toda sociedad por primitiva que sea, encontramos que el hombre se educa.

Antiguamente<sup>34</sup> se carecía de maestros, de escuelas y de doctrinas pedagógicas, aun así se, educaban al hombre, envolviéndolo y presionándolo con la total de las acciones y reacciones de su rudimentaria vida social. En ellos, aunque nadie tuviera idea del esfuerzo educativo que, espontáneamente, la sociedad realizaba en cada momento, la educación existía como hecho. En cualquiera de las sociedades civilizadas contemporáneas encontramos educadores, instituciones educativas y teorías pedagógicas; es decir, hallamos una acción planeada, consciente, sistemática. La importancia fundamental que la historia de la educación tiene para cualquier educador es que permite el conocimiento del pasado educativo de la humanidad.

El hecho educativo no lo presenta la historia como un hecho aislado, se estudia vinculándolo con las diversas orientaciones filosóficas, religiosas, sociales y políticas que sobre él han influido. Al verlo así, como un conjunto de circunstancias que lo han engendrado, permite apreciar en que medida la educación ha sido un factor en la historia y en que medida una cultura es fuerza determinante de una educación.

Ya en nuestros días los conceptos relacionados con el sexo se hallan por todas partes, se habla de sexualidad, se usa el sexo como reclamo de venta, ya sean autos, alcohol o ropa, y los medios de comunicación subrayan de manera ostentosa aquello que puede tener un toque morboso o de escándalo sexual. Pero, en paralelo, hay muy poca cultura sexual. Para lograrla resulta muy útil reivindicar la educación sexual en los términos en que lo expuso la Organización Mundial para la Salud (OMS): "La educación sexual debe abarcar mucho más que la información. Debe dar una idea de las actitudes, de las presiones, conciencia de las alternativas y sus consecuencias. Debe de aumentar el amor, el conocimiento

---

<sup>34</sup> <http://www.monografias.com/trabajos11/hispeda/hispeda.shtml>



propio, debe mejorar la toma de decisiones y la técnica de la comunicación". **OMS, 1983**

Según las palabras del filósofo Maurice Merleau Ponty formuladas en 1975 para referirse a la sexualidad<sup>35</sup> "hablar de sexualidad humana es hablar de la esencia misma del ser humano". Esta visión supone un punto de partida a la hora de conocer, estudiar y profundizar en la sexualidad humana en general y de la educación sexual en particular. Debemos tener presente que cuando nos referimos a la educación sexual se ha de tener una visión completa de la complejidad del ser sexuado, y partir de la consideración de que la sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo personal pleno depende de la satisfacción de necesidades humanas básicas, como el deseo de contacto, de intimidad, la expresión emocional, la búsqueda del placer, la ternura y el amor. Asimismo, hemos de tener presente que la sexualidad se construye a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales, y que el desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social.

La educación sexual sigue siendo la asignatura pendiente de nuestro sistema educativo. Como materia no está integrada de modo formal en el sistema curricular y, sin embargo, cada vez es más necesario difundir conocimientos que logren cambiar ciertas actitudes sexistas que subyacen en dos auténticas lacras sociales: la violencia sobre las mujeres y la violencia sexual. Para erradicarlas es muy necesario procurar una buena educación sexual.

A lo largo de la historia reciente se han puesto de manifiesto diferentes modelos de educación sexual que conviven en nuestros días, entremezclándose y distorsionando mensajes. Debido a sus habituales contradicciones y a la ausencia de delimitación de sus fuentes, lo que debería ser una disciplina se ha convertido en discursos con trasfondos ideológicos que hacen difícil concretar enseñanzas y teorías.

### **5.1 Educación tradicional**

Este modelo tuvo su mayor auge en Europa durante el siglo XIX y mantuvo una notable influencia en nuestro país hasta no hace muchos años. Algunas de sus características son:

- ✓ La procreación es el principal objetivo de la sexualidad, esto deviene en que se defiende la sexualidad como una característica que se desarrolla a partir de la

---

<sup>35</sup> Tomado de: [sexo.y.salud.consumer.es/modelos-de-educacion-sexual](http://sexo.y.salud.consumer.es/modelos-de-educacion-sexual)



adolescencia y termina al final de la madurez (etapa fértil), por lo que se niega la sexualidad infantil y la de los ancianos.

- ✓ Liga el placer a la sexualidad del varón y el sentimiento a la sexualidad de la mujer.

## **5.2 Educación higienista**

El objetivo de esta educación es evitar riesgos inherentes a la actividad sexual. Se insiste en la abstinencia fuera del matrimonio o en el uso de métodos preventivos eficaces (según la ideología). No aporta una revaloración ética de la sexualidad y fomenta su visión negativa con el refuerzo de la idea de peligro asociada a la práctica sexual.

## **5.3 Educación procreadora**

En este modelo, la educación depende de una antropología y una moral de determinadas creencias religiosas. La información se presenta de modo sesgado y moralizador. Otorga a la procreación toda la importancia y niega la anticoncepción. Ofrece un valor negativo a la masturbación, la homosexualidad y las relaciones prematrimoniales. Niega el derecho al placer y considera la sexualidad como un mero medio para un fin superior: la procreación.

## **5.4 Educación para la revolución sexual y social**

Consecuencia de posturas ideológicas combativas, los contenidos que propone para desarrollar una educación se mezclan con militancia política. En términos generales, sus planteamientos no tienen base científica y sí ideológica por lo que su transmisión puede encuadrarse en una postura vital pero no sirven de base de una educación plural y rigurosa. Aporta a la cultura la defensa de igualdad de derechos sexuales en el hombre y la mujer, e inspirada en los planteamientos de Freud, reconoce la importancia crucial de la sexualidad en el desarrollo de la persona, en todos sus niveles emocionales y psicológicos.

## **5.5 Educación profesionalizada, democrática y abierta**

Se basa en posturas plurales de ideas, en el rigor científico y en actitudes democráticas, abiertas y tolerantes. Se insiste en la búsqueda de una ética personal ligada a la práctica sexual y a la asunción de actitudes responsables en relación a la misma. Este modelo quiere serlo desde el respeto por la pluralidad y la diferencia. Sus objetivos generales son:

- ✓ Transmisión de una visión globalizada y positiva de la sexualidad humana



- ✓ Conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades como receptor y productor de placer.
- ✓ Posibilitar cambios de actitudes, conductas y valores sobre la sexualidad humana.
- ✓ Promoción de la calidad de vida, merced a un acceso a toda la información y orientación necesaria sobre la temática sexual

Con lo anterior se pretende mostrar una visión panorámica del tratamiento dado a la sexualidad humana en nuestros días, así como ofrecer algunas pistas que nos orienten en la búsqueda de posibles soluciones.

Sin embargo, por todos es bien conocida la situación que enfrentan las sociedades, sumergidas en un rápido y al parecer obligatorio proceso de globalización o más bien de "homogeneización", en el que en aras de un "progreso" que se muestra como única vía para alcanzar ese "estado de bienestar y felicidad" al que todo ser humano aspira, se termina imponiendo esquemas de pensamiento, modelos de conducta y estilos de consumo e influencias negativas a las que la sexualidad no ha escapado.

La sexualidad al estar en todo (música, filmes, revistas, libros, telenovelas, comerciales) y mediarlo todo, se hace nada, se banaliza. Ocurre entonces que las relaciones interpersonales, experimentan un notable empobrecimiento, al punto de que muchas veces no pasan de relaciones "inter-individuales logrando así una falta de comunicación llevando al ser humano a un caos personal e interpersonal.

La raíz de todos estos fenómenos se encuentra en el profundo vacío de valores, que sufre el ser humano; quien al carecer de significados de orientación, de referentes éticos; se muestra confundido y desorientado. Al ignorar el verdadero significado de la sexualidad, le da el sentido que se le antoja, el que él cree más adecuado, aceptando sin cuestionamientos los "sentidos" que se le imponen desde fuera. Los criterios de comportamiento se rigen entonces por vacíos o procesos, entre los cuales se encuentran por una parte el "sociologismo moral", según el cual lo normal no es lo que dice la norma, sino lo que dice o hace la mayoría. Lo "normal" así planteado es entonces "lo bueno" y por tanto lo deseable e incluso exigible.

Por estos procesos se conforman los anti valores dominantes que permanecen en nuestra sociedad.



## 6 MARCO LEGAL

### 6.1 MARCO LEGAL A NIVEL NACIONAL

La educación como asunto prioritario en el desarrollo humano y social, es el medio privilegiado y estratégico para la construcción de seres íntegros con capacidades de asumir su propia vida de manera crítica y responsable. Es así que desde la Constitución Política de 1991 colocó a los colombianos frente a un nuevo paradigma, paradigma que tocó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. La carta sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad. Políticos y educadores se pusieron a la tarea de reglamentar las disposiciones legales que facultarían a las entidades educativas a desarrollar esos preceptos constitucionales. De ese trabajo colectivo nace la Ley 115 de 1994, en la que se plasman los fines y objetivos de la educación nacional y se crean los espacios y mecanismos para hacer viable la construcción de la democracia.

De esta manera la definición de Proyecto Educativo Institucional, del currículo y el plan de estudios de las instituciones escolares, requiere enmarcarse en los horizontes de país que plantea la nueva Carta Constitucional y sus disposiciones reglamentarias. Todas ellas diseñan nuevos referentes legales de la educación colombiana y, por tanto, del currículo en educación ética y valores humanos. Ello obliga a dar una mirada a estas normas y sus implicaciones.

<sup>36</sup>La Constitución Política sienta las bases cuando plantea:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (Art. 67).

---

<sup>36</sup> Apartes del documento presentado por las consultoras externas al programa Lucila Cardona Jiménez y Martha Cárdenas Giraldo, "Educación, ética y valores humanos".



También establece que:

En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana (Art. 41).

La Ley General de Educación (1994) establece en seis de los trece fines de la educación (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Estos fines se desarrollan como objetivos comunes en todos los niveles educativos con el propósito del desarrollo integral de los educandos:

- a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- d. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.



- e. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
- f. Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional.
- g. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
- h. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos (Art. 13).

Consecuente con lo anterior, se establecen como objetivos específicos de la **educación preescolar** (Art. 16), de la educación básica (Art. 29), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22), de la educación media académica (Art. 30). Además, determina como área obligatoria y fundamental la educación ética y en valores humanos (Art.23).

Sobre la formación ética y moral señala:

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional (Art. 25).

La Ley General de Educación plantea como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:

- a. El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política.
- b. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo....
- c. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo....
- d. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.... La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales....
- e. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos.
- f. La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.



Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios (Art. 14).

El decreto 1860 de 1994, en su artículo 36 reza: La enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

La Ley General de Educación establece otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado y privados, como son:

1. EL gobierno escolar: En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar (Art. 142).
2. El manual de convivencia: Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones de los estudiantes (Art. 87) y se definan sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa (Art. 17 del decreto 1860 /94).
3. El personero de los estudiantes: En todos los establecimientos de educación básica y de educación media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un alumno del último grado que ofrezca el establecimiento, para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus derechos y deberes (Art. 94).
4. El servicio social estudiantil: El servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto de su entorno social. Los temas y objetivos del servicio social estudiantil serán definidos en el proyecto educativo institucional (Art. 39 del decreto 1860/94).
5. El servicio de orientación estudiantil: En todos los establecimientos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a:



- A. La toma de decisiones personales.
- B. La identificación de aptitudes e intereses.
- C. La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales.
- D. La participación en la vida académica, social y comunitaria.
- E. El desarrollo de valores
- F. Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994 (Art. 40 del decreto 1860/94).

Para dar respuesta a lo consignado en la Ley sobre la inclusión de la educación para la democracia en los Proyectos Educativos Institucionales, se promulgó la resolución 1600 de 1994: La Educación Sexual como proyecto, debe ser periódica y permanentemente constructivo de conocimientos, actitudes, comportamientos de valores personales y grupales en torno a la sexualidad, debe manejar los ejes de autoestima, convivencia y salud, como también la estructuración de la personalidad del educando.

Teniendo en cuenta la ley de infancia se retoman los artículos 14 y 18, que hablan de educación sexual, los cuales se nombran a continuación.

## 6.2 LEY DE INFANCIA DE COLOMBIA

Responsabilidad parental no puede conllevar violencia física o psicológica o actos que impidan a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio de sus derechos. Este es uno de los artículos más importantes para los niños, las niñas, los adolescentes, padres, madres de familia y personas y organizaciones que trabajan en la prevención e intervención de la violencia y el maltrato infantil y en la protección de niños, niñas y adolescentes.

<sup>37</sup>Artículo 14. La responsabilidad parental.

La responsabilidad parental en un complemento de lo patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos. En ningún caso el ejercicio de la responsabilidad parental puede conllevar violencia física, psicológica o actos que impidan el ejercicio de sus derechos.

Artículo 18 del código de infancia de Colombia promueve y protege el derecho a la integridad personal de los niños, las niñas y los adolescentes. El

---

<sup>37</sup> Ley general de la nación 1994 ley de infancia Art. 14 y 18



derecho a la vida y a la integridad personal es promovido y protegido por el Código de la Infancia y Adolescencia de Colombia a través de este artículo que incluye la definición de maltrato infantil.

Artículo 18. Derecho a la integridad personal.

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

### **6.3 MARCO LEGAL A NIVEL LOCAL:**

Retomando el eje de la investigación se consultó a nivel nacional que artículos o leyes rigen bajo la educación sexual en los niños y niñas de Colombia, donde encontramos La ley General de la Nación, Proyecto Nacional de Educación Sexual. A partir de una sentencia de la Corte Constitucional, el Ministerio de Educación le dio carácter obligatorio a la educación sexual mediante la Resolución 03353 de 1993, dando inicio al Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES). La Ley General de Educación (Ley 115/94) respalda el PNES y establece la educación sexual como proyecto pedagógico como parte de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

El objetivo central del PNES se orienta al desarrollo integral del ser humano y el bienestar comunitario, mediante la promoción del reconocimiento, aceptación y respeto del cuerpo; el desarrollo de la identidad, autoestima, auto cuidado y afectividad; y los valores éticos de solidaridad, equidad, convivencia, respeto y tolerancia, en el ámbito del ejercicio de la expresión de la sexualidad.

Esta propuesta compromete a todos los miembros de la comunidad educativa, desde el preescolar hasta el undécimo grado, y se diseña a partir de cuatro ejes: persona, pareja, familia y sociedad, y de doce énfasis: Identidad, Reconocimiento, Tolerancia, Reciprocidad, Vida, Ternura, Diálogo, Cambio, Amor-Sexo, Responsabilidad, Conciencia Crítica y Creatividad. Estos ejes y énfasis están



cruzados transversalmente por los procesos de autonomía, convivencia, autoestima y salud.

La presión ejercida por los medios de comunicación y la sociedad civil, quienes llamaron la atención frente al deterioro de los indicadores relacionados con la salud sexual y reproductiva de la juventud colombiana y cuestionaron el silencio del gobierno frente a esta materia, el Ministerio de Educación se propuso revisar los lineamientos y políticas existentes en educación sexual y movilizar a la opinión pública en torno al tema. Esta revisión concluyó que el PNES está bien planteado, por cuanto parte de una concepción integral de ser humano y de una ética de la sexualidad, supone la asunción de posturas críticas y valorativas de la misma, y destaca el papel protagónico de la familia en la educación sexual.

Se encomendó incorporar la propuesta curricular en todas las instituciones educativas; propiciar investigaciones participativas que permitan identificar realidades y necesidades en educación sexual; y brindar diversas visiones de la sexualidad (científica, humanista, ética, religiosa, de derechos humanos, etc.).

Se planteó la necesidad de fortalecer el trabajo interinstitucional e intersectorial; avanzar hacia la definición de roles y compromisos desde los diferentes sectores y actores; e identificar experiencias locales exitosas en educación sexual.

Dentro del marco de las competencias del Ministerio de Educación se incluye el trazar políticas, orientar su implementación y evaluar su impacto, lo cual supone estimular la reflexión y el debate en torno a la promoción de la salud y a la educación sexual. Con el fin de garantizar un compromiso y responsabilidad compartida, suscribir alianzas estratégicas con diferentes instituciones y sectores.

Se identificaron los problemas que afronta la educación sexual en el país y plantearon una serie de recomendaciones y la ubicaron en tres categorías.

- a. El sistema educativo y las representaciones sociales frente a la sexualidad, se mencionó la presión ideológica ejercida por algunos sectores sociales, la sustancial disminución de recursos humanos y financieros
- b. Se identificó la tendencia predominante de los programas educativos hacia el desarrollo de lo cognitivo en detrimento de lo afectivo y el énfasis en aumentar la cobertura del servicio educativo, descuidando la calidad del mismo.
- c. La reproducción cultural de modelos que perpetúan la concepción de la sexualidad como tabú, la falta de diálogo intergeneracional y la inequidad de género.



Las principales recomendaciones planteadas en este Encuentro, para que sean agenciadas desde las ramas ejecutiva y legislativa, son:

- Recuperar y fortalecer el tema de la educación sexual en el país, como prioridad del Estado.
- Priorizar la asignación suficiente y oportuna de los recursos humanos y financieros para el desarrollo de la educación sexual.
- Revisar y enriquecer las bases conceptuales del PNES.
- Diseñar y llevar a cabo una estrategia masiva de comunicación que promueva la educación sexual, comprometiendo principalmente al Ministerio de Comunicaciones.
- Diseñar e implementar un plan de formación en educación sexual y salud sexual dirigido a los funcionarios de los sectores educación y salud.
- Facilitar la participación de la Sociedad Civil y la veeduría ciudadana en la consolidación de la educación sexual, en los ámbitos nacional, regional y local.
- Definir estrategias de evaluación con indicadores de proceso, de gestión y de resultados.
- Promover y fortalecer la articulación de estrategias existentes en SSR (escuelas saludables, educador familiar y observatorios de la infancia y la familia) con el sistema educativo, facilitando el acceso de los jóvenes a los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Afianzar el proceso de concertación y coordinación intersectorial para la promoción y fortalecimiento de la educación sexual en los Planes de Atención Básica (PAB) del sector salud.

#### **6.4 MARCO LEGAL A NIVEL INTERNACIONAL**

La comunidad internacional ha mostrado su preocupación por la existencia de la explotación sexual y actos semejantes, tales como el tráfico ilegal y ciertos aspectos de la esclavitud, tanto en términos generales como con referencia específica a la infancia, mediante la aprobación de una serie de tratados a lo largo del presente siglo. Estos instrumentos han sido elaborados en diversos contextos: derechos humanos, legislación humanitaria, estatuto de refugiados, normas laborales, etc. y han promovido el desarrollo de una serie de tratados regionales sobre estas cuestiones.

El instrumento más significativo, la Convención sobre los Derechos del Niño, ha logrado una ratificación de alcance casi universal. Además, ningún estado parta ha notificado reserva alguna sobre el artículo 34, la principal disposición adoptada a este respecto. La aplicación de esta Convención se ve facilitada por la existencia de otros instrumentos que sirven asimismo de orientación para la interpretación de las disposiciones más significativas.



<sup>38</sup>Esta Convención ha sido ratificada por 187 países hasta la fecha del 15 de abril de 1996. Define al niño como "todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad".

Se ha proclamado y acordado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales de derechos humanos, que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición,

A demás se proclamo que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales, teniendo en cuenta que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, convencidos de que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños y las niñas, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad,

Y esencialmente que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados en la Carta de las Naciones Unidas y, en particular, en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad, teniendo presente que la necesidad de proporcionar al niño una protección especial ha sido enunciada en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y en la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular, en los artículos 23 y 24), en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en particular, en el artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

---

<sup>38</sup> Apartes del documento presentado por las consultoras externas al programa Lucila Cardona Jiménez y Martha Cárdenas Giraldo, "Educación, ética y valores humanos"



La protección y el bienestar de los niños y niñas es importante teniendo en cuenta que, el niño o niña, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento, pues en todo el mundo hay niños y niñas que viven en condiciones excepcionalmente difíciles y que esos pequeños necesitan especial consideración, sin obviar la importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo para la protección y el desarrollo armonioso del niño y niña, con la cooperación internacional para el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y niñas en todos los países, en particular en los países en desarrollo, han convenido en lo siguiente:

<sup>39</sup>Artículo 1: Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Artículo 2: Respetarán los derechos enunciados y asegurarán su aplicación a cada niño y niña sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales; se tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares.

Artículo 3: En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.

---

<sup>39</sup>Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos  
Ginebra, Suiza Declaración Universal de Derechos Humanos



Artículo 4: Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional.

Artículo 5: Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza sus los derecho.

Artículo 6: Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida. También se garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño.

Artículo 7: El niño será inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos. Los Estados Partes velarán por la aplicación de estos derechos de conformidad con su legislación nacional y las obligaciones que hayan contraído en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes en esta esfera, sobre todo cuando el niño resultara de otro modo apátrida.

Artículo 8: Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas. Cuando un niño sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar la asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad.

Artículo 9: Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares, por ejemplo, en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando éstos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño.



Artículo 13: El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin Consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño. El ejercicio de tal derecho podrá estar sujeto a ciertas restricciones, que serán únicamente las que la ley prevea y sean necesarias:

- a) Para el respeto de los derechos o la reputación de los demás
- b) Para la protección de la seguridad nacional o el orden público o para proteger la salud o la moral públicas.

Artículo 16

1. Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación.

2. El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques.

Artículo 17: Los estados partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por que el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física y mental. Con tal objeto, los Estados Partes:

- a. Alentarán a los medios de comunicación a difundir información y materiales de interés social y cultural para el niño
- b. Promoverán la cooperación internacional en la producción, el intercambio y la difusión de esa información y esos materiales procedentes de diversas fuentes culturales, nacionales e internacionales
- c. Alentarán la producción y difusión de libros para niños.
- d. Alentarán a los medios de comunicación a que tengan particularmente en cuenta las necesidades lingüísticas del niño perteneciente a un grupo minoritario o que sea indígena;

Artículo 18: prestarán la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños.



Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para que los niños cuyos padres trabajan tengan derecho a beneficiarse de los servicios e instalaciones de guarda de niños para los que reúnan las condiciones requeridas.

Artículo 19: Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

Artículo 23: el niño mental o físicamente impedido deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad. el niño impedido deberá recibir cuidados especiales y alentarán y asegurarán, con sujeción a los recursos disponibles, la prestación al niño que reúna las condiciones requeridas y a los responsables de su cuidado de la asistencia que se solicite y que sea adecuada al estado del niño y a las circunstancias de sus padres o de otras personas que cuiden de él. Asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible.

Artículo 24: se reconocerá el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios. Asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de salud; Asegurar que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos;

Artículo 27: reconocer el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. A los padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño.



Artículo 28: Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

Artículo 29: Observación general sobre su aplicación; Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

- a. Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- b. Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.
- c. Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya.
- d. Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena.
- e. Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

Artículo 30: En los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas o personas de origen indígena, no se negará a un niño que pertenezca a tales minorías o que sea indígena el derecho que le corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión, o a emplear su propio idioma.

Artículo 31: El derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.

Artículo 32: El derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Artículo 34: Los Estados Partes se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin, los Estados Partes



tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir:

- a. La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal.
- b. La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales.
- c. La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.

Artículo 39: Se adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.



## 7 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

### 7.1 El Rol de los maestros y de las maestras en la educación para la sexualidad

La educación para la sexualidad representa un aspecto de gran importancia en el proceso de la formación integral y afectiva de niños y niñas, porque más allá del conocimiento estrictamente biológico explica procesos trascendentales como la construcción de la identidad de género o las relaciones afectivas en el ámbito de nuestra cultura.

Por lo referido, la educación para la sexualidad es hoy una demanda social, basada en el derecho de los niños y niñas a ser informados sobre este tema. Esta información debe ser rigurosa, objetiva y completa a nivel biológico, psíquico y social, entendiendo la sexualidad como comunicación humana y fuente de salud, placer y afectividad.

Si proyectamos construir una sociedad en la que hombres y mujeres podamos convivir en igualdad y sin discriminaciones, es necesario que los maestros y maestras en la educación para la sexualidad proporcionen a niños y niñas una educación afectiva y sexual de calidad, pues la ausencia de ésta no sólo influirá en posibles disfunciones sexuales sino que también impedirá transformar las bases sociales para favorecer la construcción de una sociedad más democrática. No podemos dejar de lado que si bien la sexualidad humana está íntimamente ligada a lo privado, también está regulada social y culturalmente.

Tener nociones a nivel sexual ayuda al ser humano a crecer como personas; aprender a vivir es un reto permanente, y la educación sexual aporta, de una manera significativa, dando respuesta a las necesidades de aprendizaje vividas activamente por niños y niñas. Si por el contrario se limita a hacer una educación sexual centrada en lo exclusivamente biológico se estará negando la posibilidad de construir una personalidad sana y de modificar aquellas ideas.

Los maestros y las maestras pueden educar para la sexualidad no solo generando un acto unilateral de transmisión o de incorporación pasiva de saberes y conocimientos, por ello es necesario que conozcan y asuman su identidad sexual, logrando integrar de un modo armónico y positivo sus propios valores, representaciones y creencias; y de esta manera tengan un conocimiento mas profundo de si mismos.

Es necesario que los docentes amplíen su proceso de formación en los conceptos básicos que le permitan entender su propia identidad sexual, para que la actitud que tome dentro y fuera del aula, sea positiva y no prejuiciosa.



### 7.1.1 historia de vida personal.

<sup>40</sup>La formación de identidad de la persona es un proceso complejo de construcción de personalidad desde los primeros años de vida, pero este proceso transcurre en un contexto sociocultural específico, a través de la mediación de los adultos y la influencia de normas y patrones sociales definidos. Por tanto, la propia formación de la identidad social es el marco en el que se configuran las identidades individuales. El estudio de formación de la identidad siendo los procesos que articulan el espacio de lo social y lo individual desde muchas perspectivas, ya que detrás de cada ser existe una historia de vida personal.

Trabajando con los estudiantes respecto al tema de sexualidad como un elemento esencial en el desarrollo, el docente debe trabajar el tema de la sexualidad de forma clara y abierta evitando actitudes prejuiciosas sobre lo que el individuo espera, quiere ser y hacer; el que toma de forma concreta en la disposición real y en las posibilidades internas y externas, que el individuo tiene para lograrlo, definiendo la relación de este hacia el mundo y hacia sí mismo, que es su razón de ser, en el contexto y tipo de sociedad en que vive.

Por lo tanto el docente, debe promover desde edades más tempranas el valor de la personalidad y su esencia fomentar el humanismo, el amor, el sentido del deber, la solidaridad y conformar la concepción del mundo, así como satisfacer las necesidades afectivas y de comunicación, al establecer relaciones con otras personas a partir de criterios de significación social y compartir los propios criterios sobre puntos de vista.

La construcción y ajustes sucesivos del proyecto de vida de un docente, durante su proceso de formación de las competencias del desarrollo personal, busca la superación positiva consigo mismo y con los demás para que los conflictos cotidianos y situaciones de riesgo sean resueltos de la mejor manera.

---

<sup>40</sup> autor: d'angelo Hernández ( [www.bibliotecavirtual.claxo.org.ar](http://www.bibliotecavirtual.claxo.org.ar) ) módulos de orientación vocacional de la secretaria de educación del distrito (sed) y corpoeducación



### 7.1.2 Representaciones y creencias en torno a la Sexualidad

Antes de hablar de educación para la sexualidad de los niños y las niñas es necesario que los adultos aclaren y reflexionen sobre las representaciones y creencias que han regido sus vidas y han marcado su forma de actuar y de sentir frente al tema de la sexualidad. Por ello, se debe hablar sobre qué cosas gustan en la obtención del placer sexual y qué funciones sociales cumplen estas cosas, no solo a nivel sexual íntimo, sino cómo se trasladan a funciones sociales más amplias, en términos de cuerpo.

Debido a que aun en esta época, este es siempre un tema tabú en vida de las personas y ante la sociedad, pues muchas veces los adultos se niegan a aceptar que sus hijos poseen sexualidad y deseos desde que nacen.<sup>41</sup> El descubrimiento de la sexualidad infantil proviene del padre del psicoanálisis, Sigmund Freud, quien después de mucho estudiar y a pesar de pertenecer a una familia y a una época conservadoras como lo fue principios del siglo .XX, observó científicamente que los niños mostraban conductas sexuales ya desde recién nacidos, pues su primer deseo es provocado por la necesidad, es el deseo del hambre que estará relacionado inevitablemente con la lactancia y el contacto con la madre.

Pero guste o no, la mayoría de especialistas, sexólogos, psicólogos y demás coinciden hoy en día en que el niño es tan sexual como cualquier adulto, aunque claro existen varias diferencias.

En primer lugar, el niño no ha sido educado. Su cultura y la conducta correcta no han sido aprendidas por él, y de esta forma, no se encuentra reprimido ni asume sus deseos sexuales como algo malo o perverso, y lo menos que experimenta es la culpa. No conoce el tabú, ni conoce la prohibición. Por el contrario, el niño utiliza su sexualidad, no sólo como fuente de placer, sino que también como fuente de conocimiento. Es un medio para comprender el mundo, para divertirse, para relacionarse, para conocerse a sí mismo y conocer a los demás.

El problema por lo general sobreviene cuando los padres por desinformación, se escandalizan con las actitudes que evidencian alguna presencia de sexualidad en su hijo y lo reprimen violentamente, lo que muchas veces puede producir verdaderos traumas y cuando el niño es adulto puede generar una incapacidad de relacionarse sexualmente y profunda frustración, lo que tendrá como consecuencia trastornos en la psique del sujeto.

---

<sup>41</sup> Tele Antioquia Programas Temas Sexualidad Infantil.



De ahí que sea fundamental que los padres conozcan qué comportamiento esperar en sus niños. Las etapas de desarrollo del niño son muy diversas y complejas, pero se puede decir a grandes rasgos que antes de los cinco años las conductas relacionadas con la sexualidad son el mamar, el chupar, el querer Percibir todo con la boca, bailar, abrazarse, tener objetos de textura suave, e inconscientemente manejan cierto placer con la actividad de higiene y limpieza a la que son sometidos comúnmente por la madre.

En consecuencia, es esperable que mientras duerme el niño se toque los genitales, o que incluso los exploren con curiosidad y risas. Además, con recurrencia el niño buscará las mamas de su madre o de otras mujeres porque ha comprendido que esa zona le produce placer le da comida.

De los cuatro años en adelante, el niño tendrá mayor curiosidad por las zonas genitales y buscará compararse a sí mismo con otros niños e incluso con adultos.

Será común que adopten conductas femeninas y masculinas indistintamente. Esto no es de preocuparse, ni es un serio indicador de confusión en el niño, sino que todos lo viven en alguna etapa del desarrollo, y luego es superada. Después de los seis años, el niño comenzará una actitud más activa, entrará en contacto con otros niños o niñas, y es posible que se den juegos urogenitales, imitación de posturas sexuales, y además estarán en su etapa anal, pues el niño descubrió casi al nacer que la excreción de las heces le producía placer.

Ya más adelante, los niños empiezan a definir sus límites y es clásico que los hombrecitos jueguen sólo con hombrecitos y las mujercitas igual, por lo que establecen evidentemente una frontera entre lo que es ser mujer y lo que es ser hombre.

Y a partir de los nueve años, el niño sabrá que el sexo se encuentra rodeado de secretos, por lo que así lo tratará en grupo, pero sólo con los amigos más íntimos, se inicia la masturbación a veces incluso grupal y las competencias en torno a la sexualidad y al desarrollo de los genitales.

Ahora bien, lo que hay que comprender como padres es que nada de esto es perverso o pecaminoso, que todo ser humano posee, desde que nace, su propia sexualidad y que ésta irá en desarrollo conforme al crecimiento del niño, sin que esto esté mal. Un desenvolvimiento sexual sano, sin culpas y sin abusos, sin extremos y con educación, es ideal para la formación de un ser humano integral. Así, que lo mejor es que como padres se tenga esto presente y más que reprimir se le de una guía a nuestros hijos



En este sentido para no seguir promoviendo las representaciones y creencias con las que ha crecido, es indispensable fomentar en los niños y las niñas autoconocimiento que les permita identificar sus necesidades y respuestas ante las diversas situaciones, incluso las que tienen que ver con la estimulación sexual, las emociones y los sentimientos que ésta genera, sean de agrado o desagrado.

### **Representaciones y creencias en torno a la Sexualidad**

Listado de mitos que corresponde a la actividad de Sistema de Valores -El poder de los mitos”

- ✓ Los niños que juegan con muñecas tienden a ser homosexuales de adultos.
- ✓ La masturbación es aceptada solo para los niños.
- ✓ Las niñas son más busconas que los niños.
- ✓ Los niños no necesitan tanta información sobre la sexualidad.
- ✓ Para que las niñas sean femeninas hay que inculcarles que las mujeres son tiernas, pasivas, débiles y dependientes.
- ✓ Para que el niño sea varonil, hay que inculcarle la importancia de ser activo, seguro y decidido.
- ✓ El niño debe tener su primer encuentro sexual con una mujer con mayor experiencia que él para no sentirse mal.
- ✓ La sexualidad comienza en la adolescencia.
- ✓ De la menstruación solo se habla entre mujeres.
- ✓ Las niñas que juegan con niños son marimachos.
- ✓ La sexualidad es el encuentro genital entre dos personas.
- ✓ Los niños son más sexuales que las mujeres.

Todo lo anterior lleva a concluir que la sociedad se rige bajo ciertos parámetros sin interiorizar o llegar a la realidad de un tema tan esencial e importante en la vida del ser humano, induciendo al mismo en una secuencia de errores los cuales se ven reflejados en la vida de manera negativa en su desarrollo personal.



### 7.1.3 Conceptos Básicos para la autoformación en educación para la Sexualidad.

La sexualidad esta en el ser humano desde la concepción, es por ello que es muy importante conocer su proceso y desarrollo esto ayudara a verlo como algo natural y que debe ser enseñada a los niños y niñas para asegurarles un futuro sano y feliz.

Es por ello que en el instante de hablar con los niños y niñas acerca de la sexualidad, se debe hacer de forma clara y concisa sin tapujos y sobre todo con la verdad y lo más importante llamar los términos por nombre propio sin colocar apelativos, pues esto mas adelante repercutirá en el desarrollo social y comunicativo del niño o niña.

### 7.1.4 Sexo, genitalidad y sexualidad.

Los niños y niñas maduran corporal, sensorial y socialmente, integrando lo sexual en su personalidad. Pasaran del conocimiento de su imagen corporal a la sensación, y de la sensación experimentada imaginada a las sensaciones deseadas. Por ello es importante diferenciar los términos mencionados, empleados comúnmente en nuestro diario vivir; continuación se refiere a ellos sin ningún tipo de sinónimos

<sup>42</sup>**El sexo:** se refiere a las diferencias físicas entre el hombre y la mujer en relación a los órganos genitales, que forman parte del cuerpo de él o ella desde su nacimiento y también, en relación a las otras características sexuales que aparecen durante la pubertad y que establecen las diferencias entre un hombre y una mujer la forma del cuerpo, la voz, etc. El sexo se caracteriza por ser innato, ya que depende exclusivamente de factores biológicos, se nace hombre o mujer aunque hay casos muy raros de niños y niñas que nacen con órganos de ambos sexos, los llamados hermafroditas. Es igual en cualquier lugar y época salvo diferencias de raza o de forma de vida: Una mujer de éste siglo es igual a una del siglo pasado, y un hombre de Colombia es igual a uno de Arabia, no varía por si sólo, es fijo salvo que una persona se someta a una operación para cambiar de sexo.

**La genitalidad:** se centra en el contacto de los órganos genitales, puede ser con fines de reproducción o de placer. La genitalidad hace parte de la sexualidad, pero no lo es todo, ya que en la sexualidad intervienen otros factores de índole social las normas y costumbres del grupo al cual se pertenece, cultural encontrándose

---

<sup>42</sup> ARIAS ARIAS, Nubia; SÁNCHEZ MEDINA, Luis Andrés (2007) Propuesta pedagógica en salud sexual y reproductiva. Tomo educación inicial. Bogotá: organización panamericana de salud OPS – convenio Andrés Bello.



diferencias en el modo de ser y de actuar de los hombres, y mujeres de las diferentes regiones del país y del mundo, religioso donde mujeres y hombres de diferentes religiones sienten, piensan y actúan de manera diferente y psicológico la personalidad y las experiencias del desarrollo de cada persona influyen sobre la manera como cada uno vive su sexualidad.

**La sexualidad:** es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas, comportamentales y socioculturales que permiten el ejercicio de la función sexual humana. A su vez, la función sexual humana se define como la función consciente y condicionada por la cultura, que se ha derivado filogenéticamente de la función reproductora, pero que es ejercida en primer lugar de modo placentero o lúdico función erótica y secundariamente de modo reproductor, mediante el uso de zonas corporales u órganos de especial sensibilidad. Se refiere al modo de comportarse, de sentir, de pensar y de vivir de acuerdo a nuestro sexo, lo que muchas veces es definido como “lo masculino” o “lo femenino”, que se “aprende” por asimilación e imitación de los modelos que se ofrecen en la familia el padre, la madre, los hermanos y hermanas mayores y los parientes, en el grupo del cual se forma parte los amigos y amigas, los maestros y las maestras, y compañeros y compañeras de colegio y en general, de los valores y costumbres que predominan en la sociedad. En conclusión, la sexualidad no depende de factores biológicos exclusivamente, sino que varía de acuerdo al resultado de la forma de vida del ser humano, según las culturas, las épocas, los países, o los grupos sociales.

### 7.1.5 Equidad de Género.

**El género** abarca el conjunto de características, oportunidades y expectativas que un grupo social asigna a las personas y que éstas asumen como propio, fundamentándose en sus características biológicas, es decir, en su sexo. Es lo masculino y lo femenino, lo que se espera que haga un hombre o una mujer, así como también lo que la sociedad no espera de ellos y ellas.<sup>43</sup> Este proceso de formación del ser masculino o femenino, se realiza a través de la **socialización** en la familia, la escuela, los medios de comunicación, las expresiones religiosas, el sistema económico, político, demográfico, entre otros. Estos escenarios se encargan de transmitir, conformar, mantener o perpetuar valores, creencias y actitudes que influyen y contribuyen en el modo de pensar y actuar de las mujeres y hombres, sin que ello sea un proceso lineal. Desde el planteamiento expuesto, se deduce que la **identidad de género** es algo modificable; se aprende de los roles que las experiencias enseñan desde la niñez, a través de la observación de modelos que se prueban y corrigen conforme a la estructura de la identidad sexual genérica.

---

<sup>43</sup> educación integral en salud sexual y reproductiva



En este sentido, los grupos sociales establecen formas particulares de comportamiento distintivas para los hombres y para las mujeres, dependiendo de las maneras en las que se representa y se experimenta el cuerpo según el género. Ahora bien, el cuerpo individual se extrapola al cuerpo social, el cual se refiere a los usos de las representaciones del cuerpo como un símbolo natural y que nos es útil para pensar en la naturaleza, la sociedad y la cultura. Por lo demás, el cuerpo político incluye las formas de regulación y control de los cuerpos en la reproducción, la sexualidad, el trabajo y el ocio, la enfermedad y en otras formas de diferencia humana.

Por último el género <sup>44</sup>es la construcción social de las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. El género requiere la desconstrucción de las expectativas sobre el comportamiento y las características de mujeres y hombres - descrito como “feminidad” y “masculinidad”. Contrario a la opinión popular, género no significa “la mujer” o “feminismo”, se refiere a las relaciones desiguales de poder entre las mujeres y los hombres y el impacto que esta desigualdad ejerce sobre la vida de las personas.

Y la equidad es la resolución de inequidades que son innecesarias, evitables e injustas. La equidad es distinta al concepto de la igualdad. No significa una distribución igual de recursos, sino una distribución diferencial de acuerdo con las necesidades particulares de cada sexo.

#### **7.1.6 La actuación de los maestros y maestras como contribución en la Educación para la sexualidad.**

La educación para la sexualidad más allá del aporte de contenidos y conocimientos de las diferentes disciplinas, debe procurar el desarrollo de un pensamiento crítico, que les permita a las personas reflexionar permanentemente sobre su vida, tomando decisiones sobre su presente y planteando la posibilidad de un futuro mejor, en procura de un desarrollo personal y social. Para lograr este desarrollo es necesario

<sup>45</sup>Estudiar el desarrollo de la sexualidad en la etapa inicial de la vida del ser humano, impone un análisis del desarrollo de la personalidad, por cuanto la sexualidad constituye una configuración subjetiva de esta.

La construcción y evolución de la sexualidad infantil se ha expresado en las diferentes perspectivas teóricas desde las cuales ha sido estudiado el desarrollo psíquico humano. Y, aunque estos estudios no siempre fueron acertados, sí

---

<sup>44</sup> <http://www.paho.org/Spanish/AD/GE/GenderEquityinHealthsp.pdf>

<sup>45</sup> tomado de mantilla de ardila a (1989) educación sexual. aceptemos el reto. Bogotá: cempafal.



permitieron describir las regularidades del desarrollo psicosexual en la etapa preescolar.

Debido a que la educación es un fenómeno global que tiene como prioridad la preparación del ser humano como ser social para luego estar preparado a involucrarse en la cultura construida por las generaciones que lo antecedieron y así educarse, desarrollarse y se prepararse para insertarse exitosamente en su espacio y su tiempo. Un elemento importante en esa preparación lo constituye la sexualidad. Educar para la sexualidad es una necesidad que todos de los seres humanos tienen desde su concepción; negarla sería un error pues de ella depende en gran parte el desarrollo de la personalidad, dependiendo así la realización plena y la felicidad.

La educación para la sexualidad en la edad preescolar, no ha estado alejado de los tabúes y prejuicios que son mayores porque, a pesar de que todos hablen de una educación para la sexualidad desde las edades más tempranas y muchos señalen desde el nacimiento mismo, no están lo suficientemente preparados para asumirla pues tanto padres, cuidadores y docentes han estado por mucho tiempo arraigados, a ciertas concepciones que le otorgan una connotación erótica a las conductas asumidas por niños y niñas que están relacionadas con la sexualidad.

La educación para la sexualidad plantea el respeto a la individualidad del ser humano y sus vivencias, sin separarlo del contexto. Esta visión favorece el desarrollo de la libertad responsable, brinda alternativas de vida y prepara al ser humano para que pueda, responsablemente, tomar la decisión correcta de qué camino seguir, formando un proceso que posibilite a la persona una amplia participación sin dejar de lado lo humano, lo social y personal.

partiendo de que la educación para la sexual es un proceso integral que prepara al ser humano para la vida y le permite aprender a ser un ser sexuado, poco se refleja en la sociedad en que vivimos pues no se está exento de ser juzgados, por modelos o estereotipos según los cuales se deberá actuar fielmente; pero por el contrario se debería exigir personalizar la sexualidad, desarrollar la masculinidad o femineidad, libre de estereotipos o prejuicios; esto implica apropiarse de nuevos valores, actitudes más flexibles, conocimientos profundos acerca de lo sexual y la sexualidad, habilidades y recursos que les prepare para el encuentro con su sexualidad y la de los demás, para desarrollar una sexualidad plena, responsable, sustentada en el principio de garantizar el protagonismo humano, en armonía con su yo y, a su vez, con su entorno, asumiendo responsablemente cada uno de sus actos.

La educación para la sexualidad se da desde el núcleo familiar como primer grupo de socialización, pero también no se puede excluir el papel que juega la escuela y quienes la conforman pues parte del proceso de formación incluye a la sociedad y en este caso a los docentes como parte esencial en el desarrollo del ser en su educación pues después de la familia son los maestros y en especial los de



educación inicial quienes cumplen la función de guiar la educación de los hombres del futuro. Y para ello en el cumplimiento del deber a parte del pensamiento que es quien acompaña en el proceso, el educador tiene como compromiso, en primer lugar tener bien claras sus ideas y posteriormente sus concepciones acerca de sí mismo como ser sexuado, las valoraciones sobre el otro sexo y sus relaciones con los demás y su entorno, pues de él depende la formación de otros seres humanos que ven en el maestro un ejemplo a seguir.

Para los niños y niñas que se encuentran en la edad de preescolar es de gran importancia la manera en que se les proporcione la educación sexualidad; es exclusivamente allí donde se sientan las bases para el desarrollo posterior y donde comienza a afianzarse el núcleo psicológico de los niños y niñas, la identidad de género en relación sistémica con el rol y la orientación sexo erótica, rigurosamente relacionado con el proceso de formación y desarrollo de la identidad del niño o niña como ser humano.

Para ello se puede identificar que la identidad de género tiene su etapa sensitiva en la edad (3 a 5 años), no obstante su proceso de formación emprende mucho antes, cuando el niño o la niña inician el reconocimiento de su cuerpo en el primer año de vida, iniciándose un proceso de autopercepción.

Ya en el momento del segundo año de vida el hecho de alcanzar una mayor independencia y tener la posibilidad de relacionarse más libremente con su entorno, emprenden a descubrir las relaciones entre los objetos, asimilan las funciones de estos, son capaces de identificar a partir de rasgos externos. En esa misma disposición comienzan a reconocerse a sí mismos por su aspecto externo; en este proceso es capaz de identificarse como masculino o femenino por los genitales que porta, siempre que haya una adecuada orientación por parte de los adultos, que no recalquen esta condición a partir de otros atributos.

Para reconocerse a sí mismo como seres humanos sexuados, se consigue totalmente en la última etapa del tercer año de vida, cuando comprenden que son ellos los que ejecutan las acciones, sobre todo, porque están preparados para prescindir del adulto. Aquí comienzan a compararse con los adultos a querer ser iguales a ellos, a ejecutar las mismas acciones a identificarse con los roles que realizan los adultos con su mismo sexo, a imitarlos.

Por lo anterior descrito todo este proceso de formación y desarrollo de la identidad de género y el rol de género debe ser debidamente orientado por la familia y los educadores o educadoras. Es este precisamente un elemento distintivo de la educación de la sexualidad en la edad preescolar, el papel mediador del adulto en este caso el maestro o maestra.

Es precisamente en esta edad cuando el adulto es quien organiza y dirige la vida de los niños y las niñas, de ellos dependen y comienzan a aprender, son los padres o cuidadores, y en específico el marco familiar, los que proporcionan el



primer modelo de hombre o mujer, de lo masculino y lo femenino, y luego esto lo retoma los docentes en la escuela.

En la vida familiar la interactividad y la comunicación son de gran importancia en la estructuración psicológica de la sexualidad en los primeros momentos de la vida del ser humano, esto no quiere decir que este se desaparezca en períodos posteriores, lo que si es necesario resaltar que en este momento su papel es vital; pero si teniendo en cuenta que la afectividad es un determinante esencial en la conformación de la sexualidad, tiene en ella una profunda significación.

Los niños y las niñas desde sus primeros años de la vida van a ir formándose una valoración de los sexos y sus relaciones lo que les permitirá, a partir de la cultura de la sexualidad que sus padres y madres le transmiten en su comportamiento cotidiano como pareja y para con ellos y ellas, ir formando su identidad y su rol de género.

Referente a esto según <sup>46</sup>Vigotsky plantea que los niños y las niñas empiezan a utilizar con relación a sí mismo, ciertas maneras de actuación que en forma habitual los adultos manejan en relación con él, y esto resulta ser clave para el hecho del dominio sobre su propia conducta" (Vigotsky , 1987:137)

En el marco familiar no solo tiene una gran connotación la comunicación y la interactividad, sino en todas las formas de relaciones que implantan los niños y las niñas, lo que constituye una fuente importante para el trabajo educativo, sobre todo por el papel que desempeña el entorno escolar en este período de la vida en la construcción de la identidad de género, la sexualidad, y en la que juegan un rol importante el sentido subjetivo que para el niño o la niña.

Desde luego y para finalizar, debemos destacar, que en este complejo proceso de construcción de la identidad genérica, sus relaciones de comunicación flexibles, no sexistas, personalizadas, con los niños y las niñas se deben fomentar desde temprana edad, pues la necesidad de interacción y comunicación con su entorno, estimula la formación de cualidades que le garantizarán un mayor éxito en su vida futura, de pareja, familia y en sus relaciones personales en general Es por ello que una de las funciones más importantes de los las educadores y educadoras para educar para la sexualidad sana, libre y responsable, es el desarrollo de la confianza en el otro seguido de la capacidad para comunicarse.

---

<sup>46</sup> VYGOSTKI, L. S. (1987) Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores, Ed. Científico Técnica. Ciudad de la Habana.



## **7.2 El hogar en la educación para la sexualidad.**

Al llegar al mundo los primeros educadores de los niños y niñas son sus padres y su primer contacto con el mundo es el hogar, siendo la familia la para la sociedad una institución social con status jurídico propio, con determinado modo de vida peculiar, conforme a las condiciones de vida objetiva y subjetiva, mediatiza la relación sociedad-individuo. Establece el grupo primario en el cual se vive y se obtiene la propia identidad con los principales rasgos o características como sujeto y personalidad. La cual tiene que ofrecer al infante a demás de estabilidad una buena educación en términos generales de la palabra.

Por ello, es fundamental que los educadores y educadoras observen la procedencia social de los hogares con los que trabajan; esto significa, comprender el funcionamiento de ésta unidad social, entender su composición y otras especificidades que la caracterizan como su forma de relacionarse y comunicarse.

### **7.2.1. El hogar y el desarrollo psicosexual de los niños y las niñas.**

El niño o niña necesita establecer y mantener un vínculo afectivo, esto es, una relación de cariño, cálida y cercana, con los padres o las personas que lo cuidan. Esta relación es necesaria para desarrollar la seguridad y confianza básicas para sentirse querido. <sup>47</sup>En búsqueda de desarrollarse intelectual, emocional, social y moralmente, el niño o niña requiere, en cada uno de estos espacios, gozar regularmente y durante un largo ciclo de su vida de un vínculo afectivo fuerte, cercano, recíproco y seguro, el cual desempeña una función muy elemental en su bienestar.

Apaleando lo descrito se puede afirmar que las relaciones afectivas son equitativas y se establecen en la medida que se relaciona el uno con el otro desde el luego teniendo en cuenta la disposición que se asuma por ejemplo la relación afectiva adulto-niño depende de la capacidad del adulto para responder al niño o niña y de las características de éste. Distintas investigaciones han demostrado que si la interacción madre-hijo se identifica por la calidez y la aceptación del niño o niña, y si la madre tiene conocimiento de su buena relación con él o ella, su desarrollo psicosocial y nutricional se ve muy favorecido.

Es esencial en la vida del niño o niña establecer lazos afectivos con diferentes personas allegadas, aparte de la madre, principalmente con el padre, si está presente. El acercamiento con distintas personas es trascendental para el desarrollo psicológico del niño o niña. Éste puede establecer nuevos vínculos

---

<sup>47</sup> Bijou s 1978 psicología del desarrollo infantil México editorial Trillas



afectivos con otros niños o niñas o adultos cercanos y aprender a interactuar con ellos. Comúnmente, la primera fuente de apoyo y cuidado para el niño o niña es la madre, es por ello que el niño o niña crea primero una relación de apego con ella. A pesar de esto, no significa que el niño o niña no pueda y no requiera relacionarse con otras personas cercanas.

Ultimando, para que los niños y las niñas afiancen sus relaciones afectivas con las personas que los rodean deben interrelacionarse y de allí, se adquiere seguridad, aprenden a expresar sus sentimientos, a conocerse y a confiar en sí mismo, y desarrollar su autoestima. El desarrollo emocional en la infancia es la plataforma del equilibrio psicológico del adulto. Para desarrollarse emocionalmente sano, el niño o niña necesita sentirse amado, aceptado y valorado. Así se establecen sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y forma una buena autoestima.

### **7.2.2. La comunicación dentro del hogar y su influencia en el desarrollo de la sexualidad.**

Una excelente comunicación en el hogar, facilita un ambiente de armonía, en el cual los distintos miembros pueden compartir y relacionarse de manera respetuosa y solidaria. Además, permite que exista una mejor comprensión de las diversas necesidades y personalidades de los integrantes de la familia, por lo que cada integrante es apreciado y aceptado por ser quien es.

Sin embargo esto no quiere decir que no se puedan presentar inconvenientes en el hogar, no obstante, si existe una buena comunicación, los problemas pueden solucionarse de una forma en la que se puede educarse y crecer, así como construir soluciones efectivas y creativas. Por medio de una buena comunicación, los conflictos se revuelven de manera directa y abierta, dentro de un clima en el que todas las opiniones cuentan y los distintos puntos de vista sean escuchados y respetados.

Para que se de una comunicación efectiva dentro del hogar es necesario tener en cuenta lo siguiente<sup>48</sup>

- a. Las obras dicen más que las palabras, la comunicación no verbal es más poderosa que la verbal. Se refleja esta situación cuando los niños y niñas no se pueden oponer a lo les dicen los adultos por temor a que no los quieran o no los protejan.

---

<sup>48</sup> OTERO, Olga Susana (2006) *Reglas para mejorar su comunicación familiar*. Bogotá D.C.  
<http://www.hellingercolombia.com/olgaS.htm>.



- b. Definir lo que es importante e insistir en ello, lo que no tiene importancia pasarlo por alto. Aquí se manifiesta el hecho insistir tercamente en situaciones que no tienen la menor importancia para complicar la conversación y da espacio para expresar rabias ocultas desde niños y niñas
- c. Sin dejar de ser realista, hacer que la comunicación sea lo más positiva posible, Se puede ser claro y específico en su comunicación. Si las personas que estuvieron presentes en la infancia de los niños y niñas fueron claros, positivos, realistas y razonables serán siempre así en las conversaciones.
- d. Comprobar las suposiciones no actuar con base en ellas sin confirmarlas. No se debe adivinar el pensamiento ni de por sobreentendido cosas. Reconocer que cada suceso puede ser entendido, relatado y solucionado de diversas maneras. Ponerse en el lugar del otro resulta muy útil para comprender otras posiciones con respecto a un tema.
- e. Manifestar los sentimientos abiertamente y con sinceridad y aceptar los sentimientos de los demás sin hacer juicios de valor. Cuando no se puede hacer esto es porque se siente acusado al escuchar los sentimientos del otro y se trata de defender.
- f. No permitir que las diferencias se vuelvan discusiones y estas en peleas. No fingir que la otra persona ha hecho demandas desmedidas.
- g. Aprender a comunicarse positivamente. Mantener el tema de discusión, afrontar el hecho intercambiando opiniones, reconocer y valorar a los demás, presentar los hechos tal y como sucedieron, permitiendo que todos los presentes se expresen, sin interrumpir; respetando a los demás cuando están hablando, hacer el ejercicio de perdonar, se sentirá mejor; responsabilícese de sus actos, dialogue de forma abierta y sin prejuicios.
- h. Emplear el tacto, ser respetuoso. No hacer a los demás lo que le gustaría que le hicieran, no lo que no pudo hacerle a los adultos cuando era niño o niña y los irrespetaban o los maltrataban.
- i. Aprender cuando debe usar el buen humor y cuando debe tomar las cosas en serio. Si deja que la parte infantil predomine cuando debe aparecer la parte adulta, tendrá problemas. Nadie creará que habla en serio y menos creerán en usted como profesional o experto en un tema o asunto.
- j. Aprender a escuchar. Para lograr o repetir en la mente lo que el niño o la niña dice, o pregunta hasta que quede claro realmente lo que el o ella quiera comunicar.

No se pretende que estos argumentos sean utilizados siempre que se realice una interrelación comunicativa, pero que si se tengan en cuenta a la hora de relacionarnos con los demás, pues como se dice “la decencia no pelea con la ignorancia”.



### 7.3. La educación para la sexualidad en niños y niñas entre los 0 y 8 años

El niño o niña no es un ser sexuado, pensar así es un error. Desde que el nace comienza a manifestar un comportamiento sexual, ya que proviene de seres sexuados y desde este momento comienza a expresar las características de su sexualidad de acuerdo con la edad. Debido a que presenta órganos genitales es reconocido como un ser sexuado y se ubica en una categoría genérica, lo que quiere decir ser hombre o mujer.

No obstante, se debe considerar que el recién nacido de un sexo u otro manifiesta conductas generalizadas, con independencia del sexo biológico a que pertenezca. Se estará en presencia en este caso de un ser sexuado que no permite apreciar conductas sexuales concretas. Sin embargo, de acuerdo con el sexo de asignación de este recién nacido, es el adulto quien manifiesta concepciones y conductas sexuales.

Tomando en consideración lo anterior, es evidente la necesidad de que todo educador o padre, conozca las particularidades evolutivas de la sexualidad desde las edades tempranas, por ello es preciso mencionar tres rasgos fundamentales en las etapas evolutivas de los niños y niñas en la edad temprana.

**Lactancia:** Los métodos modernos de ultrasonidos revelan mucho tiempo antes del nacimiento que el feto masculino tiene erecciones reflejas e incluso inmediatamente después del nacimiento se puede apreciar erección del pene. También se ha podido observar como la niña en las primeras horas de nacida presenta lubricación vaginal y además erección del clítoris, se puede entonces hablar de reflejos sexuales desde el momento mismo del nacimiento.

En este periodo de la vida cobra gran importancia la comunicación afectiva con el recién nacido para satisfacer sus necesidades primarias. Cuando se asea, es decir, durante el baño o el cambio del pañal ya se realiza un trabajo de educación sexual, que puede ser correcto o incorrecto en dependencia de la preparación que tenga la familia para enfrentar dicha tarea se manifestará en la vida futura del niño o de la niña.

Si al cambiar el pañal se hace referencia a lo maloliente, sucia y desagradable que resulta esta acción, el niño o niña, aunque todavía no comprende las expresiones verbales, va fijando inconscientemente esta vivencia y más tarde como adulto relacionara sus genitales con algo sucio, tabú, desagradable. Si se castiga su manita por tocar estos órganos, cuestión que es tan normal a esa edad, asociara esto con lo prohibido, indebido.



Con el tacto el niño es capaz de explorar su cuerpo y descubrir diferentes partes, actividad que le permite ir acumulando conocimientos y experiencias, los cuales lo diferencian de otros objetos, y al mismo tiempo le brinda individualidad.

Muchos padres se alarman cuando al lactar la mamá al niño, este presenta erección del pene, y llegan a pensar hasta si el bebe esta enfermo, si resulta anormal, pero lo cierto es que la proximidad al cuerpo de la madre y la estimulación que provoca la succión entre las terminaciones nerviosas de la boca, envían mensajes al cerebro, los cuales al ser placenteros, activan los reflejos sexuales. Esta es la causa de la erección y no otra. No debe aprovecharse esto para atribuir a ese niño si tiene o no una gran virilidad y contribuir con ello desde edades tempranas a formar concepciones machistas.

El padre o madre que actúa así desconoce que las sensaciones físicas del bebe aparecen desde el momento en que nace. Es necesario conocer que el niño es muy pequeño para estar consciente de esos actos y que de ningún modo tiene un carácter erótico.

Se debe acostumbrar al niño o niña a nombrar los órganos del cuerpo por su nombre correcto, de forma natural y veraz. No es bueno utilizar algunos sinónimos que abundan y que son morbosos y grotescos. No se debe inculcar un concepto de sociedad en relación con sus órganos genitales porque esto llevará a una actividad negativa hacia su sexualidad, que al llegar el niño o niña a la adolescencia e iniciar sus primeras relaciones amorosas, puede obstaculizar el desarrollo pleno de las mismas.

En este primer año de vida de da algo que para su desarrollo posterior tiene gran significación: la comunicación emocional con los adultos que le posibilita el contacto con el medio externo y satisfacer sus necesidades primarias como dormir, orinar, alimentarse y otras. En este primer año de vida su crecimiento es relativamente rápido. Cada semana aumenta de peso. Al final del año el niño y la niña comienzan a tener coordinación motora. Su sistema nervioso se va perfeccionando, lo cual le permite que paulatinamente pueda responder a los estímulos ambientales. Comprende el lenguaje simbólico y luego es capaz de pronunciar silabas y palabras.

Infancia temprana (de 1 a 3 años): Durante este periodo continua la manipulación genital, se descubren las zonas erógenas, o sea, hay un despertar hacia las sensaciones placenteras de esa región, y se presenta en el niño la erección del pene como algo normal.

En esta edad se comienza a configurar la identidad genérica “entendida como la convicción personal y privada que tiene el individuo sobre su pertenencia al sexo



masculino o femenino; es esencial reafirmar los patrones de conducta, que no se alejen de la feminidad y la masculinidad teniendo en cuenta la cooperación que debe existir entre ambos sexos. Las relaciones del niño y la niña con los más allegados influirán no solo en este periodo, sino a lo largo de toda su vida. Cobra gran importancia su ambiente familiar, y la educación del niño dependerá, en gran medida, de la preparación y tacto del adulto.

Primera infancia (entre 4 a 8 años): Aquí configura una sólida identidad de género. El niño toma conciencia de que pertenece a un sexo, y además, de que es diferente al otro. Adquiere independencia y en estas condiciones es importante asignarle tareas y estímulos. El ejemplo personal del que lo rodea es muy significativo; el ejemplo de la familia es vital, no son discursos agobiantes, sino en la práctica. Si este es negativo, influirá en el desarrollo de su personalidad.

La auto manipulación de los genitales se presenta de forma importante de los tres a los cinco años. Los padres y maestros deben tener en cuenta que no causa un mal físico o mental, que es parte del desarrollo del niño y que lo que puede causar daño es la actitud de desaprobación y de castigo de los adultos. En este sentido se debe ser cuidadoso ya que cuando el niño deja de llevar a cabo otras actividades y se dedica casi exclusivamente a esta práctica, convirtiéndola en algo inseparable, entonces si es recomendable visitar un especialista pero nunca se debe reprenderlo o castigarlo ya que si esto ocurre así provocara en el niño un sentimiento de culpa.

En este periodo aparece el interés por el origen y el nacimiento. Quieren saber con exactitud como salieron del vientre de la madre, o sea, detalles sobre el parto. Es usual que a los cuatro años el niño o niña no tenga una idea clara de lo que es el sexo, cree en la fantasía de la cigüeña, que el niño o niña sale de un huevo o que el papá deposito una semilla en el cuerpo de su mamá.

Entre los 5 y 6 años a menudo confunden los genitales con los órganos de eliminación de la orina o las heces fecales. Es un periodo que se caracteriza por un lento crecimiento en sus primeras etapas, mas manifiesto en el niño. Existe buen control de la actividad motora. Aumenta su capacidad de concentración. Este es un periodo de gran importancia ya que el niño o niña aprende a dar y a recibir amor y satisface además muchas necesidades por si mismo.

Se hacen más importantes los aspectos biológicos y hay que acompañarlos con la transmisión de valores, destacar lo significativo del cultivo de los sentimientos en la expresión de la sexualidad, proceso en la que la familia como grupo de referencia debe dar al niño o niña tratamiento adecuado.



Se inicia en esta época la tendencia a la figura alta y delgada, cuya causa es el estirón que se va dando al final de este periodo. Ya en la edad escolar y específicamente los niños y niñas de 6 a 7 años tienen un conocimiento acerca de las diferencias anatómicas entre los sexos, se cuidan de no exhibir su cuerpo desnudo.

Las preguntas mas frecuentes en esta edad aparecen como un mecanismo de conocimiento propio de este periodo, los niños y niñas se interesan por el sexo, la procedencia del bebe, la alimentación del bebe dentro de la madre y ¿como llega el bebe al interior de la madre? Estas preguntas no tienen un significado erótico, sino que forman parte de la curiosidad y aparecen como algo propio de la edad, al mostrar interés por conocer el mundo que lo rodea y a si mismos.

No obstante, algo que resulta normal puede convertirse en un problema por el inadecuado manejo familiar y de los educadores, y sentar las bases para dificultades futuras de identificación y conducta. Por eso tanto padres como educadores deben estar preparados para que se logre las mismas exigencias educativas en su actuación diaria.

A través del juego de roles, tan característico en este periodo, el niño o la niña limita las conductas de los adultos e interioriza patrones morales de conducta. Deben destacar estos en dichos juegos el significado de las acciones de los niños y de las niñas. Cuando se trata de educar la sexualidad nada resulta banal, y ello exige la mas alta responsabilidad y seriedad de los adultos si se quiere lograr la estabilidad en la esfera sexual. Se deben responder las preguntas de los niños y niñas con naturalidad y seriedad.

En este periodo, el niño y la niña comienzan la escuela y se incorpora a un grupo de contemporáneos con características morfológicas, fisiológicas y psicológicas similares. Ocurre un desarrollo notable de la esfera del conocimiento, se amplia la capacidad de la memoria y se desarrolla el pensamiento.

### **7.3.1. Desarrollo psicosexual de los niños y las niñas entre los 0 y 8 años.**

Según SIGMUND FREUD <sup>49</sup>sobre los tres años los niños y las niñas comienzan a establecer distinciones en función del sexo de las personas. Cuando empiezan a percatarse de que pertenecen a un sexo determinado aprenden también cuál es la conducta "apropiada" para cada género o rol sexual.

Debido a ello se cree que es esencial que cada ser humano tenga características propias, tanto "masculinas" como "femeninas". Ya en estas edades se le estará enseñando y aprenderán de todo lo que observen en su entorno, pues son estos

---

<sup>49</sup> Sigmund Freud, etapas del desarrollo.



períodos en ellos sienten la necesidad de distinguir la definición de los niños y niñas también se hace presente que ante este tema se tomen una actitud clara y profunda.

En este período evolutivo como otro aspecto elemental es la manera en que los niños y las niñas aprenden a controlar sus esfínteres. Estas son modeladas por la persona a cargo del cuidado del niño o la niña, para ellos el orinar y excretar son eventos extraordinarios y agradables. Con frecuencia se sienten atraídos con lo que salen de su cuerpo. Es obvio que acciones corporales e indudablemente sexuales ya que se comienzan a usar las principales parcelas corporales relacionadas con la sexualidad.

Es por ello que los padres, cuidadores y educadores tiene que recordar que para los niños y niñas, requieren percibir que el control de esfínteres el control muscular es algo complicado que precisa de un ejercicio progresivo. No se trata de hacerlo de un día para otro pero si es preciso tener presente sin dejar de lado que un proceso lento en este campo no tiene que representar de ninguna manera un déficit en el desarrollo general del niño o la niña.

Comenzando aparecer el lenguaje empiezan a pedir las primeras explicaciones sobre el mundo. Esto es relativamente cierto ante la sexualidad. Es aquí en donde se debe comenzar a hablar de forma clara y positivamente sobre el tema, no hay necesidad hondar en detalles pormenorizados cuando no es eso lo que se nos está pidiendo. Desde luego no existen preguntas buenas ni malas y lo mismo ocurre con el tipo y la profundidad de las respuestas. El grado de profundización de las preguntas de los niños y niñas es ajustable dependiendo en los momentos evolutivos.

La sexualidad en esta etapa desarrolla el autoerotismo, aquí se eligen a las acciones encauzadas a obtener placer en solitario, los niños y las niñas muestran interés por su cuerpo, su exploración y su estimulación, estas actividades constituyen una forma de descubrir otro aspecto del mundo al que cada vez se manifiestan de forma más rápida.

Alrededor de los seis años en el proceso de escolaridad inician a aparecer las manifestaciones de juegos sexuales. Son conductas espontáneas de los niños y las niñas que copian situaciones con los otros niños que han observado en los adultos. La experimentación de la sexualidad continúa y se complementa con otras acciones tales como coqueteo, besos a escondidas y las exploraciones mutuas son actividades frecuentes en estas edades.



Las posiciones que los padres, madres y maestros adoptan ante estos sucesos son distintas. Sea cual sea la actitud se debe evitar siempre transmitir mensajes que expongan la sexualidad como algo rechazable o repugnante.

Es importante que previamente de los diez años los niños y las niñas conozcan los temas afines con los órganos sexuales, la relación entre el coito y la reproducción y los cambios físicos que se verán reflejados en sus cuerpos en la pubertad, pues es importante que al llegar a esta etapa de sus vidas lleguen preparados con unos cimientos y actitudes positivas hacia los cambios que sufrirán tanto física como psicológicamente llegando a ella con un concepto claro sobre la sexualidad y con toda seguridad, esto le ayudara a disfrutar siempre de su sexualidad.

En el desarrollo psicosexual de los niños es importante hablar sobre las fases de la evolución sexual infantil, se ha escrito mucho sobre las fases, por ejemplo según Sigmud Freud vio con claridad dos aspectos el primero <sup>50</sup>La posición activa que toma el niño y la niña delante de un hecho. Ya no se trata de esperar que la madre le satisfaga una necesidad básica que el no tiene, ahora puede empezar a regular, según su parecer, la defecación otra necesidad básica. Tiene la capacidad de transgredir unas normas que le son impuestas, no hacérselo. En segundo lugar, y en relación con este hecho, el niño y la niña empiezan a adquirir la noción de posesión sobre algo que sale de su cuerpo y que, en consecuencia, le pertenece. A veces, estilizará los excrementos, para jugar con ellos, y moldearlos a su manera, constituyéndose en un símbolo que, a menudo, entregara a los padres como regalo, fruto de su acción.

Fase genital: El interés del niño y la niña se desplaza hacia otra parte del cuerpo, los genitales. Se puede situar, aproximadamente, esta fase, entre los 3 y 5 años. Algunos autores hablan de la fase fálica debido, sin duda, a la importancia que se da en la sociedad al sexo masculino y, por tanto, a su órgano sexual. También se le denomina así porque, en esta edad es el órgano sexual masculino el que se ve claramente y es, a menudo, objeto de referencia por parte de los niños para poder diferenciar como un niño o como niña, unos tienen pene, y las otras no lo tienen. Al hablar de esta fase hay tres hechos característicos de la misma:

a. Los juegos sexuales: Hay que señalar que estos juegos pueden ser realizados por el propio sujeto sobre su cuerpo, o desplazándolos hacia otros compañeros tanto del sexo mismo sexo o el sexo opuesto. En los dos casos se ha dicho, muchas veces, que respondían a la búsqueda de placer sexual, mediante una actividad auto erótica, nombrada por algunos (masturbación) o heteroerótica. Se habla de tres fases de la masturbación infantil: la primera de ellas pertenece a la edad de la lactancia, la segunda a la corta época de florecimiento de la actividad

---

<sup>50</sup>B. Castellanos y A. González, (1996, 1997)



sexual, aproximadamente hacia los cuatro años, y solamente la tercera corresponde a la masturbación de la pubertad, que es casi la única a la cual hasta hoy se ha dado importancia.

La base de estos juegos sexuales esta en la natural curiosidad infantil que se da en esta edad en muchos ámbitos de sus actividades. Esta curiosidad se ve reforzada, principalmente, por un fuerte interés de encontrar su propia identidad sexual como hombre o como mujer, que unas veces pasara por la exploración de su cuerpo y otras por la exploración del de sus compañeros, los cuales le servirán de objeto de referencia para poder hacer comparaciones con el mismo.

b. El complejo de Edipo. Se puede definir, de forma global, como el conjunto de sentimientos que afloran en el niño cuando este muestra unas tendencias de tipo sexual hacia el padre de diferente sexo.

Esta situación, como es natural, crea al niño o niña un conflicto interno, que le supone ver a su padre como un rival, la superación del complejo de Edipo llega cuando el niño, después de haber vivido esta situación conflictiva, entiende que la única manera de conseguir a la madre es aproximándose al padre y ser como el. Se inicia así una fuerte identificación con el padre, de gran utilidad posterior para su propia identificación sexual. Por ultimo, cabe decir que es muy importante la acción de los padres sobre sus hijos cuando este hecho se presenta. Es preciso que el padre sepa mantenerse en su lugar de esposo, al mismo tiempo que comprenda esta difícil situación por la que pasa su hijo, y le de muestras de afectividad. Por tanto, es necesario que cumpla bien su rol de padre y amante.

No se puede olvidar que, con el complejo de Edipo, se inicia una fuerte relación triangular, que hasta ahora había sido, principalmente, dual, que hace falta educar, ya que influirá en los comportamientos posteriores de sus relaciones interpersonales.

c. El complejo de castración: Este complejo aparece lógicamente en esta fase a causa de la importancia que se le empieza a dar a sus órganos sexuales, se da de igual forma en las niñas que en los niños.

Fase de latencia: Se sitúa, aproximadamente, entre los 6 y 10 o 12 años. Más exactamente, se podría decir que dura hasta el inicio de la pubertad. En general, una vez superado el complejo de Edipo, el sujeto entra en una etapa en la que la sexualidad queda adormecida, sobretodo en lo que se refiere a manifestaciones exteriores. Parece como si las preocupaciones de este tipo que antes tenia hubiesen quedado olvidadas, aunque, interiormente, se mantienen.

Normalmente, esta fase de latencia ha sido olvidada o menospreciada por los educadores desde el punto de vista sexual, precisamente porque no se veían manifestaciones de este tipo que hiciesen falta educar. Ahora bien, no se puede olvidar que las preocupaciones sexuales en esta edad están latentes y que pasan por un periodo relativamente tranquilo y equilibrado. Así, por su importancia



posterior cuando empiece el cambio puberal, y por las condiciones idóneas que se dan y que se explico, es necesario tener muy presente esta fase en la educación sexual infantil.

### **7.3.2. Intereses y Conductas Sexuales de los niños y niñas.**

Todos los seres humanos somos seres sexuales y necesitamos admitirlo de una forma sana y no morbosa que la sexualidad esta en el ser desde antes de nacer; por ello se necesita ver la sexualidad y el sexo como algo muy natural y hablarlo con libertad sin necesidad de avergonzarse o caer en la vulgaridad.

Los niños y las niñas, como los adolescentes, jóvenes, adultos y los viejos, tienen la capacidad de tener deseo, pero por supuesto en diferente forma.

<sup>51</sup>Desde el punto de vista fisiológico, el pene del niño y el clítoris de la niña están suficientemente formados, cubiertos por fibras nerviosas y dotadas de riego sanguíneo o sea circulación de sangre como para que desde los primeros meses de vida, sean posibles las erecciones espontáneas o como respuesta a una estimulación por contacto físico durante el aseo. La mucosa de la boca o sea la saliva y toda la piel del cuerpo son muy sensibles a las caricias y al contacto corporal.

Lo anterior expuesto se podría concluir que desde el nacimiento, el cuerpo está preparado y condicionado para sentir placer, y efectivamente desde el que el niño o niña inicia sus primeros meses de vida, aprenden a suministrarse placer acariciándose a sí mismos, ya sea succionando el dedo o practicando conductas como lo hacen los adultos, como los besos o los abrazos.

Al iniciar la interacción con la madre y el padre de una forma sana, inocente e íntima, es cuando ellos empiezan a sentirse aceptados, queridos y confiados con los demás. Ya cuando crecen con seguridad de ser quien son; y la confianza se apodera de ellos inician a comunicarse, dialogan de sus emociones de una forma sana e íntima. Emprenden el interés por acercarse, tocarse, mirarse, hablarse, escucharse, comprender y escuchar el punto de vista del otro y comparten sus sentimientos, todo de una forma sana, libre y sin morbo alguno.

Al llegar la etapa en la cual los niños empiezan a preguntar sobre el sexo, nunca es con malicia, el morbo lo infunden los adultos pues les impiden a los niños usar la palabra "sexo o sexualidad" y aquí es cuando todo se altera y la vergüenza, el miedo, el morbo, las inhibiciones y demás comienzan en la vida del ser humano.

En este momento es donde el padre, madre y la sociedad falla, pues no saben manipular el tema de la sexualidad sin avergonzarse o llamar al inocente "perverso" o demás.

---

<sup>51</sup> <http://www.azstarnet.com>



Al cohibirle al niño o niña que pregunte lo que quiera referente al sexo y la sexualidad, se le estará impidiendo su crecimiento y orientación natural.

Por ignorancia en muchas ocasiones, los padres, madres o educadores impiden que la educación para la sexualidad se lleve a cabo esto deja entre ver que ellos no han sido educados o lo que es aún más grave no han dejado sus inhibiciones a un lado y así poder crecer y hablar de lo que tanto hace falta para el buen desarrollo de la personalidad del ser humano, el sexo y la sexualidad.

### **7.3.3. El abuso sexual de menores de edad.**

El abuso sexual constituye uno de los temas más dolorosos de la sociedad; sociedad en la que aun no reconoce la sexualidad infantil, y lo mas grave es que esta misma se ha encargado de cerrar los ojos y no ver la problemática tan intensa por la cual están pasando los niños y niñas que apenas se pueden defender de esta; se supone que los adultos están en la obligación de socorrerlos y ampararlos, pero es curioso ver que son los mismos adultos quienes agraden la integridad de los niños y niñas, y es mas frecuente observar que quienes mas abusan de los niños y niñas son sus mismos familiares o personas a llegadas. Pues algunos adultos satisfacen sus necesidades sexuales abusando sexualmente de menores.

Entendemos por abuso sexual de menores el uso de la fuerza, amenaza, presión psicológica o engaño por parte de un adulto o joven teniendo experiencias sexuales inapropiadas para su nivel de desarrollo físico o emocional, de naturaleza coercitiva y llevadas a cabo para la satisfacción sexual del mismo.

Tipología de los agresores.

Existen multitud de falsas creencias que contribuyen a ocultar el hecho y a tranquilizar a quienes no quieren afrontarlo, una opinión errónea mantiene que los agresores y agresoras son, en su mayor parte, personas con graves patologías o con desviaciones sexuales. Sin embargo casi todos los abusos sexuales a menores son cometidos por sujetos aparentemente normales, entre ellos podemos distinguir dos grupos<sup>52</sup>.

El primer grupo está formado por agresores y agresoras que utilizan el engaño, la persuasión o la presión psicológica para conseguir sus fines. Este grupo se divide a su vez, en dos: los pedófilos, sujetos que sólo se sienten orientados sexualmente hacia los niños y las niñas, entre sus actividades están desnudarlos, observarlos, acariciarlos y tocarlos suavemente o bien exhibirse y masturbarse, otros utilizan la felación y también la penetración en la vagina, ano o boca con los dedos, el pene o con objetos, y usan grados de violencia diversos. Algunos utilizan

---

<sup>52</sup> propuesta pedagógica para educación integral en salud sexual y reproductiva bogota 2007



la amenaza y otras técnicas más rebuscadas, como ganarse la confianza del padre o la madre, casarse con viudas o separadas con hijos o hijas, adoptar niños o niñas, trabajar de niñeras, suelen ser atentos y cariñosos con los niños y niñas.

El segundo subgrupo formado por individuos que mantienen una actividad sexual con otros adultos, pero que en determinadas circunstancias abusan sexualmente de menores. Entre estas situaciones figuran el descenso en la capacidad de juicio y del control de los impulsos, los desacuerdos matrimoniales, la soledad intensa o el alcoholismo.

El segundo grupo formado por aquellos que utilizan la violencia, es el menos numeroso. Las causas explosivas de esta conducta hay que buscarlas en el disfrute de usar el poder sobre un niño o niña, en la angustia ante las relaciones con otros adultos y en la personalidad sádica, que solo obtiene satisfacción sexual causando sufrimiento a un niño o niña.

Efectos del abuso sexual El impacto a corto y largo plazo del abuso sexual sobre el ajuste psicológico del menor y la menor varía mucho y depende, entre otras cosas, de las circunstancias que le rodean. Los factores que, a corto plazo, ocasionan secuelas más graves al niño o niña son el abuso frecuente, la penetración, la participación en algún tipo de pornografía infantil y, sobre todo, el abuso acompañado de violencia física. A largo plazo se pueden identificar tres tipos de efectos adversos: cuadros psicopatológicos trastornos de ansiedad y depresión con baja autoestima, problemas en el ajuste sexual adulto disfunciones sexuales, prostitución, pedofilia y, por último, conflictos interpersonales trastornos de pareja, de relación con padres, madres o parientes y aislamiento social.



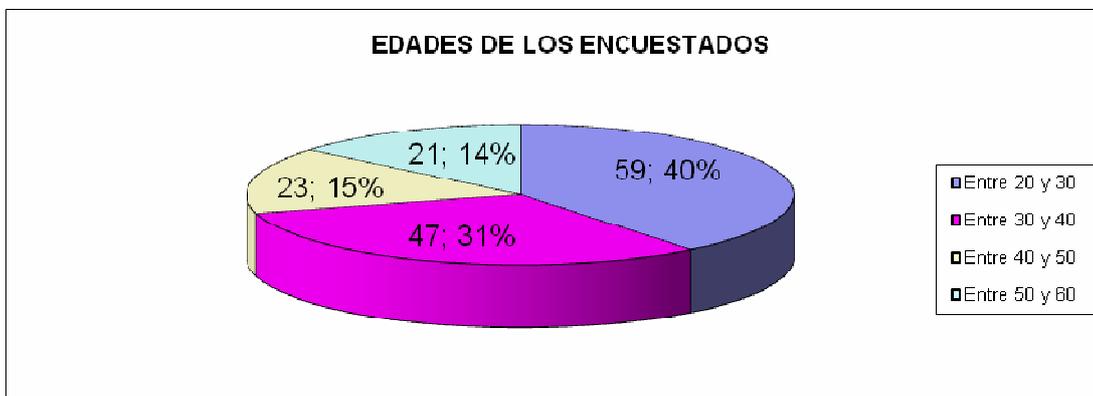
## 8 DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación se realiza a partir del método descriptivo. Para su efecto se consultaron fuentes bibliográficas y referentes de trabajos adelantados sobre el tema. Como resultado del análisis de la información hallada, se procedió a la categorización de la misma y definir la propuesta pedagógica cuyo objetivo sea la herramienta de todo educador interesado en la formación de niños y niñas en la educación sexual.

La investigación requirió de la aplicación de encuestas a ciento setenta y cinco (175), persona entre ellas docentes y padres de familia de los estratos alto “5 y 6” medio “4 y 3 y bajo “2 y 1” de los cuales fueron encuestados cuarenta (40) hombres y ciento diez (110) mujeres. Con base en las encuestas se tabularon los resultados, se interpretaron y analizaron. Los resultados confirmaron las inquietudes que motivaron la investigación y fue el punto de partida para elaborar la propuesta pedagógica.

A continuación se presenta los resultados y análisis específicos de cada una de las encuestas, de manera detallada preguntar por pregunta; la encuesta de los padres de familia consta de once (11) preguntas, y la de los docentes de (14).

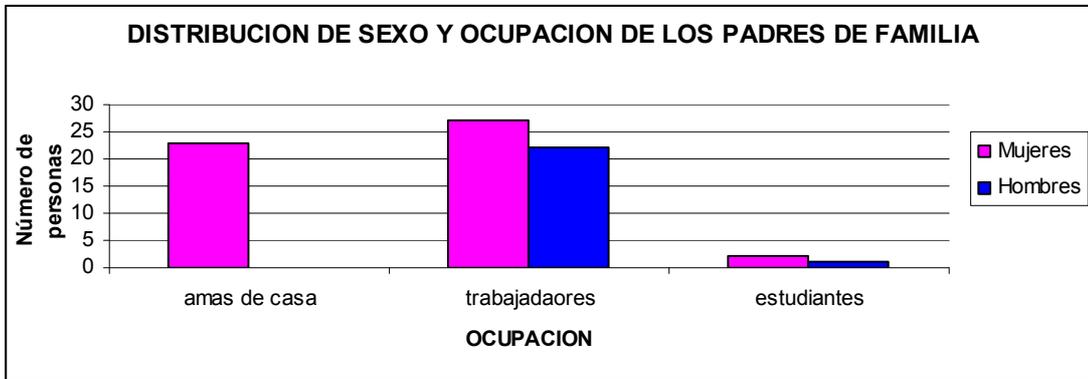
Se inicia la distribución de los encuestados por edades:



Como se observa en la gráfica marcó la diferencia las edades entre 20 y 30 años con un 40% de los encuestados; seguido con un 31% de las edades entre 30 y 40 años, y como minoría reinó con el 14% las edades de 50 a 60 años, y muy cerca de este resultado quedó la edad promedio de entre 40 a 50 años.



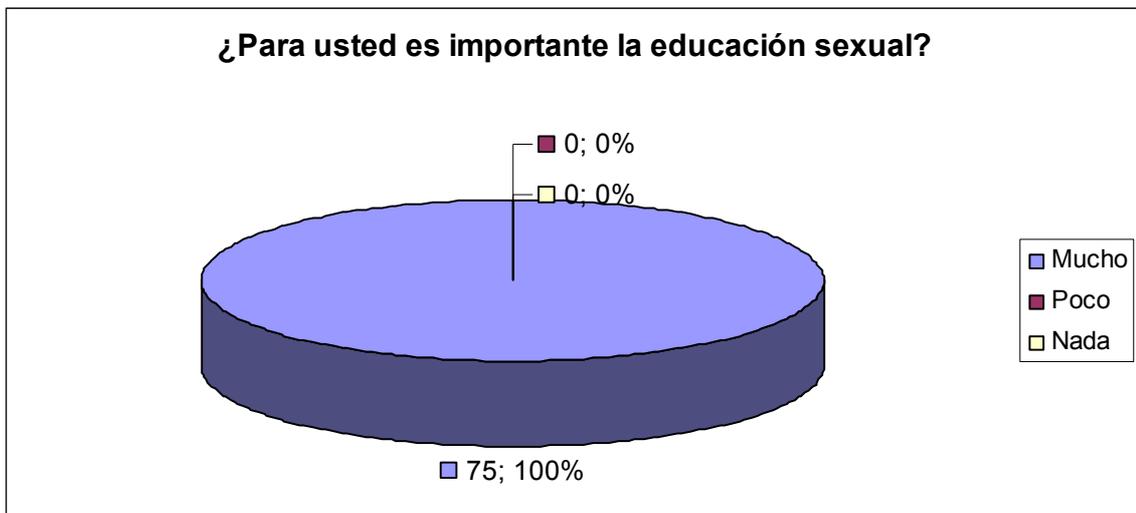
Seguido de las edades ubicamos el sexo y la ocupación de los padres de familia



En esta gráfica se refleja que la mayoría de los hombres y mujeres encuestados son trabajadores y un inferior parte estudia.

**Encuesta realizada a padres de familia:**

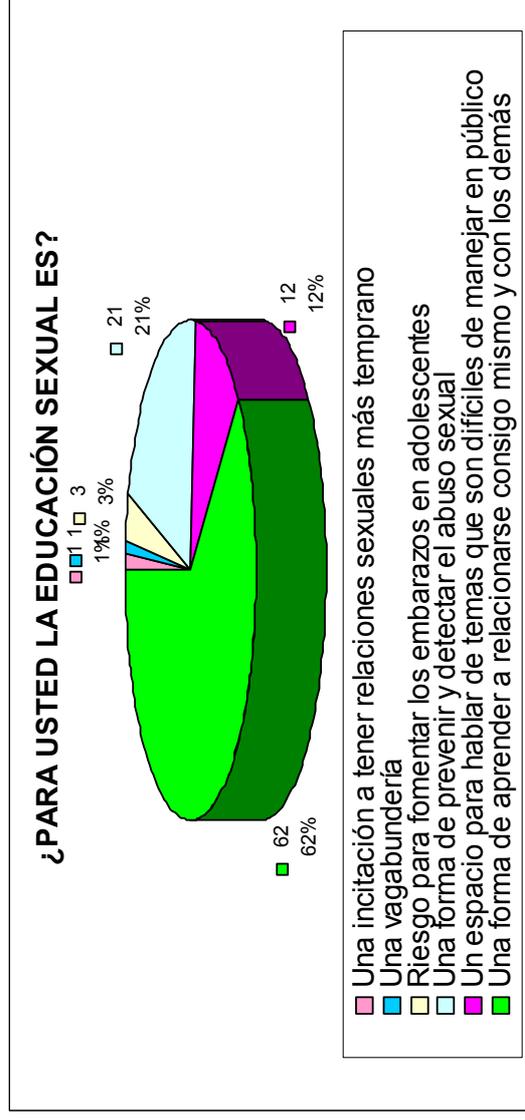
Pregunta numero 1



El resultado de la muestra arrojó que el 100% de los padres encuestados cree que la educación sexual es importante; a pesar de que este es un tema tabú aquí se refleja que para los padres de familia este tema es significativo y esencial en la vida de ellos y sus hijos en especial pues beneficia el buen desarrollo del ser humano.



Pregunta numero 2

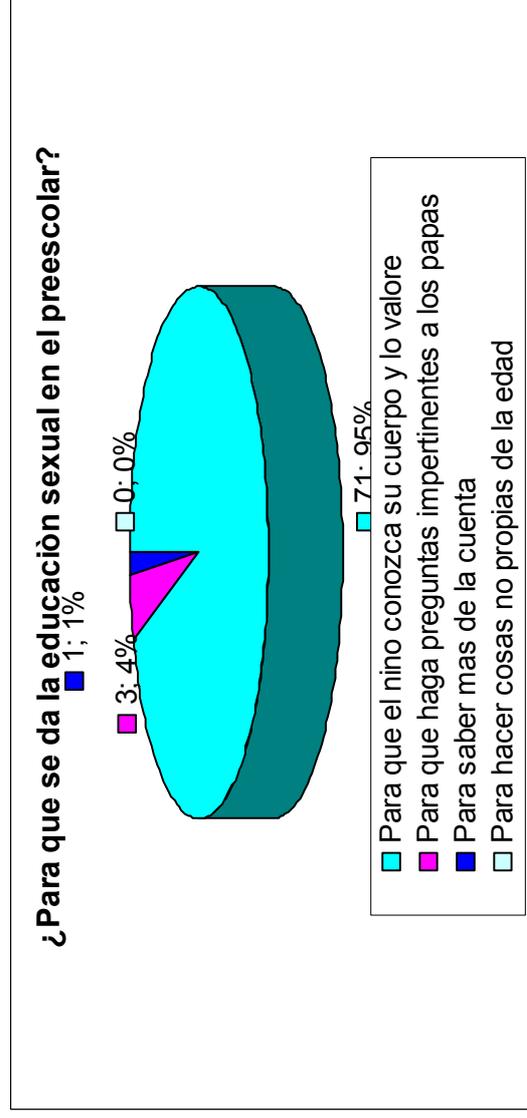


La gráfica refleja que el 62% de los encuestados creen que la educación sexual es una forma de aprender a relacionarse consigo mismo y con los demás, y el 21% de los encuestados opina que la educación sexual es una forma de prevenir y detectar el abuso sexual.

Estos nos induce a concluir que la mayoría de padres tiene el concepto claro de lo que es la educación sexual; el otro restante se ven influenciados en gran medida, por el contexto sociocultural en el que están inmersos, y repercuten a su vez en el tipo de respuesta.



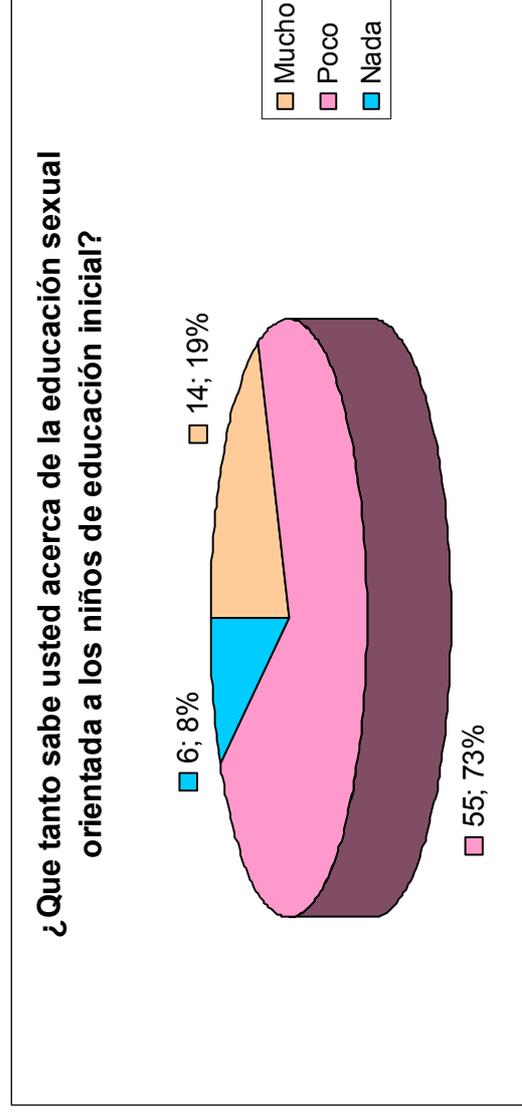
Pregunta numero 3



Se observa que el 95% de los encuestados opinan que la educación sexual en el preescolar se da, para que el niño conozca su cuerpo y lo valore, vale la pena destacar que el 4% piensa que se da para que hagan preguntas impertinentes a los papas y un mínimo del porcentaje aplico que este lleva al niño hacia la curiosidad de preguntas no aptas para su edad. Esto ratifica que los padres se sienten conformes y a su vez, apoyados con los procesos educativos que contribuyen a la formación de la personalidad de niño o niña en la edad de preescolar.



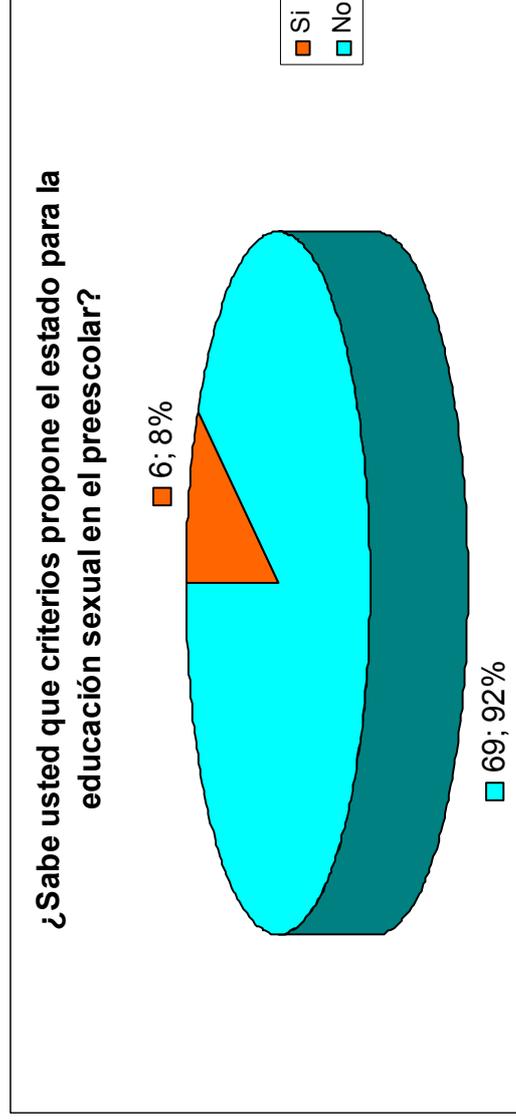
Pregunta numero 4



Esta grafica manifiesta que el 73% de los encuestados sabe poco acerca de la educación sexual orientada a los niños de educación sexual, por el contrario el 8% no sabe nada acerca de este tema, esto determina que los padres únicamente se limitan a llevar a los niños y niñas a las instituciones educativas y que de ahí en adelante ellos son los encargados de orientar esta educación, según lo manifestado por algunos de ellos. Con esto a su vez se concluye que hace falta proporcionar más información a los padres sobre la educación que reciben sus hijos y por parte de ellos más compromiso con todo lo relacionado con la educación de los mismos.



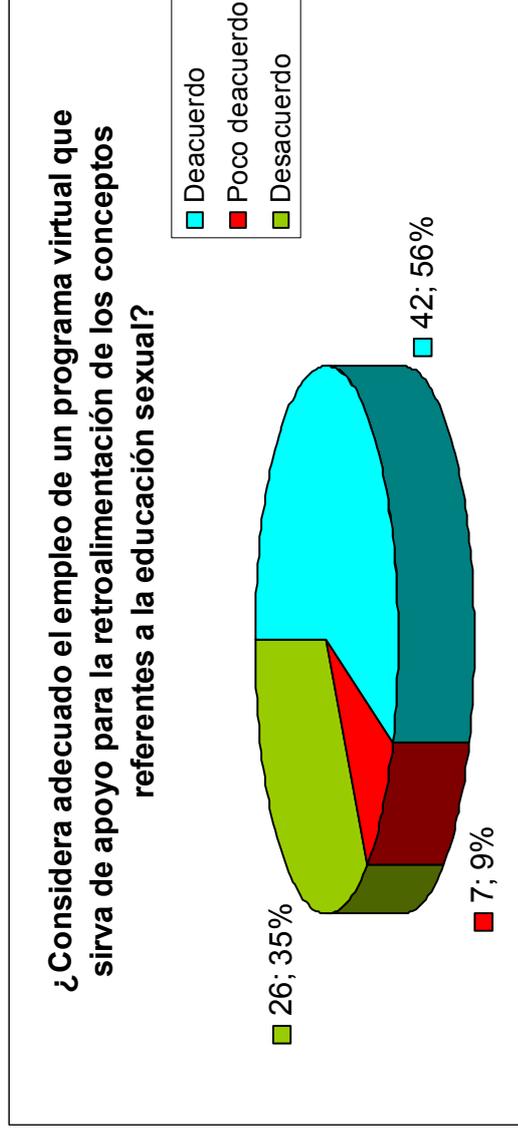
Pregunta numero 5



Este recuadro expresa que el 92% de los encuestados no sabe cuales son los criterios que propone el estado para la educación sexual en el preescolar, por el contrario el 8% los conoce y se evidencia que esta pequeña parte que tenía conocimiento de estos parámetros son personas que su campo laboral tiene que ver con la docencia y poseen conocimientos básicos sobre el tema. A pesar que los encuestados en el estrato alto son personas preparadas no tenían la más mínima idea.



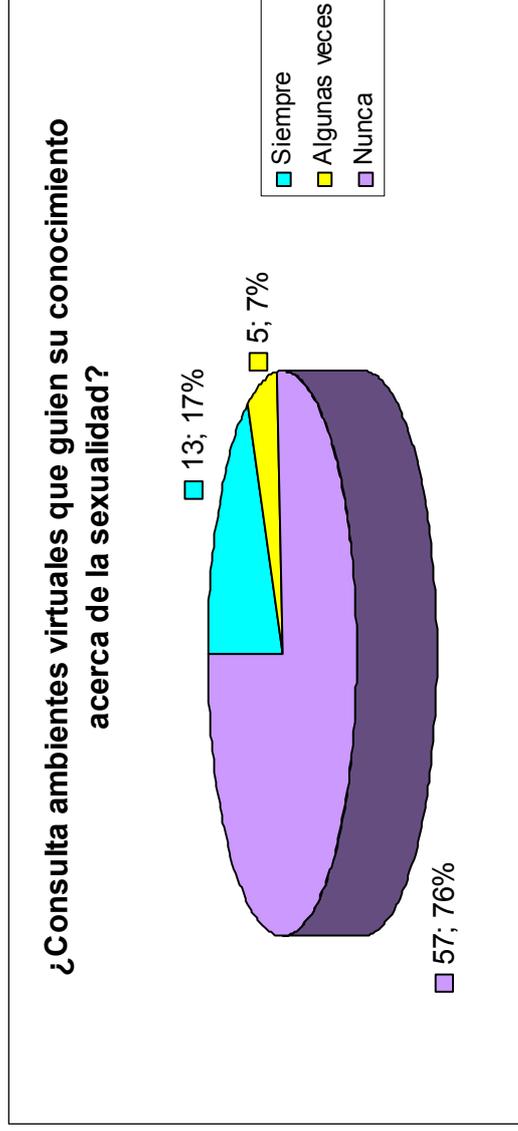
Pregunta numero 6



La gráfica aquí expuesta muestra que el 56% de los encuestados considera adecuado el empleo de un programa virtual que sirva de apoyo para la retroalimentación de los conceptos referentes a la educación sexual, mientras que el 35% esta en desacuerdo. En esta muestra se refleja que la mayoría de padres piensa que un programa virtual puede ser viable como orientación a los niños en su desarrollo educativo para la sexualidad manejado con responsabilidad, y a su vez sería de gran ayuda para aquellos padres que por su falta de información o poco tacto para hablar sobre el tema; pues la gran mayoría tuvieron una infancia en la cual la sexualidad era un tabú y estaba muy mal hablar sobre estos temas. Estas fueron las opiniones de la gran mayoría de los padres encuestado en especial los de estratos 1 y 2, El 35% no lo cree conveniente por temor a perder la comunicación con sus hijos o que esto se preste para que ellos indaguen cosas no propias de su edad,



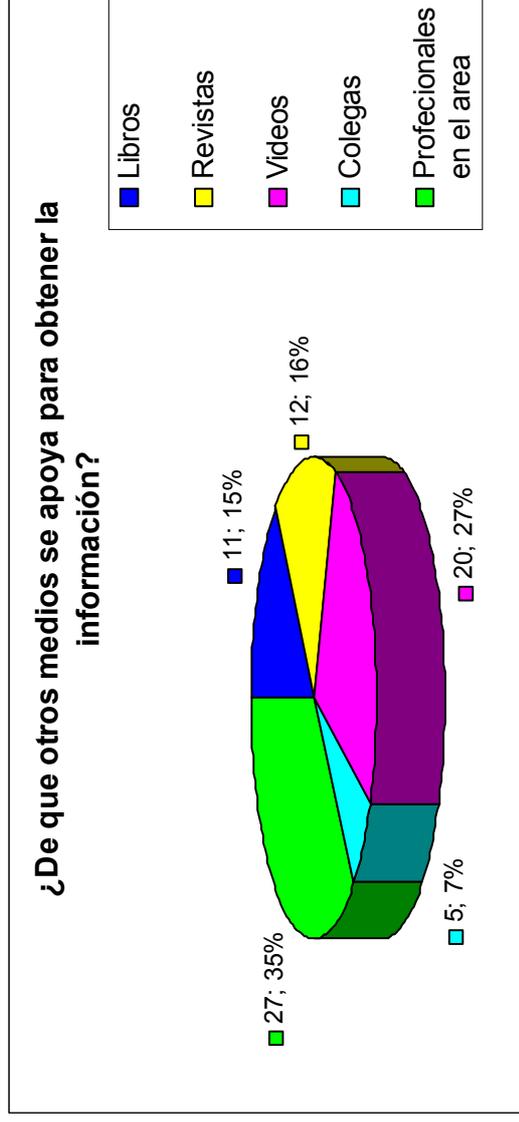
Pregunta numero 7



En esta gráfica se concluye que el 76% de los padres encuestados nunca consulta un ambiente virtual para adquirir conocimiento acerca de la educación sexual, pues la mayoría no encuentra interesante este medio como apoyo, pues en su concepto es que en estos sitios, la gran mayoría solo contienen pornografía y los de escasos recursos como los de estratos 1 y 2 expresan que apenas tienen tiempo para trabajar. Solamente un pequeño porcentaje encuentra interesante este medio para consultar y enriquecer su conocimiento acerca de este tema.



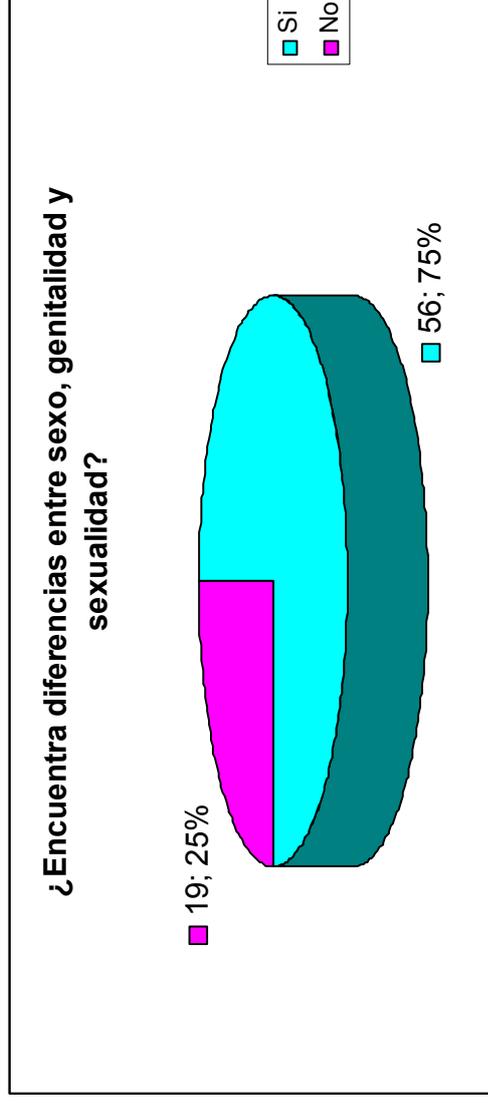
Pregunta numero 8



La imagen refleja que la muestra arrojó que el 35% de los encuestados buscan apoyo en profesionales en el área para obtener información acerca de la educación sexual pues opinan que es la manera más confiable y segura de obtenerla. El 27% de los encuestados optaron por videos como fuente de información, lo paradójico es que se inclinaban por videos pornográficos más que por los educativos y este fenómeno se manifestó en los estratos 1 y 2, seguido del porcentaje más bajo con un 7% quienes prefieren consultar estos temas con amigos o compañeros de trabajo.



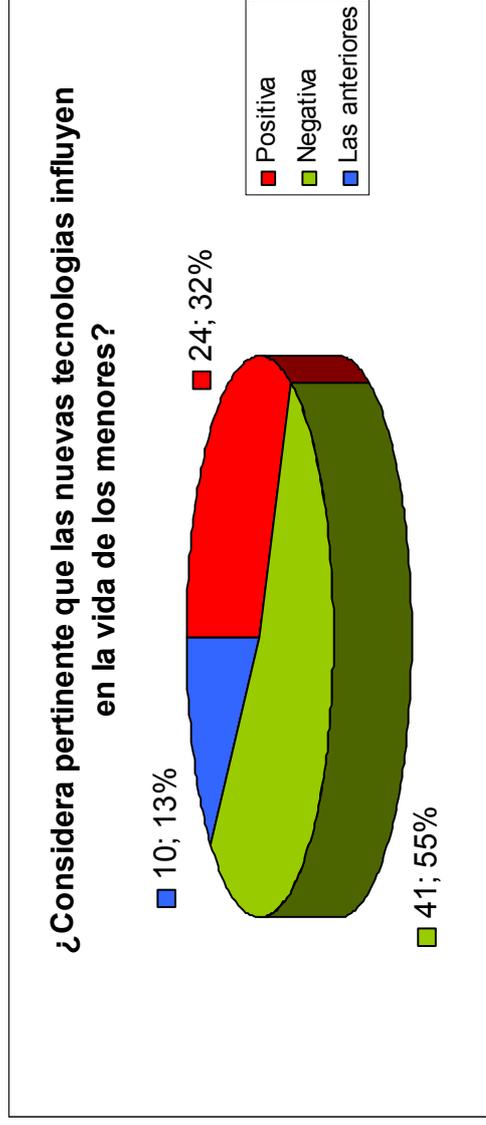
Pregunta numero 9



El resultado de la muestra arrojó que el 75% de los padres de familia encuestados tiene claridad en estos conceptos, mientras que el 19% no los tienen muy en claro, no encuentran diferencias o confunden los términos; lo que los lleva a poseer un erróneo manejo de información sobre la sexualidad ya que la mayoría coincidieron en la respuesta erróneamente.



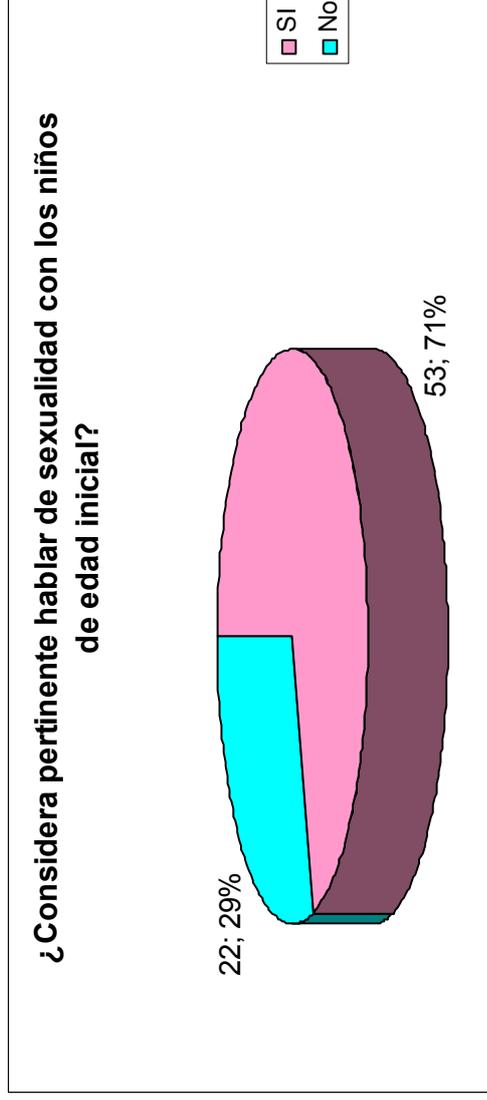
Pregunta numero 10



El resultado de esta muestra arrojó que el 55% de los encuestados creen que las nuevas tecnologías influyen de forma negativa en los menores porque están expuestos a demasiada información, sin estar capacitados para manejarla correctamente y sobre todo que en muchas de las ocasiones se encuentran sin un adulto responsable quien guíe este proceso. Mientras que el 32% piensa que influye de manera positiva, pues orienta y ayuda al niño a adquirir nuevos conocimientos. Y el porcentaje restante opina que es buena en la medida que se les suministre y a su vez es negativa porque hay mucha de la información que no es acorde para el buen desarrollo de los niños y niñas.



Pregunta numero 11

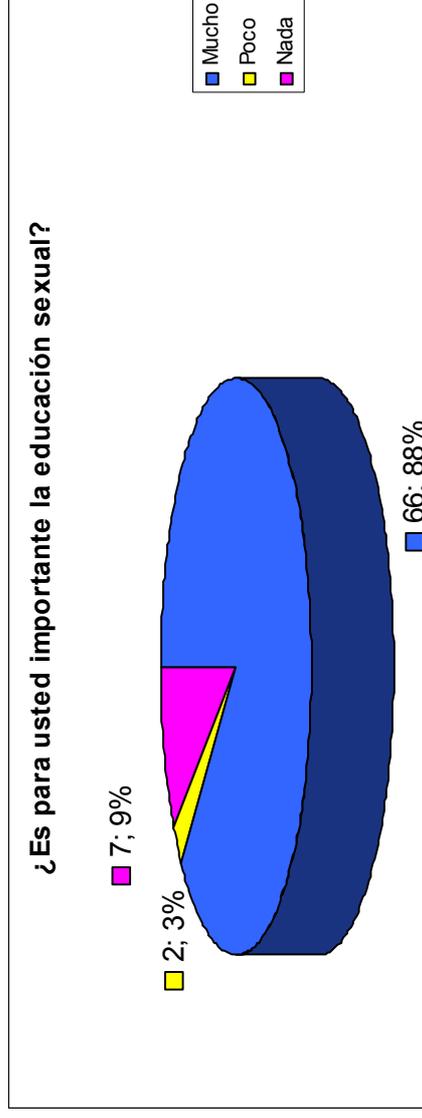


El resultado de esta muestra arrojó que el 71% de los encuestados cree pertinente hablar de sexualidad con los niños de educación inicial, puesto que favorece al niño o niña en su desarrollo físico y psicológico pues les ayuda obtener ideas claras y a crecer sin miedos ni tabúes que impidan su desempeño ante el entorno que los rodea. Mientras que el 29% no esta de acuerdo, piensa que esto lleva a sus hijos a una vida sexual activa que fomenta el libertinaje y a demás de incitarlos a tener relaciones sexuales desde una edad temprana.



## Encuesta realizada a Docentes

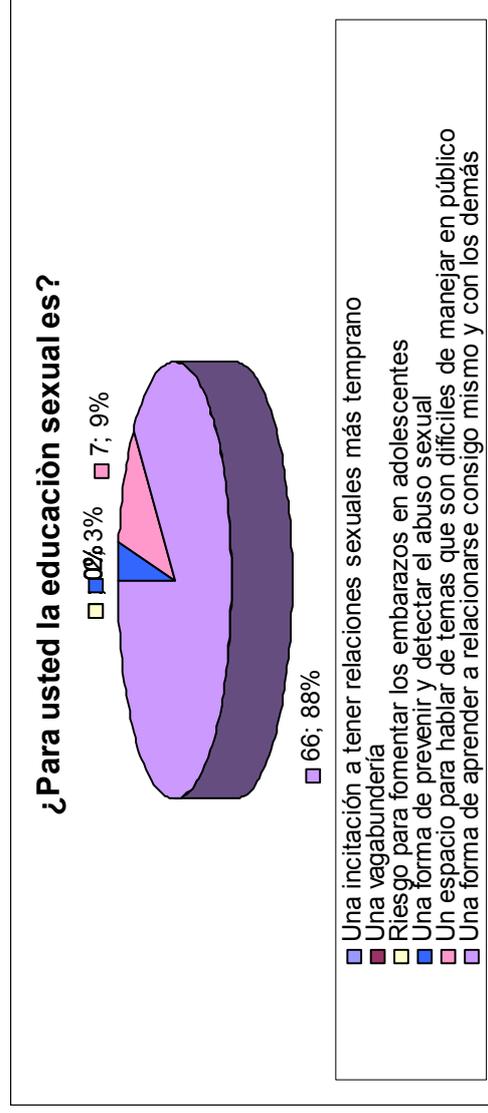
Pregunta numero 1



Del gráfico mostrado se puede deducir que 88% de los docentes considera importante la educación sexual, mientras que el 1% no lo cree importante, llegando a la conclusión de que, para la mayoría de los docentes la educación sexual es un tema esencial para el crecimiento y desarrollo de los estudiantes y para ellos mismos.



Pregunta numero 2

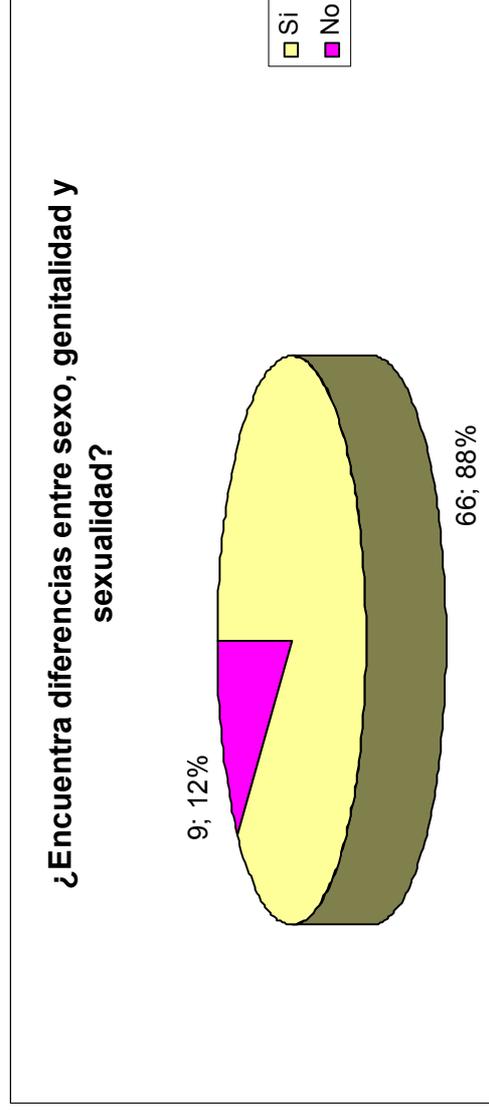


Al observar este gráfico podemos deducir que el 88% de los docentes cree que la educación sexual es una forma de aprender a relacionarse consigo mismo y con los demás, pues cada vez es más necesario propiciar espacios para que los niños y las niñas cultiven el respeto a la individualidad del ser humano y sus vivencias, sin separarlo del contexto.

Ya el 3% de los docentes creen que la educación sexual es una forma de prevenir y detectar el abuso sexual, lo que nos lleva a concluir que los docentes ven, sienten e interpretan la educación sexual para la formación de una manera totalmente distinta.



### Pregunta 3



El resultado de la muestra arrojó que el 88% de los docentes tiene claridad en la diferencia de estos tres términos, ya que la mayoría coincidieron con las siguientes respuestas

Sexo: se refiere al término femenino, masculino

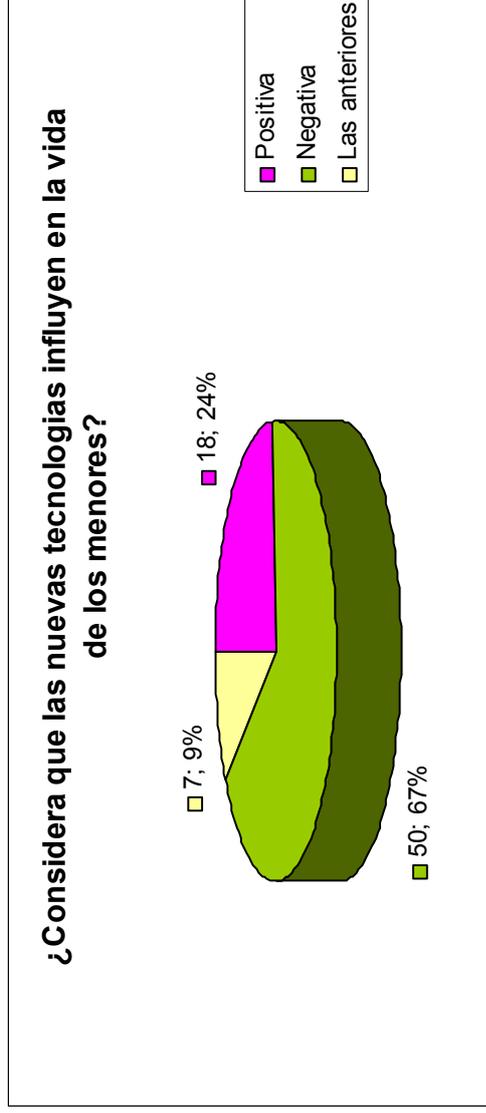
Genitalidad: desempeño de los órganos propios de lo masculino o femenino.

Sexualidad: es un conjunto de cosas del desarrollo del ser humano.

El otro 12% no tenían muy en claro estos conceptos se encontraban confundidos.



Pregunta numero 4

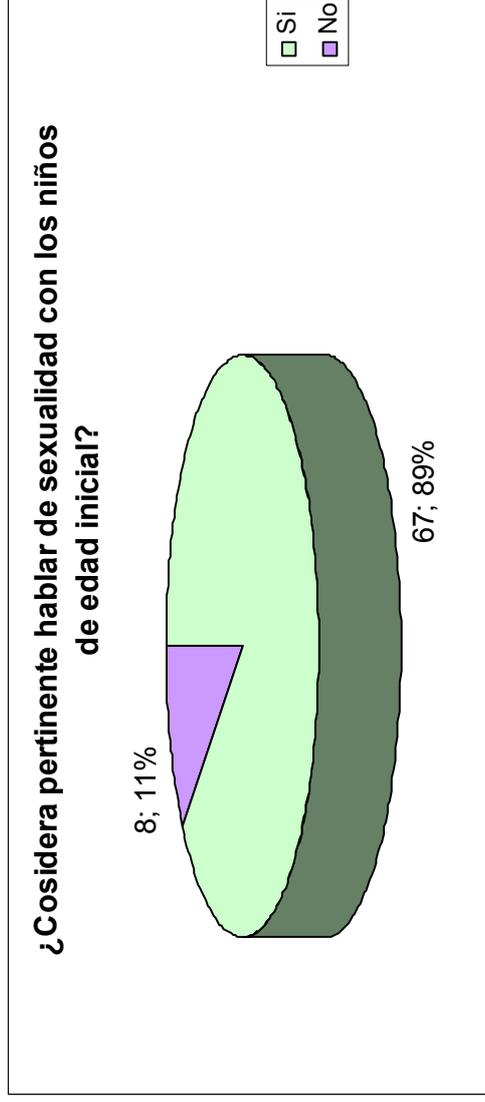


El resultado de la muestra arrojó que el 67% de los docentes consideran que las nuevas tecnologías influyen de forma negativa en la vida de los menores, ya que reciben mucha información imitan, y tienen acceso a temas que necesitan orientación de un adulto.

Y el 24% lo ven de manera positiva, pues influye muchísimo ya que las nuevas tecnologías incluidos los medios de comunicación obviamente son agentes que permiten difundir ideas y comportamientos, en todos los aspectos de la vida humana, incluyendo los temas sexuales y la forma en que se percibe este tema en la actualidad.



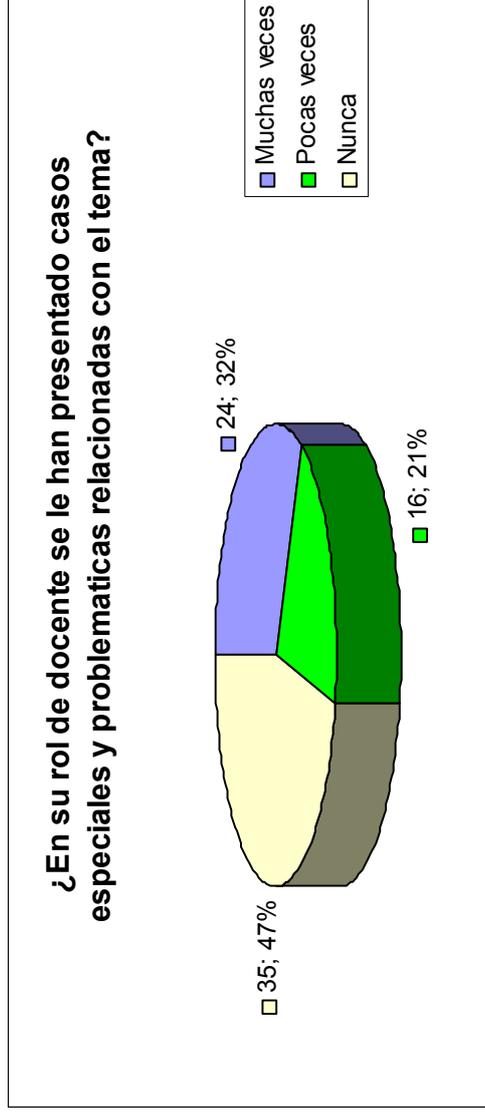
Pregunta numero 5



La presente gráfica muestra como resultado que el 89% de los docentes considera pertinente hablar de educación sexual con niños de educación inicial, mientras que el 11% no lo cree pertinente, esto refleja que algunos docentes siguen pensando que la educación sexual es un tema que solo se debe manejar en estudiantes de niveles más avanzados, creyendo que a los menores se les debe hablar solo cuando pregunten algo que quieran saber.



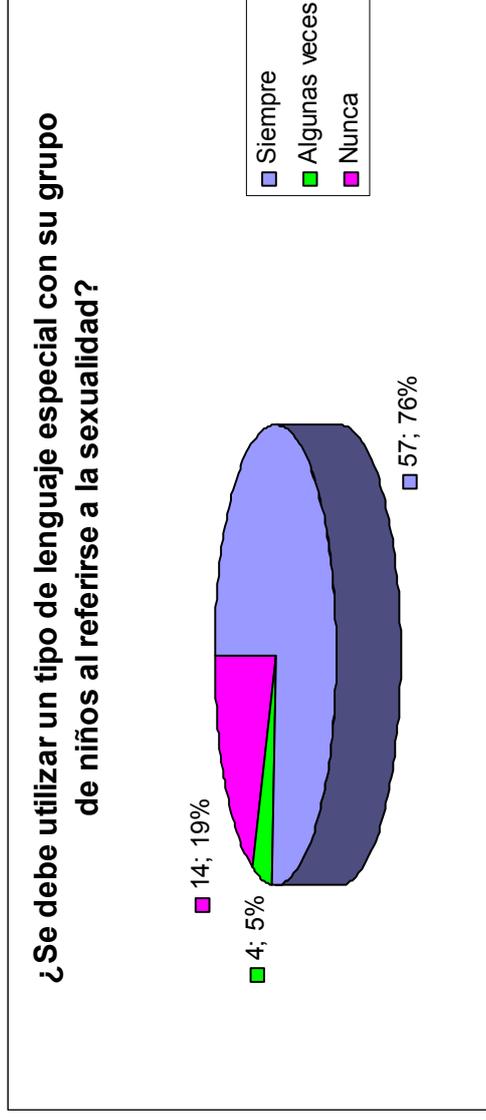
Pregunta numero 6



Según el resultado de la muestra, arrojó que el 47% de los docentes nunca se le han presentado problemáticas ni casos especiales, relacionados con el tema de educación sexual, también se observa que el 32% muchas veces se les ha presentado algunos casos, esto nos lleva a concluir de que en las aulas suelen presentarse problemáticas con relación al tema de la educación para la sexualidad, sobre todo en los estratos bajos, por eso el docente debe estar preparado para solucionarlos o por lo menos para enfrentarlos.



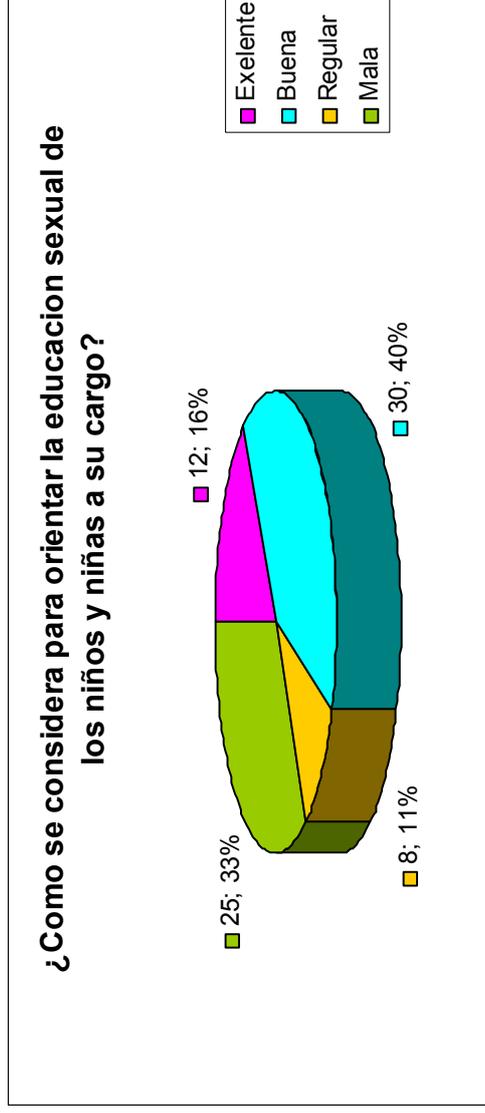
Pregunta numero 7



Observando la gráfica se muestra que el 76% de los docentes considera que si se debe utilizar un lenguaje especial con el grupo de niños al referirse a la sexualidad, por el contrario el 19% considera que no es necesario utilizar diferente lenguaje, la muestra manifiesta que la mayoría de los docentes opta por manipular un tipo de lenguaje adecuado con respecto en los términos para referirse a la sexualidad, dependiendo del grado de escolaridad que tenga a su cargo.



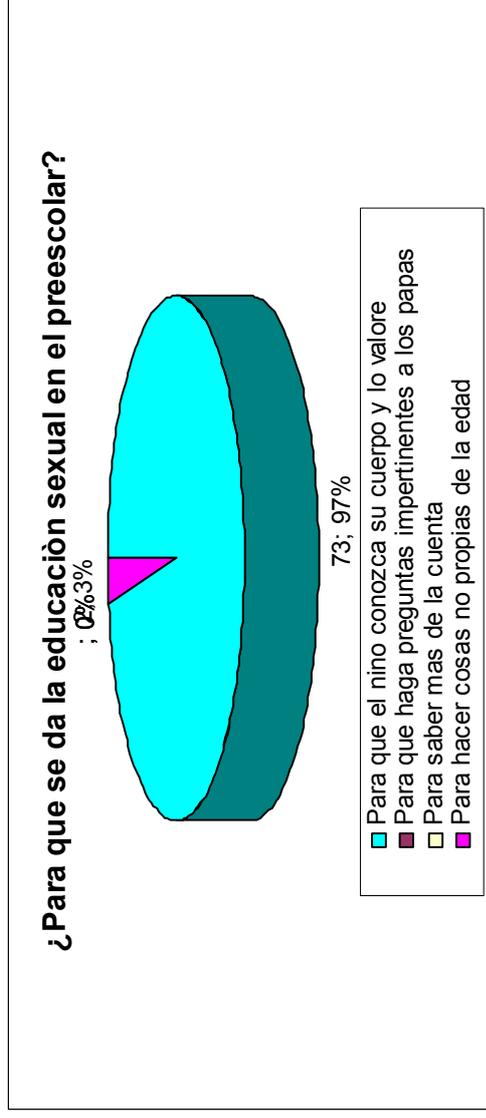
Pregunta numero 8



El resultado de la muestra arrojó que el 40% de los docentes se consideran preparados en la escala de valores, buenos para orientar la educación sexual en niños y niñas a su cargo, y el 33% muestra que se consideran mal preparados para enfrentar los temas de sexualidad; se llega a la conclusión que los docentes que laboran en colegios distritales están mejor capacitados para orientar estos temas ya que en la población que manejan suelen presentarse estos casos más seguido.



Pregunta numero 9

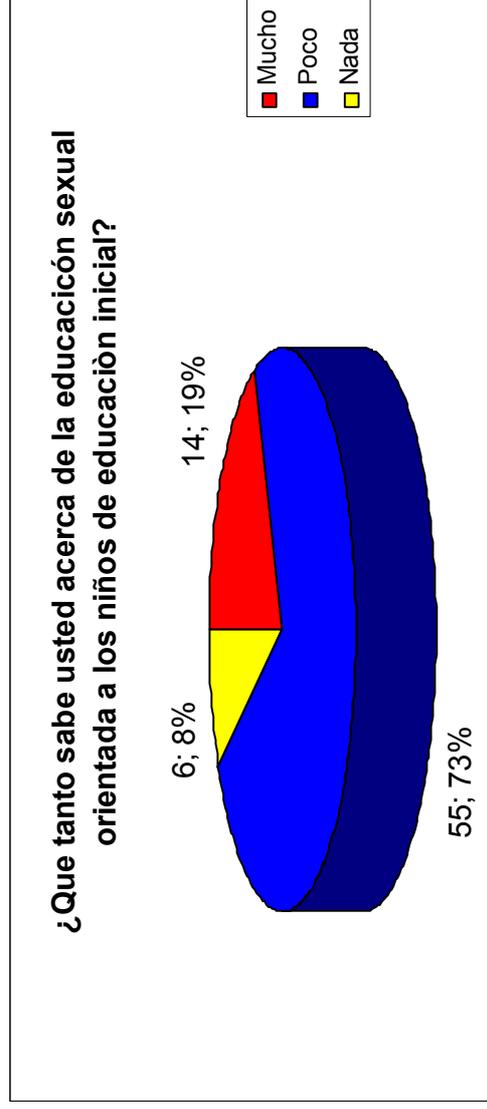


La gráfica que se observa refleja que el 97% de los docentes creen que la educación sexual en el preescolar se da para que el niño conozca su cuerpo y lo valore, mientras que el 3% piensa que se da para que los niños hagan cosas no apropiadas de su edad.

La mayoría de docentes tienen claro que la educación sexual debe orientarse desde el preescolar, mientras que la minoría sigue centrado en un pensamiento ambiguo y tradicional, esta connotación se irradia más en los docentes de una edad ya avanzada.



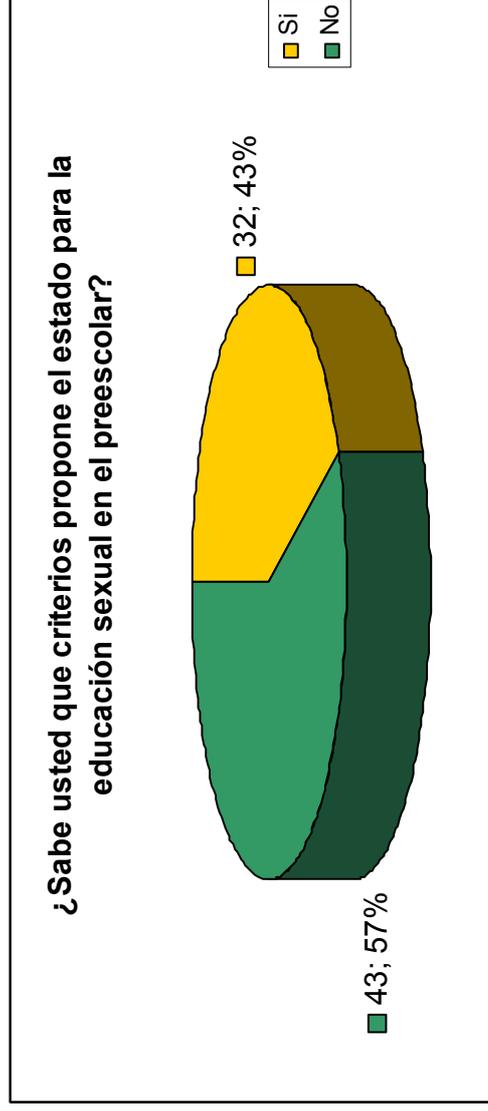
Pregunta numero 10



El resultado de la muestra arroj3 que el 73% de los docentes tienen un escaso conocimiento acerca de la orientaci3n a los ni1os y ni1as en educaci3n para la sexualidad en educaci3n inicial, mientras que el 8% no tiene ni la menor idea de c3mo desenvolverse en este tema con sus estudiantes.



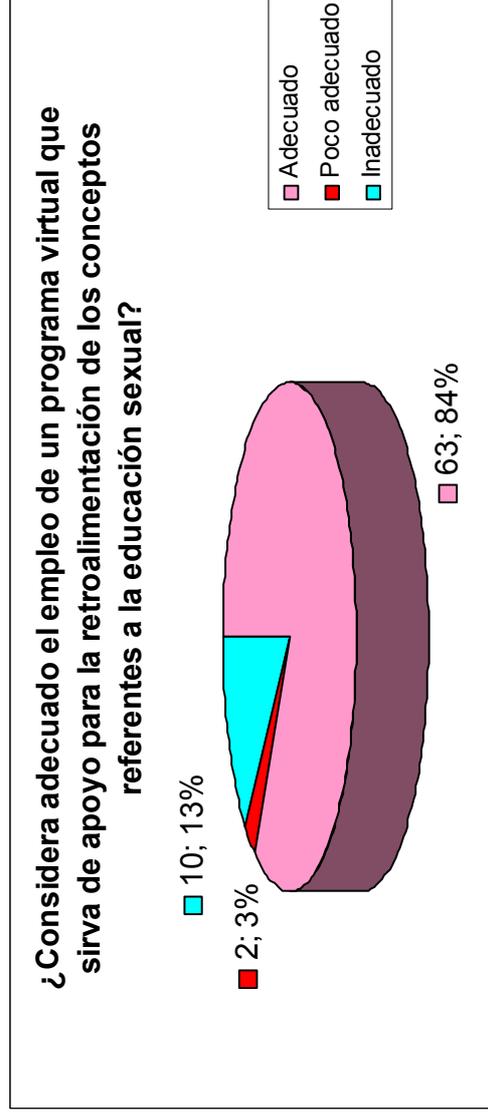
Pregunta numero 11



La gráfica muestra como resultado que el 57% de los docentes no sabe cuales son los criterios que brinda el estado para la educación sexual en el preescolar, mientras que el 43% si tiene conocimiento y está en contacto con las reformas que se llevan a cabo.



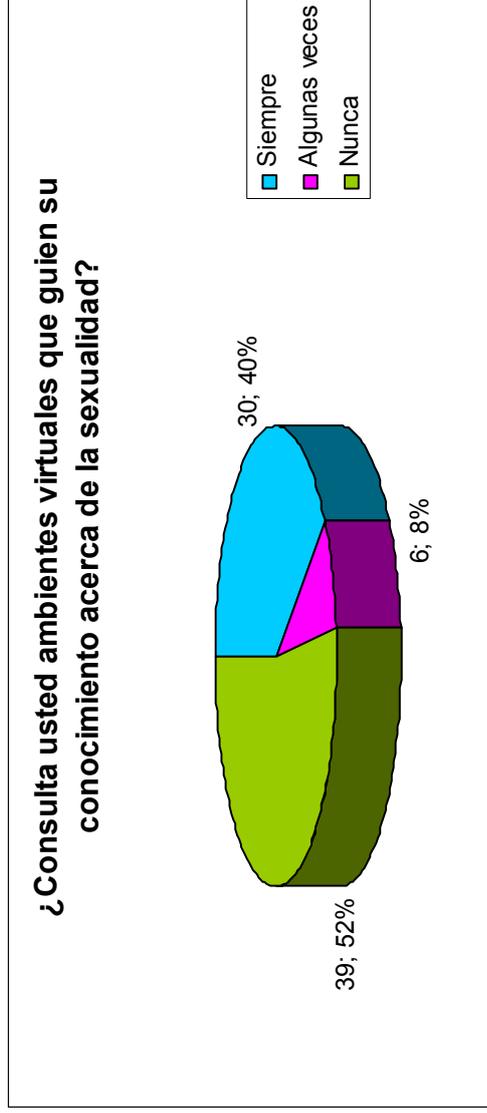
Pregunta numero 12



El resultado de la muestra arrojó que el 84% de los docentes esta de acuerdo con la implementación de un programa virtual que sirva de apoyo y de consulta para los conceptos relacionados con la educación sexual; mientras que 3% esta en desacuerdo, la mayoría de docentes busca una orientación con un programa virtual para llevar a cabo su quehacer pedagógico dándole a conocer a sus estudiantes conceptos básicos y claves.



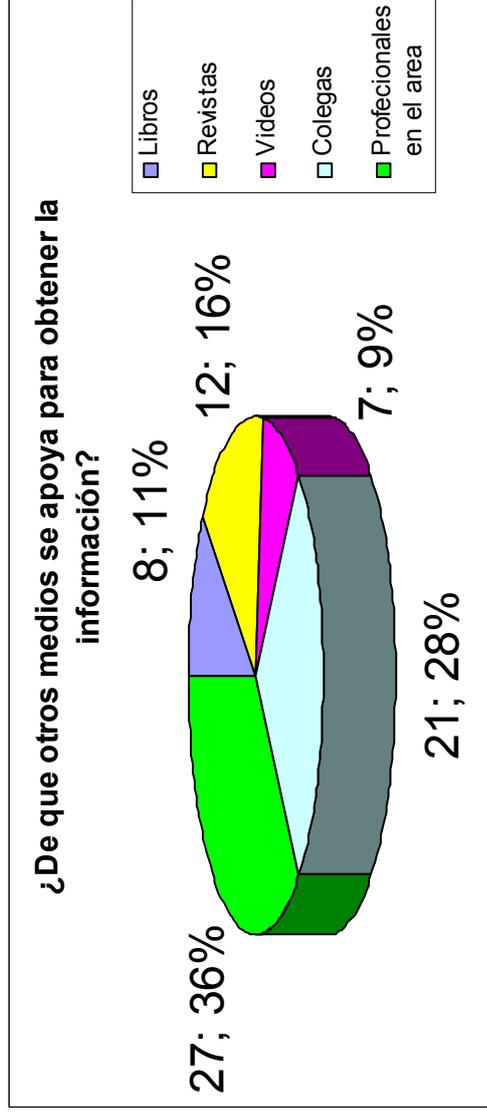
Pregunta numero 13



El resultado de la muestra arrojó que el 52% de los docentes nunca consulta ambientes virtuales que guíen su conocimiento acerca de la sexualidad, mientras que el 40% siempre está en contacto. La muestra arroja que el porcentaje es equitativo, teniendo muy poca diferencia, por lo tanto vemos el desinterés de algunos docentes por capacitarse en este tema.



Pregunta numero 14



El resultado de la muestra arrojó que el 36% de los docentes se apoya para obtener la información con profesionales en el área, mientras que el 9% prefiere videos como recurso de apoyo, los docentes interesados prefieren consultar con profesionales en el área buscando nuevas alternativas y medios para dar a conocer estos conceptos, mientras que algunos docentes se quedan en los recursos básicos para dar a conocer el tema.



## **9. Propuesta Pedagógica de educación para la sexualidad; Propuesta**

### **Interactiva**

#### **9.1 Consideraciones preliminares para la construcción de la propuesta**

##### **Interactiva**

La propuesta se crea por la necesidad de brindar a los docentes de educación preescolar una herramienta pedagógica que sirva de orientación y apoyo en este tema tan olvidado por la sociedad; aparentemente se menciona, pero en realidad no se le presta la verdadera importancia a nivel educativo. Esta propuesta al realizarla genero muchas preguntas e incógnitas, iniciando por nuestro quehacer pedagógico, cuando se habla de educación sexual en niños y niñas de educación inicial se entiende que es un tema para tratarlo con responsabilidad y delicadeza, es por esto que creemos que la implementación de un software educativo de educación sexual en niños y niñas de educación inicial dirigido a los docentes puede ser muy útil en su rol educativo ya que seria una nueva alternativa de cambio en su aprendizaje y enseñanza referente a este tema esencial para la vida de los seres humanos sin reservas de sexo o edad

#### **9.2. Contenido de la propuesta**

Para fomentar una educación sexual adecuada en niños y niñas a nivel de preescolar es necesario generar conocimientos, hábitos y actitudes reales, desarrollando diversas actividades que permitan una interacción social permanente, brindando pautas al docente para que implemente en su quehacer pedagógico de una manera innovadora y practica pero ante todo proyectando su autoconocimiento, ideas para la construcción de un nuevos elementos que a su vez le ayudaran al reconocimiento personal.

Se presentara un mecanismo de trabajo individual o colectivo según sean los intereses y expectativas que quiera alcanzar el docente, utilizándolo como apoyo para organizar las actividades en el aula de clase o como referente de investigación en el tema de la sexualidad.

Este proceso le permite al docente evaluar y evaluarse de acuerdo a los conocimientos adquiridos en el trascurso de la ayuda pedagógica sin dejar de lado sus propios intereses.

Procedimiento para la elaboración de la propuesta

Se inicia el proceso de construcción del software de la siguiente manera:

- ✓ Se asigna un nombre llamativo para el espectador:



- ✓ CAJA DE HERRAMIENTAS PARA EL DOCENTE EN LA INICIACION DE LA EDUCACION SEXUAL INFANTIL
- ✓ Se organiza un menú para anunciar el contenido del software, el cual se distribuye de la siguiente manera:
  1. Conceptualización: aquí se desglosa la sexualidad en cuatro enfoques importantes como son, la parte biológica, social, psicológica y espiritual. En cada una de ellas a manera teórica se relaciona el ser humano y su sexualidad.
  2. Temas: se proporcionan de acuerdo a la edad e intereses del niño, brindándole al docente una opción de cómo tratar los temas alusivos a la sexualidad. Se encuentran distribuidos así:
    - de 0 a 3 años:
      - ✓ Alimentación, higiene, estimulación
      - ✓ Desarrollo emocional
      - ✓ Aceptación del niño
      - ✓ Vinculo afectivo
      - ✓ Estimulación temprana
      - ✓ lenguaje
      - ✓ Sentido de posesión personal
      - ✓ La imitación
      - ✓ Identidad sexual
      - ✓ Diferenciación humana
      - ✓ Prevención ante situaciones de riesgo
      - ✓ Equidad y genero
    - De 4 a 8 años
      - ✓ Masturbación
      - ✓ aceptación y gusto por su propio cuerpo
      - ✓ Mundo imaginario de la primera infancia
      - ✓ Sexualidad integradora
      - ✓ Cuerpo, valores y la salud.
      - ✓ Pequeña adolescencia
      - ✓ Autoestima
      - ✓ Roles
      - ✓ Afectividad
      - ✓ Autoridad
      - ✓ Prevención ante situaciones de riesgoColocando en cada uno de ellos un referente teórico con su respectiva explicación y manera de darlo a conocer al niño y niña en la educación inicial.
  3. Actividades en el aula: las actividades que se recomiendan en este apartado son organizadas teniendo en cuenta los temas anteriores, los intereses de los niños y niñas en edad inicial, y en el rango de edades en que se encuentren.



teniendo como base elementos teóricos y de la vida cotidiana para crearlos. Estas son algunas de las actividades propuestas:

- ✓ Reconocimiento espacial
- ✓ Rompecabezas corporal
- ✓ Juegos de roles
- ✓ Cuidado personal
- ✓ Alimentación y urbanidad
- ✓ Tipos de familia
- ✓ Afecto normas y autoridad
- ✓ Prevención ante situaciones de riesgo

Estas y muchas otras más son las recomendaciones para el software educativo.

4. Preguntas mas frecuentes: se propone abrir un panel en el cual se encuentran plasmadas las inquietudes que por curiosidad o necesidad los niños y niñas en la edad inicial formulan a los adultos ya sea padres, docentes o cuidadores, y que muchas veces por vergüenza o ignorancia nos quedamos callados o respondemos con falsedad; aquí se encuentran posibles respuestas a las preguntas realizadas por los pequeños, a su vez encontraremos respuestas a incógnitas que presentan los padres y docentes en su quehacer como orientadores.
5. Libros: un espacio abierto para que el docente tenga diversos referentes teóricos e indague mas a fondo sobre el tema, para que su desempeño laboral sea el mas óptimo y enriquezca aun mas su conocimiento personal
6. Paginas de Internet: sitios recomendados en los cuales encontrara información sobre el tema,
7. Películas: apoyo para la interacción educativa de docentes y alumnos ,se recomiendan videos y películas ya que manejan un alto contenido de información,
8. Música: incentiva el desarrollo optimo de los conocimientos, es por ello que se retoma esta herramienta como uso esencial para iniciar una actividad, aquí se recomienda toda clase de ritmos pues esto ayuda a desarrollar la libre expresión y muchas mas cualidades del ser humano.

#### Componentes del software

La creatividad juega un papel importante a la hora de realizar cualquier actividad; después de realizar la estructura y los componentes del software, se procedió a organizar de una manera más adecuada el software. Se determino que fuera realizado en flash macromedia ya que es un programa muy completo y se presta para generar todo tipo de acciones, por consiguiente además de la información explicita en la estructura se agregaran ciertos componentes como: imágenes, y efectos tridimensionales, esto ya en la parte técnica del software y la creatividad.



## 10. PROBLEMA

¿Qué falencias se detectan en la formación de maestras y profesores en educación sexual?

## 11. CONCLUSIONES

- ✓ Partiendo de que los valores son aspectos trascendentales en la vida y desarrollo del ser humano y tiene su comienzo en la familia, para ello, es necesario reconocer que las actitudes de los hijos están marcadas principalmente por lo que observan y experimentan en el hogar, a la vez es necesario destacar la condición de fuente que posee el docente al momento de impartir el aprendizaje y cómo integrar los valores socio-culturales en las actividades diarias. Los docentes son uno de los importantes vínculos entre los valores socio-culturales y el niño y la niña, ya que constituyen los principales transmisores de enseñanza, de allí depende la coherencia entre los valores y su conducta, entre lo que el maestro exige y los niños hacen.
- ✓ El docente tiene un papel importante en la formación del ser humano, puesto que cumple normas y son acatadas a través de los docentes para fortalecer los principios éticos y morales que trae el niño o niña desde su hogar, para canalizar y corregir sus debilidades, ya que el rol del docente es ser mediador y orientar y dar sus conocimientos, por lo cual cabe destacar que el docente tiene un papel fundamental en la transmisión y educación para la sexualidad, por tal motivo cabe hacer conexión entre el docente y el estudiante para que pueda existir una verdadera educación en valores.
- ✓ Basándose en los valores partimos a una buena educación sexual iniciando desde el hogar con sus padres o cuidadores, y posteriormente en la escuela por medio de los docentes, es importante en la medida en que esta enseña a los niños a tolerarse, respetarse, amarse, comprenderse y a formarse para la vida como un ser integral.
- ✓ Las encuestas realizadas a padres y docentes arrojó que estos no están, en realidad, capacitados para orientar la educación sexual de sus hijos; la dificultad para tratar este tema con los niños, debido a la influencia negativa o temor conceptual que los niños y niñas traen en la formación con respecto a este tema.
- ✓ Esta investigación de la incidencia de la educación sexual en los niños y niñas de educación inicial plantea como trabajo final una propuesta pedagógica la cual sirva como apoyo para los docentes de educación preescolar para la construcción de su quehacer pedagógico.



- ✓ se crea un software educativo con el fin de recoger necesidades, intereses, dudas e inquietudes que en algún momento se han planteado los docentes, y además constituir una oportunidad de crecimiento individual y colectivo permanente



## 12. GLOSARIO

- ✓ <sup>53</sup> **Abuso sexual.** Se define como contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser también cometido por una persona menor de 18 años cuándo esta es significativamente mayor que el niño (víctima) o cuando el agresor está en una posición de poder o control sobre otro.
- ✓ **Agresión sexual.** Cualquier forma de contacto físico con o sin acceso carnal con violencia o intimidación y sin consentimiento.
- ✓ **Amor:** Es una emoción que apropia el sujeto a través de su experiencia de vida y que le permite sentir y expresar diferentes variables de afecto hacia personas, animales o cosas.
- ✓ **Circuncisión:** Extirpación de todo el prepucio o parte de él.
- ✓ **Crecimiento:** Es el proceso de multiplicación celular aumento en tamaño, forma y numero de células cuyo resultado final es un órgano o sistema mas complejo o mas grande. Aunque son dos términos diferentes crecimiento y desarrollo son complementarios ya que el uno depende del otro.
- ✓ **Coito:** Relación sexual el término deriva de la palabra latina que significa reunirse.
- ✓ **Concepto psicobiológico de sexualidad:** “La sexualidad es todo tipo de manifestación, de intercambio que tiene su culminación en la relación de amor, la que se caracteriza por una relación acompañada del deseo sexual, que tiene como meta la relación genital” Respecto del erotismo debemos aclarar que está formado por el placer subjetivo, el cual puede obtenerse independientemente de la relación con el otro o en la relación con otro.
- ✓ **Concepto psicoanalítico de sexualidad:** A principios de siglo, Freud desafió la opinión de sus colegas, teorizando sobre las manifestaciones sexuales durante la infancia. Considerando las experiencias sexuales infantiles como una de los determinantes para el desarrollo ulterior de la identidad sexual La sexualidad es toda manifestación de la libido, energía que no queda reducida solo al campo de la genitalidad.
- ✓ **Cordón umbilical:** Órgano que comunica al embrión o al feto con la placenta de la madre.
- ✓ **Corporeidad:** Es la capacidad que se da para aceptar y cuidar el propio cuerpo.
- ✓ **Desarrollo:** Se refiere aquellos procesos o mecanismos de cambio de la fisiología, forma o estructura de un órgano o sistema en el individuo, permitiendo el logro de nuevas funciones o el mejoramiento de las mismas.
- ✓ **Educación afectiva sexual:** es indispensable que el niño reciba amor para poder darlo. Las primeras experiencias maternas (pecho, caricias, alegría,

---

<sup>53</sup> [http://www.wikilearning.com/monografia/sexualidad\\_infantil\\_y\\_juvenil-glosario/6371-10](http://www.wikilearning.com/monografia/sexualidad_infantil_y_juvenil-glosario/6371-10)



ternura, etc.) Son esenciales para la vida futura. Le ayuda al niño para que integre su propio sexo es fundamental. El desarrollo libre de su motricidad y de experiencias e iniciativas personales va a condicionar una sexualidad sana, así como el establecimiento de unas relaciones paterno filiales.

- ✓ **Educación sexual:** Proceso que ocurre a lo largo de la vida mediante el cual el individuo va adquiriendo y modificando conocimientos, actitudes y valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones: reproducción, erotismo, sentimientos, identidad, género, entre otras.
- ✓ **Emotividad:** Es la capacidad que posee el sujeto para expresar sus diferentes sentimientos y emociones.
- ✓ **Espermatozoides:** Células sexuales masculinas responsables de la fecundación del óvulo femenino. El esperma contiene a los espermatozoides, que son estructuras microscópicas.
- ✓ **Espiritualidad:** Es la capacidad que posee el sujeto para caminar hacia la perfección y ser cada vez mejor.
- ✓ **Etapas:** Se refiere a un espacio o periodo de tiempo en el cual suceden una serie de eventos relacionados con el crecimiento y desarrollo del individuo.
- ✓ **Excitación:** Término empleado para describir un estado de conciencia acentuada como el causado por la estimulación sexual, el temor y la alegría.
- ✓ **Fecundidad:** Capacidad reproductora de un ser viviente.
- ✓ **Feto:** Embrión que presenta las características de la especie adulta.
- ✓ **Felicidad:** Es la capacidad que tiene el sujeto para buscar su bienestar general.
- ✓ **Genitales:** Órganos reproductores, especialmente los externos.
- ✓ **Gestación:** Periodo que va desde la concepción hasta el nacimiento.
- ✓ **Hermafrodita:** persona que porta características biológicas de los dos sexos ovarios y testículos, pene y vagina, ovarios y pene, etc. También se habla aquí de las personas intersexuales. Desde esta perspectiva se construye la idea dicotómica de la existencia exclusiva de dos sexos, planteándose la existencia de 5 sexos distintos o más.
- ✓ **Higiene:** Práctica de preservar la salud. Limpieza, lavado, cuidado, aseo, pulcritud.
- ✓ **Identidad de rol:** Es la que cada uno asume en función de su historia o su deseo.
- ✓ **Identidad sexual:** Formada por la identidad de género y de rol.
- ✓ **Información sexual:** es un aspecto de la educación sexual que consiste en contestar con verdad, sencillez y precisión a las preguntas que realizan los niños y en proporcionarles los conocimientos adecuados a su edad. Los modos de información pueden ser: No verbal, que se realiza al contemplar espontáneamente las diferencias sexuales entre padre y hermanos. Verbal familiar, que es efectiva cuando se informa adaptándose a la edad, se responde sin ir mucho más lejos de lo que el niño solicita y se asigna a cada cosa su nombre correcto. Científica, es una instrucción sistemática y



programada, cuyos contenidos básicos serian el aparato reproductor, la higiene sexual y los aspectos psicobiologicos de la relación y complementación humana.

- ✓ **Masturbación:** Provocación del orgasmo mediante manipulación de los órganos genitales.
- ✓ **Maltrato físico.** Cualquier acción no accidental por parte de cuidadores o padres que provoque daño físico o enfermedad en el niño y niña o le coloque en grave riesgo de padecerlo.
- ✓ **Mitos:** Son creencias ancestrales o relatos tradicionales contruidos para explicar lo inexplicable, caracterizados por contener parte de verdad y parte de fábula. Calman angustias y protegen de la ansiedad e inseguridad que promueve la falta de respuesta a determinadas cuestiones. El mito es establecido por la cultura, aceptado y transmitido como verdad. Aprendemos a través de los modelos y valores que nos trasmite la cultura y mediante experiencias positivas o negativas registradas en momento diferentes de nuestra existencia.
- ✓ **Negligencia y abandono físico.** Situación en las que las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación o cuidados de salud) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño.
- ✓ **Pene:** Órgano sexual masculino a través del cual pasan la orina y el semen.
- ✓ **Pubertad:** Periodo en el que se desarrollan las características secundarias y maduran los órganos sexuales para permitir que sea posible la reproducción. Pubertad es el término empleado para referirse a los cambios físicos que son la base de las alteraciones emocionales de la adolescencia. Suele ocurrir entre los 10 y los 15 años en ambos sexos.
- ✓ **Órganos sexuales femeninos:** Vulva, vagina, útero, trompas de Falopio y ovarios.
- ✓ **Órganos sexuales masculinos:** Pene, testículos, próstata y conductos.
- ✓ **Parto:** Proceso mediante el cual el recién nacido sale del útero al mundo exterior. El parto normalmente tiene lugar entre las 38 y las 42 semanas de embarazo, contadas desde el último periodo menstrual de la madre.
- ✓ **Racionalidad:** Es la capacidad que tiene el sujeto para pensar, expresar sus ideas y volverlas realidad.
- ✓ **Reproducción y fecundidad:** Desde una perspectiva integral la fecundidad no se toma en el simple y limitado sentido de "engendrar una nueva vida" sino en el sentido amplio de auto-crecimiento, crecimiento del "otra" y "las otras" en todas y cada una de las dimensiones de su ser sexual: la expresión afectiva; el "ser" , "sentirse" y "vivir" como un verdadero hombre y una verdadera mujer, superando los prejuicios de la sociedad machista; entender y asumir una actitud crítica-creativa frente a los condicionamientos sociales; crecer en la auto-construcción de una ética que permita ser consistente en el ser y actuar



- ✓ **Sexualidad:** Es una dimensión que tiene el sujeto que le permite amar y se expresa por medio del afecto.
- ✓ **Sexo:** Es el conjunto de características biológicas o rasgos anatómicos y fisiológicos que diferencian al hombre de la mujer.
- ✓ **Sexo cromossômico:** genético xx determina sexo femenino, xy determina sexo masculino.
- ✓ **Sexo gonadal:** óvulos en las mujeres y espermatozoides en los varones.
- ✓ **Sexo morfológico:** corresponde a las características de los genitales externos femeninos o masculinos.
- ✓ **Sexo psicológico:** Relacionado con la identidad sexual.
- ✓ **Sexo legal:** es el que se atribuye en el momento del nacimiento y figura en los documentos del sujeto.
- ✓ **Sexo sociocultural:** es el asignado por la familia y la cultura con relación a los roles y comportamientos que deben cumplir los varones y las mujeres. Determinan la identidad de género.
- ✓ **Sociabilidad:** es la capacidad que tiene el sujeto para interrelacionarse con las demás personas y desarrollar un rol.
- ✓ **Trascendencia:** Es la capacidad del sujeto para ser protagonista de su misma historia; por ende de la historia del mundo es decir, dejar huella y encontrar un sentido de vida.
- ✓ **Vagina:** Conducto muscular que forma parte del aparato reproductor femenino y que comunica el cérvix (cuello del útero) con los genitales externos.
- ✓ **Violación sexual:** Someter por medio de la fuerza a una persona para abusar sexualmente de ella.
- ✓ **Vulva:** Parte de los genitales externos femeninos que comprende los labios (pliegues de piel a la entrada a la vagina), el clítoris y el introito (orificio) vaginal.



## 12 BIBLIOGRAFIA

- Libro familia escuela, educación de la sexualidad editorial magisterio 2006.  
Libro familia, escuela y educación de la sexualidad (2006) Bogotá cooperativa editorial magisterio  
Monroy de Velazco (1990) salud y sexualidad México.  
Marx cyf engels (1974) origen de la familia. Propiedad privada y del estado. Editorial progreso Moscú.  
Libro como educar la sexualidad en la escuela ediciones ceac Perú 1964  
Libro ensayos sobre sexualidad Freud editorial alianza s.a. Madrid (1972-1999).  
Libro conocer el propio cuerpo ministerio de educación y ciencia editorial Narcea s.a. ediciones  
ARIAS ARIAS, Nubia; SÁNCHEZ MEDINA, Luis Andrés (2007) Propuesta pedagógica en salud sexual y reproductiva. Tomo educación inicial. Bogotá: organización panamericana de salud OPS – convenio Andrés Bello.  
Educación integral en salud sexual y reproductiva  
Libro sexo y salud.consumer.es/modelos-de-educación-sexual  
Apartes del documento presentado por las consultoras externas al programa Lucila Cardona Jiménez y Martha Cárdenas Giraldo, “Educación, ética y valores humanos”.  
Documento orientación vocacional de la secretaria de educación del distrito (sed) y corpoeducación.  
MANTILLA de ARDILA (1989) educación sexual. Aceptemos el reto. Bogotá: cempafal.  
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Ginebra, Suiza.  
SIGMUND Freud, etapas del desarrollo.  
B. CASTELLANOS y A. GONZÁLEZ, (1996, 1997)  
BIJOU S 1978 psicología del desarrollo infantil México editorial Trillas  
OTERO, Olga Susana (2006) Reglas para mejorar su comunicación familiar.  
  
<http://www.monografias.com/trabajos11/hispeda/hispeda.shtml>  
*Fecha de consulta 13 de Marzo (2008) hora 3:32 pm*  
HERNÁNDEZ D´angelo ( [www.bibliotecavirtual.clacso.edu.ar](http://www.bibliotecavirtual.clacso.edu.ar) ) módulos de orientación vocacional de la secretaria de educación del distrito (SED) y corpo educación. *Fecha de consulta 3 de Abril (2008) hora 8:16 am.*  
AGUILAR GIL, José ángel, RODRÍGUEZ RAMÍREZ Gabriela Y CASTRO AGUILERA Salvador. *SEXUALIDAD. LO QUE TODO ADOLESCENTE DEBE SABER.* MÉXICO, SEP/SITESA, 1990.  
[http://www.wikilearning.com/monografia/sexualidad\\_infantil\\_y\\_juvenil-glosario/6371-10](http://www.wikilearning.com/monografia/sexualidad_infantil_y_juvenil-glosario/6371-10) *fecha de consulta 25 de Abril (2008) hora de consulta 7:45 pm.*



## 13 ANEXOS

### 13.1 ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

Diagnosticar mediante la experiencia educativa y vivencial, cómo incide la educación sexual en los niños y niñas en edad inicial, en su dimensión psicosocial de los estratos socio-económicos alto medio y bajo de la ciudad de Bogotá D.C. A continuación encontrará una serie de preguntas las cuales deberá responder marcando con una x en la respuesta que crea pertinente.

SEXO: M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

PROFESIÓN: \_\_\_\_\_

1. ¿Es para Usted importante la educación sexual?

Mucho \_\_\_\_\_

Poco \_\_\_\_\_

Nada \_\_\_\_\_

2. ¿Para usted la educación la educación sexual es?

a. -----Una incitación a tener relaciones sexuales mas temprano

b. -----Una vagabundearía

c. -----Riesgo para fomentar los embarazos en adolescentes

d. -----Una forma de prevenir y detectar el abuso sexual

e. -----Una forma de aprender a relacionarse consigo mismo y con los demás

3. ¿Para que se da la educación sexual en el preescolar?

a. -----Para que el niño conozca su cuerpo y lo valore

b. -----Para que haga preguntas impertinentes a los papás

c. -----Para saber mas de la cuenta

d. -----Para hacer cosas impropias de su edad

4. ¿Que tanto sabe usted acerca de la educación sexual orientada a los niños de educación inicial?

Mucho \_\_\_\_\_

Poco \_\_\_\_\_

Nada \_\_\_\_\_



5. ¿Sabe usted que criterios propone el estado la educación sexual para la educación inicial?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

6. ¿Considera pertinente el empleo de un programa virtual que sirva de apoyo para la retroalimentación de los conceptos referentes a la educación sexual?

De acuerdo \_\_\_\_\_

Poco de acuerdo \_\_\_\_\_

Desacuerdo \_\_\_\_\_

7. ¿Consulta usted ambientes virtuales que guíen su conocimiento acerca de la sexualidad?

Siempre \_\_\_\_\_

Algunas veces \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

8. ¿De qué otros medios se apoya para obtener la información?

- a. -----Libros
- b. -----Revistas
- c. -----Colegas
- d. -----Profesionales en el área
- e. -----Videos

9. ¿Encuentra diferencias entre sexo, genitalidad y sexualidad?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

10. ¿Considera que las nuevas tecnologías influyen en la vida de los menores?

Positiva \_\_\_\_\_

Negativa \_\_\_\_\_

Todas las anteriores \_\_\_\_\_

11. ¿Considera pertinente hablar de sexualidad con los niños de edad inicial?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_



### 13.2 ENCUESTA A DOCENTES

Diagnosticar mediante la experiencia educativa y vivencial, cómo incide la educación sexual en los niños y niñas en edad inicial, en su dimensión psicosocial de los estratos socio-económicos alto medio y bajo de la ciudad de Bogotá D.C. A continuación encontrará una serie de preguntas las cuales deberá responder marcando con una x en la respuesta que crea pertinente.

SEXO: M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_

PROFESIÓN: \_\_\_\_\_

1. ¿Es para Usted importante la educación sexual?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

¿Por

qué? \_\_\_\_\_

—

2. ¿Para usted la educación la educación sexual es?

f. -----Una incitación a tener relaciones sexuales mas temprano

g. -----Una vagabundearía

h. -----Riesgo para fomentar los embarazos en adolescentes

i. -----Una forma de prevenir y detectar el abuso sexual

j. -----Una forma de aprender a relacionarse consigo mismo y con los demás

3. ¿Encuentra diferencias entre sexo, genitalidad y sexualidad?

Mucho \_\_\_\_\_

Poco \_\_\_\_\_

Nada \_\_\_\_\_

4. ¿Considera que las nuevas tecnologías influyen en la vida de los menores?

Positiva \_\_\_\_\_

Negativa \_\_\_\_\_

Las anteriores \_\_\_\_\_

5. ¿considera pertinente hablar de sexualidad con los niños de preescolar?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_



6. ¿En su rol docente se le han presentado casos especiales y problemáticas sobre el tema?

Muchas veces \_\_\_\_\_

Pocas veces \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

7. ¿Se debe utilizar un tipo de lenguaje especial con su grupo de niños al referirse a la sexualidad?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

Algunas veces \_\_\_\_\_

8. ¿Cómo se considera preparada para orientar la educación sexual de los niños y niñas a su cargo?

a. -----Excelente

b. -----Buena

c. -----Regular

d. -----Mala

9. ¿Para que se da la educación sexual en el preescolar?

e. -----Para que el niño conozca su cuerpo y lo valore

f. -----Para que haga preguntas impertinentes a los papás

g. -----Para saber mas de la cuenta

h. -----Para hacer cosas impropias de su edad

10. ¿Que tanto sabe usted acerca de la educación sexual orientada a los niños de educación inicial?

Mucho \_\_\_\_\_

Poco \_\_\_\_\_

Nada \_\_\_\_\_

11. ¿Sabe usted que criterios propone el estado la educación sexual para la educación inicial?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

¿Cuales? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



12. ¿Considera pertinente el empleo de un programa virtual que sirva de apoyo para la retroalimentación de los conceptos referentes a la educación sexual?

De acuerdo \_\_\_\_\_

Poco de acuerdo \_\_\_\_\_

Desacuerdo \_\_\_\_\_

13. ¿Consulta usted ambientes virtuales que guíen su conocimiento acerca de la sexualidad infantil?

Siempre \_\_\_\_\_

Algunas veces \_\_\_\_\_

Nunca \_\_\_\_\_

14. ¿De qué otros medios se apoya para obtener la información?

- a. Revistas
- b. Periódicos
- c. Colegas
- d. Profesionales en el área
- e. Vídeos



## **RAE**

### **UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA FACULTAD DE EDUCACION LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR**

#### **1. TITULO:**

**LA FORMACIÓN DE PADRES Y MAESTROS PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL,  
UNA TAREA PARA EL DESARROLLO HUMANO.**

#### **2. AUTORAS**

ARDILA CACAIS IRMA CAROLINA  
CUBIDES ROCHA ERIKA HARBLEIDY  
PACHÓN GONZALEZ EDITH MARCELA

#### **3. LUGAR DE ELABORACION**

**Departamento:** Cundinamarca  
**Ciudad:** Bogotá  
**Año:** 2008 (primer semestre)

#### **4. TIPO DE DOCUMENTO:**

Trabajo de grado

#### **5. OBJETIVO GENERAL**

- Proponer a los docentes de educación inicial conceptos básicos para una sexualidad sana enfocada en el amor y no simplemente como instrucción genital, orientando a los niños y niñas ante determinadas situaciones o problemas que se presenten en el quehacer pedagógico.

#### **6. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Incentivar a los docentes en el desarrollo óptimo de la sexualidad de niños y niñas con naturalidad facilitando sus intereses sin prejuicios.
- Aplicar encuesta a docentes en ejercicio, de los estratos alto, medio y bajo.
- Aplicar encuesta a padres de familia pertenecientes a los colegios de estratos alto, medio y bajo.
- Realizar análisis de los resultados de las encuestas aplicadas a padres y docentes con el propósito de contrastarlos con el referente teórico.
- Elaborar una propuesta que responda a las necesidades detectadas en la investigación.
- Proveer en los docentes la adquisición de valores de respeto y actitudes en su entorno.



- Manejar la aceptación y autoestima positiva de la identidad sexual sin discriminación de género.
- Elaborar pautas para que los docentes renueven el compromiso de participación activa en el proceso de formación de los niños y niñas.

## 7. FUENTES.

Libro familia escuela, educación de la sexualidad editorial magisterio 2006.

Libro familia, escuela y educación de la sexualidad (2006) Bogotá cooperativa editorial magisterio

Monroy de Velazco (1990) salud y sexualidad México.

Marx y Engels (1974) origen de la familia. Propiedad privada y del estado. Editorial progreso Moscú.

Libro como educar la sexualidad en la escuela ediciones ceac Perú 1964

Libro ensayos sobre sexualidad Freud editorial alianza s.a. Madrid (1972-1999).

Libro conocer el propio cuerpo ministerio de educación y ciencia editorial Narcea s.a. ediciones

ARIAS ARIAS, Nubia; SÁNCHEZ MEDINA, Luis Andrés (2007) Propuesta pedagógica en salud sexual y reproductiva. Tomo educación inicial. Bogotá: organización panamericana de salud OPS – convenio Andrés Bello.

Educación integral en salud sexual y reproductiva

Libro sexo y salud. [consumer.es/modelos-de-educación-sexual](http://consumer.es/modelos-de-educación-sexual)

Apartes del documento presentado por las consultoras externas al programa

Lucila Cardona Jiménez y Martha Cárdenas Giraldo, "Educación, ética y valores humanos".

Documento orientación vocacional de la secretaria de educación del distrito (sed) y corpoeducación.

MANTILLA de ARDILA (1989) educación sexual. Aceptemos el reto. Bogotá: cempafal.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Ginebra, Suiza.

SIGMUND Freud, etapas del desarrollo.

B. CASTELLANOS y A. GONZÁLEZ, (1996, 1997)

BIJOU S 1978 psicología del desarrollo infantil México editorial Trillas

OTERO, Olga Susana (2006) Reglas para mejorar su comunicación familiar.

<http://www.monografias.com/trabajos11/hispeda/hispeda.shtml>

*Fecha de consulta 13 de Marzo (2008) hora 3:32 pm*

HERNÁNDEZ D´angelo ( [www.bibliotecavirtual.clacso.edu.ar](http://www.bibliotecavirtual.clacso.edu.ar) ) módulos de orientación vocacional de la secretaria de educación del distrito (SED) y corpo educación. *Fecha de consulta 3 de Abril (2008) hora 8:16 am.*



AGUILAR GIL, José ángel, RODRÍGUEZ RAMÍREZ Gabriela Y CASTRO AGUILERA Salvador. *SEXUALIDAD. LO QUE TODO ADOLESCENTE DEBE SABER*. MÉXICO, SEP/SITESA, 1990.

[http://www.wikilearning.com/monografia/sexualidad\\_infantil\\_y\\_juvenil-glosario/6371-10](http://www.wikilearning.com/monografia/sexualidad_infantil_y_juvenil-glosario/6371-10) fecha de consulta 25 de Abril (2008) hora de consulta 7:45 pm.

## **8. CONTENIDOS DEL TRABAJO**

### **MARCO DE REFERENCIA**

#### **MARCO HISTORICO**

Educación tradicional

Educación higienista

Educación procreadora

Educación para la revolución sexual y social

Educación profesionalizada, democrática y abierta

#### **MARCO LEGAL**

Marco legal a nivel nacional

Ley de infancia

Marco legal a nivel Local

Marco legal a nivel internacional

#### **MARCO TEORICO**

El Rol de los maestros y maestras en la educación para la sexualidad historia de vida personal

Representaciones y creencias en torno a la Sexualidad

Conceptos Básicos para la autoformación en educación para la Sexualidad

Sexo, genitalidad y sexualidad

Equidad de Género

La actuación de los maestros y maestras como contribución en la Educación para la sexualidad

#### **El hogar en la educación para la sexualidad**

El hogar y el desarrollo psicosexual de los/as niños/as y jóvenes

La comunicación dentro del hogar y su influencia en el desarrollo de la Sexualidad

#### **La educación para la sexualidad en niños y niñas entre los 0 y 8 años..68**

Desarrollo psicosexual de los niños y niñas entre los 0 y 8 años

Intereses y Conductas Sexuales de los niños y niñas

El abuso sexual de menores de edad

## **9. PROPUESTA**

La propuesta se crea por la necesidad de brindar a los docentes de educación preescolar una herramienta pedagógica que sirva de orientación y apoyo en este tema tan olvidado por la sociedad; aparentemente se menciona, pero en realidad no se le presta la verdadera importancia a nivel educativo. Esta propuesta al realizarla genero muchas preguntas e incógnitas, iniciando por nuestro quehacer



pedagógico, cuando se habla de educación sexual en niños y niñas de educación inicial se entiende que es un tema para tratarlo con responsabilidad y delicadeza, es por esto que creemos que la implementación de un software educativo de educación sexual en niños y niñas de educación inicial dirigido a los docentes puede ser muy útil en su rol educativo ya que sería una nueva alternativa de cambio en su aprendizaje y enseñanza referente a este tema esencial para la vida de los seres humanos sin reservas de sexo o edad.

## 10. METODOLOGIA

Se desarrollo por medio de la elaboración de los instrumentos (encuestas a padres y docentes de los estratos alto, medio y bajo) para recolectar la información y sus respectivas valoraciones. La recolección de la información mediante la aplicación de los instrumentos, la tabulación y análisis de la información recogida la interpretación de los datos.

Población: 75 padres de familia y 75 docentes.

## 11. TIPO DE INVESTIGACION

La investigación se realiza a partir del método descriptivo. Para su efecto se consultaron fuentes bibliográficas y referentes de trabajos adelantados sobre el tema. Como resultado del análisis de la información hallada, se procedió a la categorización de la misma y definir la propuesta pedagógica cuyo objetivo sea la herramienta de todo educador interesado en la formación de niños y niñas en la educación sexual.

## 12. CONCLUSIONES

- ✓ Partiendo de que los valores son aspectos trascendentales en la vida y desarrollo del ser humano y tiene su comienzo en la familia, para ello, es necesario reconocer que las actitudes de los hijos están marcadas principalmente por lo que observan y experimentan en el hogar, a la vez es necesario destacar la condición de fuente que posee el docente al momento de impartir el aprendizaje y cómo integrar los valores socio-culturales en las actividades diarias. Los docentes son uno de los importantes vínculos entre los valores socio-culturales y el niño y la niña, ya que constituyen los principales transmisores de enseñanza, de allí depende la coherencia entre los valores y su conducta, entre lo que el maestro exige y los niños hacen.
- ✓ El docente tiene un papel importante en la formación del ser humano, puesto que cumple normas y son acatadas a través de los docentes para fortalecer los principios éticos y morales que trae el niño o niña desde su hogar, para canalizar y corregir sus debilidades, ya que el rol del docente es ser mediador y orientar y dar sus conocimientos, por lo cual cabe destacar que el docente tiene un papel fundamental en la transmisión y educación para la sexualidad,



por tal motivo cabe hacer conexión entre el docente y el estudiante para que pueda existir una verdadera educación en valores.

- ✓ Basándose en los valores partimos a una buena educación sexual iniciando desde el hogar con sus padres o cuidadores, y posteriormente en la escuela por medio de los docentes, es importante en la medida en que esta enseña a los niños a tolerarse, respetarse, amarse, comprenderse y a formarse para la vida como un ser integral.
- ✓ Las encuestas realizadas a padres y docentes arrojaron que estos no están, en realidad, capacitados para orientar la educación sexual de sus hijos; la dificultad para tratar este tema con los niños, debido a la influencia negativa o temor conceptual que los niños y niñas traen en la formación con respecto a este tema.
- ✓ Esta investigación de la incidencia de la educación sexual en los niños y niñas de educación inicial plantea como trabajo final una propuesta pedagógica la cual sirva como apoyo para los docentes de educación preescolar para la construcción de su quehacer pedagógico.
- ✓ se crea un software educativo con el fin de recoger necesidades, intereses, dudas e inquietudes que en algún momento se han planteado los docentes, y además constituir una oportunidad de crecimiento individual y colectivo permanente.

